Jueves 7 de Diciembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 8566

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 7—San Ambrosio obispo y doctor y san Policarpo martir.

Exposicion Universal en Paris.

Habiendo publicado la *Tribuna* la carta que el Sr. Balcarce dirigio al Sr. Posadas, referente á las disposiciones que se han tomado en Paris para que los productos de la República Argentina sean colocados ventajosamente en la esposicion Universal de 1867, y que tanto interés ha despertado á nuestros lectores; creemos que con mayor interés leerán la siguiente, y que en vista de ella se tenga la certidumbre de que vamos á salir airosos, siempre que los productores concurran con sus productos, por insignificantes que parescan.

Materias primas es lo que la Europa necesita para devolvérnoslos transformados por mucho de los poderosos agentes de que dispone:

Paris, Octubre 23 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Espositora de Buenos Aires, Sr. Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Señor Presidente:

He recibido su apreciable carta fecha 4 de Setiembre pasado en que me avisa el nombramiento de una comision encargada de "reunir, preparar y remitir oportunamente los productos de la agricultura y de la industria con que la república ha de concurrir á la esposicion universal de Paris en 1867."

Ademas, vd, añade:—que la comision me ha elegido para representarla, concertándome con el Sr. Ministro Argentino en Paris D. Mariano Balcarce;—que el Supremo Gobierno ha ratificado esta eleccion, y que se pondrán á mi disposicion todos los fondos necesarios para llenar debidamente este encargo, disponiendo y arreglando la esposicion argentina de modo que la república salga airosa en esta circunstancia y reporte los beneficios que son de esperarse.

Acepto gustoso y agradecido, señor presidente, el encargo honroso con que la comision y el gobierno tienen á bien honrarme y haré todos mis esfuerzos para llenar el objeto que la Nacion Argentina se propone.

Ya desde el mes de Junio pasado el Sr. Balcarse y yo nos habiamos ocupado de un asunto de tanta importancia para el pais. Se habia mandado al señor presidente de la República el primer proyecto del Palacio en el campo de Marte y despues al señor ministro Rawson los periódicos oficiales que tratasen de la esposicion.

El 25 de Agosto pasado se mandaron varias cartas esplicativas y una memoria dirigida por mi al señor ministro argentino sobre la esposicion y algunas disposiciones particulares como tambien una memoria redactada por mi en idioma castellano sobre lo que podria esponer la República Argentina. Esta memoria dividida en dos partes, daba la primera una reseña de todo lo que el pais podria esponer de útil; en la segunda esto se esplicaba provincia por provincia.

Supongo que el señor ministro del interior habrá á la fecha puesto estas piezas en manos de la comision como tambien el catálago de clasificacion anotado por mi que salió hace un mes. En otras cartas insistiré sobre algunos objetos que pueden llamar mucho la atencion como: ricas muestras de minerales, el mármol trasparente de Córdoba y de la cierra Guasayan en Santiago del Estero, las conservas alimenticias las lanas finas. Ya endiqué esto á Su Exelencia el Ministro del interior.

Añadiré que como no nos faltará el espacio se pueden mandar muestras de bastante tamaño para que luzcan mejor.

Habiéndome nombrado desde un mes el señor Ministro Argentino en Paris, delegado provisorio cerca de la comision imperial, pude ya ponerme oficialmente en relacion con ella y hacer algunas disposiciones preparativas. Ya he hablado con los ingenieros encargados de los planos y les indiqué que la República necesitaria á lo menos 200 metros (1,800 pies) cuadrados. Ademas habia un jardin argentino con las principales plantas del pais. Todo esto ha sido aceptado por la comision. Cuando habré dado la lista de lo que produce el Plata en agricultura é industria y que supongo se mandará, se dibujará un plan que tendré el honor de mandar á la comision para que tenga una idea de lo que se hará y del aspecto que tendia la parte argentina de la esposicion.

Con los pasos que el Sr. Balcarce y yo hemos dado, no ha habido tiempo perdido.

Lo que importa ahora es que los productores argentinos contesten al llamamiento que les hace la Europa. Cualquier producto sea natural, sea artificial puede mandarse. La Europa quiere juzgar del grado de riqueza y de adelanto del globo entero.

La Comision imperial desea que vengan hasta oficiales y obreros ejerciendo su oficio: herisadores de cuero, enlasadores, tejedoras de ponchos de vicuña, de lana, de algodon, de randas, de encajes, gente del campo principalmente india y mestiza en su traje de trabajo etc. etc. Las tejedoras tendrán su correspondiente bastidor por mas tosco que sea. Se admirará la delicadeza del trabajo comparado con la simplicidad del istrumento: Hé esplicado esto mismo detenidamente en mis varias cartas.

Llegado el momento haré una descripcion de los productos argentinos para los visitantes de la esposicion como vd. me lo indica.

Seria de desear que se hiciese una esposicion preliminar en Buenos Aires. Esta medida estimularía á los productores argentinos, llamaria la atencion y daria mas facilidad para escojer, reunir y encajonar los objetos para mandarlos á Paris. Los argentinos tomarian confianza en si mismos viendo lo que pueden hacer.

En mi próxima carta entraré en mas pormenores sobre los productos que me parecén mas susceptibles de llamar la atencion.

Reciba vd. Sr. Presidente, la seguridad de mi distinguida estimacion.

V. Martin de Moussy.

Recuerdos del pasado.

Señores Redactores de la *Tribuna.*

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

Nunca he publicado en el ilustrado Diario de Vds. la siguiente protesta que el año 1857 hice contra los procedimientos del tirano Presidente, padre del actual, y suplico á Vds. se sirvan reproducirla; para que sea aplicada no solo á lo que ella se timitaba, sino á la estension que comprenden las atrocidades presentes, que seguidamente iré describiendo.

De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.
El ciudadano paraguayo.

Manuel P. de Peña.

Tiranía Desmascarada.

Seguidamente al presente prefacio, esclamacion y protesta iran las copias de una parte de la carta que escribí al General Lopez en el mes de Marzo último, despues de mi llegada á esta, y de la que dirijí á su Señora Madre, que las público, con el fin de que se valore mi modo de obrar, y hacer saber que en vez de producir la súplica que hice en ellas, un favorable rasultado, procedió aquel Gobierno á forzar á los dueños de las casas contiguas á la de mis hijos, á que las vandieran al Estado por poco ménos que nada, como amagando que se pensaba hacer lo mismo con la de mis hijos menores y huérfanos.

Aquel famoso dentista del que han hablado los diarios de esta ciudad, alquiló un cuarto de la casa, así que llegó á la Asuncion; y porque cuando se le espulsó, no lo realizó al momento, mandó el Gobierno albañiles y peones á quitar ventana y puerta de la casa, y cerrar con material firme estas partes, condenando entrada y luz; y en razon de que mi cuñado, el Sr. D. José Velilla, que estaba hecho cargo de la casa, viendo esta arbitrariedad, se dejó decir que quedaba desmereciendo aquella posesion, y por este desmérito no se hallarian alquiladores ventajosos, fué inmediatamente preso con una barra de grillos, se le puso incomunicado bajo de centinela de vista, se le tomaron declaraciones amargas, y al cabo de muchos dias fué puesto en libertad con la condena de quinientos patacones de multa.

¿Cómo quedo la casa en muchos meses? Quedó sin alquiladores, nacionales ni estrangeros por temor de desagradar al Gobierno, de ser espulsados, si la tomaban: de que se derribase, como se hizo con la de unos menores apellidados Leones, y con la de un tal Cavañas por órden del Dictador Francia, y se ha repetido ahora un año con las de las huerfanas Iturburu, y con la de la madre de un tal Dolores Yurubí: tambien no se alquiló por recelo de que se la arrebatase el Presidente con el título de compra del Estado al precio de su agrado bajo la formalidad de hacerse valorar por tasadores que consultan su intencion contra la voluntad del dueño.

¿Digan las de Ferriol, si les dieron por su casa de la ribera, ni á proporcion de la mitad de los réditos que ganaba, ni como ellas pedian, sino como el agente D. Nicolas Vazquez les proponia, y las atemorizaba? ¿Digan esos vendedores de las casas contiguas á la de mis hijos á qué precio han vendido? ¿Con qué poder han realizado la venta del cuarto de la propiedad de D. Miguel Guanes, y el de su finado hermano D. Raimundo Guanes, en donde tambien mis hijos tienen parte, como herederos de mi finada esposa, ó se los hay tomado el Estado á título del mas fuerte? Se habrá querido, se habrá exijido, y habrá apropiado: ¡De qué distinto modo se respeta acá el sagrado derecho de propiedad!

¡Ah, Lopez, ah, Lopez! Os habeis mostrado ingrato y cruel conmigo; conmigo que jamas os ofendí, sino que os amé con ceguedad. Hicisteis inutilizar la casa de mis pobres é inocentes hijos, por amenazarme á mí, porque os temiera á la distancia, porque no hablara, porque no obrara contra vos. Engrillasteis y multasteis á mi cuñado D. José Velilla, al ciudadano mas honrado y pacífico que podeis contar entre vuestros súbditos, porque se habia mostrado celoso de los intereses de mis hijos, de los hijos del hombre, de quien entendisteis que os decia que no podia sufrios mas, y por lo tanto quisisteis enseñar á esa sociedad con el ejemplo empleado en el manso Velilla, que cualquiera que pensase, como yo, que saliese de la patria con señales de resentimiento, estaria sujeto á esperimentar aquellas serias y crueles demostraciones en sus intereses, en sus hijos, en sus parientes, en sus amigos, etc.

Estas penas, estas crueldades son las secretas cadenas con que se aprisionan esos espíritus; pero no el mio, que no se rinde mas que al amor. Por que os amé, os serví con lealtad; por que os amé, os puse presente desde aquí vuestra posicion, para que abandonarais esa aparente razon de estado, y reflexionarais sobre vuestro estado razon; y todo ha sido predicar en desierto, empeñándoos á hacerme mal, en la creencia de que por que os temia, os hablaba, como amigo, y que el rigor y el miedo eran los únicos ó mejores frenos para contenerme.

Os engañasteis, señor mio, no me conocisteis, entendisteis que yo era despreciable, y servil, hijo del rigor, y que mi voz no seria atendida: no os hicisteis cargo que este desprecio y servilidad se me originaron de haber sido vuestro apologista, y que el mal continuaria lo mismo, si procedia yo de igual modo, como lo ví patentemente aquí, sin reportar mas ventaja, ó utilidad que la odiosidad general, y la execracion vuestra por ingratitud, hasta el punto de privar que me viniesen encomiendas, ó recuerdos de mis hijos en vuestro vapor *Ipora*.

He visto que no puedo servir á dos señores á un mismo tiempo, á la Patria y á vos, que estais en contradiccion con ella, y por consiguiente en contradiccion de su libertad, de la civilizacion y del progreso.

Conviene haceros ver que los paraguayos no somos tan abyetos, como vos nos considerais, y nos quereis mantener. Es preciso vindicarme á los ojos de ellos; para que vean que yo tambien padezco, despues de haberme desgañitado por alabaros y victorearos, sirviéndoos con la mayor fidelidad, y no habiéndoos ofendido ni de pensamiento. Es preciso que sepan que esa obediencia ciega que allí reina, se adquirió y con serva por la fuerza y el terror, y que esta violencia y terrorismo sin el amor que yo tuve, y quise infundir, son siempre vínculos muy flojos, para que se conserve la sumision permanente, que exijis de nosotros, aun á la distancia. Si quereis amor como el que os tienen vuestros hijos, protejednos, y beneficiadnos, como á ellos, y vereis nacer la única atadura indisoluble que buscais, los lazos de lealtad, y patriotismo.

Para que obrarais bien, os alabé, no esperé que murierais primero, en el concepto de que alabar solo á los muertos era propio de envidiosos. Las alabanzas que os prodigaba, me acarrearon la odiosidad, y animadversion general de mis compatriotas, porque ellas no estaban conformes con lo que ellos habian concebido de vos. Os creí digno de ensalzamientos, me figuré que harias la felicidad de la patria, que os encaminabais á este fin: no entendí que hacia mal, aunque chocaba contra el sentir general; me acordaba que el mismo David habia encomiado á Abigail: que el mismo Osías tributó alabanzas públicas á la salvadora de Betulia, á la heróica Judith, y que en todas partes se hacia lo mismo. Desprecié lo que Solon dijo á Creso: *Espera el fin, que el fin corona la obra como la tarde el dia.* No olvidé que el Apósto San Pablo tambien alabó á los de Corinto.

Jamas os negaré que ántes conocí en vos el gran deseo de adquirir una verdadera gloria, y creí de buena fé que tendriais la ilustre y esparcida reputacion de los grandes servicios que os preparabais á hacer á la República, á vuestros hijos, á vuestros amigos, y á todo el mundo. Así fué á los principios; pero despues....¡Ah, ved como estamos, y ved como estais vos y vuestros hijos! ¡No habeis trabajado mas que para vos, y para ellos!

Miéntras que no hagamos uso de la facultad de hacer para nuestro bienestar todo lo que permite la naturaleza del hombre en sociedad, y que nosotros mismos libremente lo aprobemos, creedme que estarémos disgustados é inquietos los paraguayos y vos. En vuestro sistema de gobierno nuestros ánimos estan sumamente abatidos, y nuestros genios se hacen altaneros sobremanera como por desahogo.

Ahí estan á vuestro alcance esos débiles é inocentes seres que me pertenecen: ahí está esa anciana matrona que me dió el ser, la señora Dª. Josefa Hurtado de Mendoza, la tia carnal de vuestra esposa, la que os ha servido con la mayor eficacia, y con la mas fina benevolencia en todo tiempo, la que tiene á su favor las simpatías de lo mas puro, y de lo mas decente del pueblo: anonadadlos, ó haciéndoles perder la existencia, ó reduciéndoles á la mayor miseria, para que mejor se ostente vuestra venganza sobre los débiles, é inocentes. Su sangre salpique vuestra frente, y sus lágrimas aneguen de ignominia vuestra alma y vuestro nombre, para que lleveis vivo y muerto por siglos eternos el sello de la afrenta, y reprobacion.

Ahí está esa casa, mandad poner en pública subasta, para que nadie la compre, sino el Estado, al precio que sabemos, diciendo que la necesitais; supuesto que las que son del Estado y no las necesitais, las vendeis á vuestro hijos, sin subasta, sin puja, y al valor que quereis. O haced la formalidad de almoneda, como se verificó con el terreno de las casas que fueron del Obispo Panés, y le compró vuestro hijo el General, con la prevencion, ó insinuacion verbal de que nadie pujara, ni comprara sino él. Sabed que os protesto una y mil veces sobre todos estos actos despóticos que habeis hecho, haceis y hagais, y que me rio y burlo de todas vuestras solemnidades de despojos violentos. No sois eterno, ni tampoco vuestra generacion es eterna.

Con todo que dejé á esos mis tiernos é inocentes hijos á cargo y cuidado de la abuela, la tutora y curadora natural y legal, la irreprensible matrona, sin tacha ni nota de ningun género: ya os habeis metido á que se nombre por tutor y curador de ellos á mi primo carnal el Sr. D. Policarpo Gonzalez Garro, para entenderos con él, para que os sirva de instrumento de poner en la horca á esas criaturas, para ordenarle como á verdugo que proceda á hacerles algun daño, á hacer gastos judiciales, á quitarles el pan de la boca, á que practique algun imposible, á que se derribe la casa, porque está internada como dos ó tres varas de la línea de la calle, y que se levante de nuevo al igual de las casas que vos mandeis edificar, á que no teniendo medios para el efecto, os ruegue por el amor de Dios que la compreis, que la mandeis valorar con aquellos vuestros tasadores, que sabemos, y que os apropieis de ella con el especioso título de ser para el Estado, al justo precio de vuestro paladar, y por no tener casas de vecinos cerca de la de gobierno, para que no te invadan de repente. Se conoce que cuelga sobre tu cabeza la espada que colgaba sobre la del tirano de Siracusa. ¡Cómo os acusa la conciencia! ¡Cómo procurais abroquelaros! ¡Cómo os entiendo! ¡Temiais que desde casa os embocaran un cañon, que os asecharan de continuo! ¡Qué trite situacion! ¡Como descubris la hebra!

Tened entendido que desde que hicisteis inutilizar la casa, mandando condenar la ventana y puerta, que caian á la calle del Paraguayo Independiente, orijinasteis perjuicios á esos inocentes.—Desde ese dia os protesto todos los daños y perjuicios que habeis causado, y sigais causando por el abuso de vuestra autoridad, por vengaros de mí y damnificar á mis hijos.

Por mí, y á nombre de estos, repito que verifico esta protesta, declaro nulo cuanto se obre contra esa propiedad, y sus derechos por vuestra coaccion, por vuestra violencia, por vuestra tiranía, y reclamo desde hoy para su tiempo todo los daños y menoscabos, haciendo responsables los intereses del Estado, los vuestros, ó de cualesquiera otros que deban ser, á su resarcimiento ó indemnizacion. Transmito esta accion y derecho á todos mis hijos y sucesores. La justicia natural da derecho, para recobrar, cuando se puede, los bienes perdidos por la violencia de un tirano.

Aquí y en Montevideo estan frescas y vivas las lecciones de reclamaciones, y reivindicaciones de hechos semejantes: aquí se aprende á recobrar el dominio directo y útil de la cosa que un tirano ha pensado despojar: aquí está la pauta de los artículos de previo y especial pronunciamiento; aquí está la norma de la restitucion in íntegrum, de los interdictos de recobrar la posecion, y de cuantas reintegraciones puede haber para indemnizar, y resarcir daños y perjuicios causados por tiranos; aquí se sabe lo sagrado que es el derecho de propiedad, aquí se enseña lo que es la ley y los Prefetas; no como allí que hay servidumbre, esclavitud, que escluye la sociedad, y por consiguiente el derecho civil.

Atrincheraos con decretos que autoricen y justifiquen despojos hechos por vos y por el Dictador Francia: fortificaos con formalidades judiciales, y cuantas fórmulas rutinarias sabeis para reforzaros, todo, todo se ha de invadir, todo es contra la ley y los Profetas; y cuando me ois esto, redoblad los baluartes, procurad poneros á mejor cubierto, que nunca inventareis la ciencia y el arte de hacer estable vuestra tiranía, é imperecederos vuestros actos.

Justo es que esto suceda, y necesario es que lo sepais, para que no os engriais tanto con vuestra omnipotencia, y con ese respeto idolátrico, que os tributa un pueblo sumido en el cautiverio.

Me habeis hecho gritar, me habeis puesto en el toro de Fálaris, tocasteis la fibra mas delicada y sensible de mi corazon, heristeis á mis inocentes hijos para herirme á mí, y ya no me es posible callar, se ha dispertado mi indignacion, me pesa del bien de los malos, y del mal de los buenos, y por consiguiente me alegro del bien de estos, y del mal de aquellos, conforme á razon y justicia. Ni los ruegos ensangrentados de vergüenza han hecho eco en vuestro corazon para dejar de hacer mal á unos inocentes, lo que preba que teneis alma cruel, y no pensais mas que dañar.

Conozco q' debo hacer mucho por mis hijos, conozco que debo mucho á mi madre de quien nací; pero mas debo á la patria para quien nací. Esta abnegacion de secundarios deberes, esta abnegacion que os hace ver que las prendas mas caras de mi alma, sacrifico por el bien de la patria, me es de muy grata satisfaccion, dá ejemplo á mis compatriotas, y hará éco en sus corazones.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1857.

Manuel Pedro de Peña.

CORRESPONDENCIA DE LA CAMPAÑA.

San Andrés de Giles y sus fiestas.

Al Nordeste de la Provincia y á veinte y seis leguas de la opulenta Buenos Aires, se encuentra situado el risueño pueblo de San Andrés de Giles, cuya alegre campaña y pintorescas calles cubiertas de árboles, hacen recibir al viagero las dulces emociones de una vida en que la poesía y la verdura ejercen sus encantos.

Giles vestido de verano, ofrece á la vista un panorama lleno de naturaleza, y en sus dias de fiesta y algazara, habia tenido para el estrangero que por primera vez entra á sus puertas, la gracia de seducirlo y cautivar su buena voluntad y simpatias.

Una selecta comitiva salia el dia 30 de Mercedes, al romper la aurora, en direccion á Giles, favorecidos los viageros por esa hora deliciosa en que la bella luz sonrosaba, que precede á la salida del sol, el cuerpo á los vislumbres pálidos del crepúsculo matutino.

Todo respiraba poesía y encantos, augurando tan feliz debut un verdadero dia de placer y rico en emociones. Un sol resplandeciente y el cielo de un azul diáfano trasmitiendo la luz á traves de su cuerpo, como un cristal, el perfumado ambiente de la mañana y la luz brisa que un tiempo sereno producen, nos hacian gozar de las delicias que un cuadro encantador ofrece á la vista.

Los albores de esa mañana ostentaban á justo título la gracia singular con que el Hacedor saludaba en ese dia á San Andrés, cuyo aniversario se preparaba á festejar con estraordinaria pompa el cristiano vecindario de Giles.

A las 7 de la mañana, entrabámos en el lindo pueblo que nos recibia con los brazos abiertos y lleno de júbilo y contento por la llegada del reciente contingente, que venia, atraido por la importancia de las fiestas.

Se hallaban allí desde la víspera, el señor Ministro de Gobierno, acompañado de algunas personas notables, entre ellas el inseparable niño mimado de las fiestas, don Anacleto Gonzalez, el doctor Real Juez de Paz de Lujan, don Eduardo Rodriguez Juez de Paz de Areco, el Fiscal de Gobierno doctor don Sabianiano Kier y otras muchas personas distinguidas.

Invitados tambien asistieron á las fiestas el doctor don Manuel H. Langenheim Juez del Crímen del Departamento del Centro y el comandante don Juan N. Cornor con muchas otras personas y familias de Mercedes.

Desde por la mañana se hacia visible el alegre aspecto que ofrecia Giles á los transeuntes y lo bien dispuestas que estarias sus fiestas.

Lo principal de la poblacion con el Juez de Paz, señor Llorente y la Municipalidad á la cabeza, se dirijieron á la casa municipal, para allí recibir al señor Ministro y su comitiva y acompañarlos en seguida al templo donde iban á tener lugar las ceremonias religiosas que correspondian al santo patron de la localidad.

El templo estaba perfectamente bien preparado; el arte y buen gusto que desplegó en su ornato el digno cura don Antonio Siscornia, no dejaron nada que desear.

Fevorecieron las fiestas de la iglesia con su presencia, los presbíteros curas del Pilar, de Moron, de Cármen de Areco y de Mercedes, habiendo predicado el panegérico del santo, el digno señor Romero, cura de Moron, cuya elocuencia y talento oratorio fueron justamente admirados en tan solemne ocasion.

Concluida la funcion de iglesia, dirigióse la concurrencia á los establecimientos de escuelas recien construidos y á cuya inauguracion fué invitado como padrino el Exmo. Sr. Gobernador, representado en el acto por el señor Ministro Cárdenas. En un discurso lleno de sentimiento y de verdad, dejó establecido el señor Ministro, la importancia de la ceremonia que tenia lugar, el paso mas que daba Giles en la vida de los pueblos y en la senda de la civilizacion y del progreso, estimulando la Municipalidad y los padres de familia á fomentar la educacion, ese germen que dá vida, vigor é inteligencia a los pueblos y los eleva á la altura que les está marcado á localidades nacientes, en el mapa del siglo.

Concluyó su señoría por felicitar al vecindario en nombre del Superior Gobierno, declarando inauguradas las escuelas públicas. D. Rafael Pivida', municipal encargado del culto, agradeció al Gobierno por intermedio del señor Ministro, y en nombre de sus cólegas, la parte activa que habia tomado en el progreso y adelanto de Giles, y que esperaba contar en adelante como hasta aquí, con su paternal proteccion, para la realizacion de algunas otras obras públicas en proyecto, como ser casas parroquial y municipal que se piensan construir.

Tambien tomaron la palabra los señores Presbítero Romero, el niño Cornelio Games en nombre de los condiscípulos y el Director da la escuela de Estado D. Sandalio Lopez, distinguiéndose este señor con un discurso lleno de poesia y sentimiento. Su sonoro y delicado metal de voz, sus maneras finas y distinguidas, sus gracias singulares y su elocuencia estraordinaria venian llenas de esa uncion con la cual se conmueve y enternece el alma. Lopez posee á un grado recomendable el arte de la oratoria. Es un ser fecundo en imágenes y figuras sublimes. Habló con propiedad y locidez, de una manera culta, poética, elegante, correcta y al mismo tiempo persuasiva y arrebatadora. Lleno de nervio y de vigor haciendo que por las mejillas de mas de una candorosa vírgen y sensible matrona corriesen lágrimas que el sentimiento de su palabra y lo tierno de la circunstancia hicieron verter con abundancia. Oh! Lopez es sublime cuando trata de educacion y fomento de la juventud! Es que ha comprendido su noble mision sobre la tierra y se encuentra feliz formando el corazon de aquellos niños útiles despues á la Patria y á la Sociedad.

Es una verdadera adquisicion para Giles tener al frente de la escuela de varones tan inteligente como incansable obrero de la educacion; y esa sociedad debe tenerlo presente en su afeccion y hacer por conservarlo. Asistieron á la inauguracion de las escuelas todos los alumnos y una concurrencia estraordinaria que pasó despues á un salon donde se habia dispuesto un refresco bien servido y que habia preparado la Municipalidad. La banda de música de Mercedes que dirije el famoso D. Cárlos Antinori, favoreció el acto de la inauguracion con sus armonias dando así mas realce á la fiesta; se han ejecutado piezas dificiles y con el mayor éxito posible. Las horas de la tarde se invirtieron á instancias del Sr. Llorente, Juez de Paz y Comandante en visitar algunos establecimientos como ser: las escuelas que recien se inauguraban, el templo moderno y las ruinas del antiguo. Hablaré ligeramente de estos edificios públicos. Las escuelas son de muy buen gusto y su arquitectura y elegancia lo revelan á simple vista. Salones de estudio bajo condiciones higiénicas muy bien combinadas y viviendas confortables para los preceptores muestran la habilidad y talento arquitectónico del constructor, en la distribucion de la obra y sus dependencias, sirviendo de complemento á esta obra una magnífica reja con sus respectivas entradas, desprendida ella del edificio y que debe servir de resguardo á un local dispuesto para jardin.

El templo de Giles es en su género, un soberbio edificio que honra á sus habitantes y de la medida de los esfuerzos del vecindario para su realizacion. Tres elegantes naves separadas por dos órdenes artísticas columnas reciben allí á un pueblo culto y cristiano y que jamás ha desmentido su fervor y piedad. Se notan sin embargo algunos defectos de detalle en la arquitectura y que pudieran muy bien haberse remediado al principio por los directores y encargados de la obra.

El frontispicio ostenta un cuerpo sólido y macizo capaz de soportar por su base torres mas elegantes y elevados y que, desprendidas de la mole que las sirve de pedestal darian á la obra un carácter mas imponente y un timbre de sencillez y soberbia á la vez. La longitud de las naves no corresponde tampoco á la altura del templo y su anchura, y es lástima que, teniendo terreno sobrante en el fondo hayan dado lugar á un defecto de arquitectura que costará mucho dinero para correjir mas tarde. El interior del templo es elegante y sencillo, siendo de deplorar no ver en él algunos altares. Es de creerse que el digno párroco, Señor Siscornia consiga á fuerza de empeño y perseverancia que algunas devotas matronas se ocupen de esto, haciendo porque enriquezca la iglesia en este sentido.

El templo antiguo está en ruinas y amenaza derrumbe. Con razon se ocupó el vecindario de abandonarlo á su suerte, erijiendo el soberbio y moderno en que reside culto de Hacedor. Este viejo edificio restaurado podria utilizarse para un objeto ó establecimiento público. Un pequeño teatrito vendria á las mil maravillas. Giles imitaria así el ejemplo de los americanos que, al mismo tiempo, construyen iglesias, escuelas y teatros, agentes poderosos del progreso y de la civilizacion. Una cosa muy curiosa y digna de exhibirse en un museo existe en el antiguo templo. Consiste en una araña de hoja de lata, *caprichosamente* pintada, adornada de caireles del tiempo de la pajuela; su abrazadera de espejitos cortados y entrelazados los brazos por medio de varas *artisticamente* vinculadas.

Es un mueble que, en las horas del tirano servia de ornato en la Sala de Representantes y que obsequió á Giles el Dr. D. Lorenzo Torres, segun los datos que la tradicion y la historia me han ofrecido. Giles debe conservar ese objeto curioso, como recuerdo de un tiempo que jamás volverá.

Distraido con estas descripciones, seguiré la narracion de las fiestas cuya tarea me he impuesto llenar con placer. Visitados estos establecimientos, el señor Cura se dignó ofrecer á las 5, un banquete al que asistieron el señor Ministro y las personas de su comitiva, acompañados del señor Juez de Paz y la Municipalidad.

La comida no dejó nada que desear y ella terminó en medio de la cordialidad mas completa, pudiendo estar orgulloso el señor Cura, por haber ofrecido á Giles la primera fiesta de iglesia mas solemne y brillante y á los transeuntes y forasteros invitados, la ocasion de apreciar sus méritos y altas cualidades eclesiásticas, llenando con honra para la iglesia su ministerio y dando á sus feligreses ejemplos mil de docilidad y mansedumbre. Jamás tampoco la iglesia de Giles habia oido resonar bajo de sus bóvedas y en su hermoso recinto un coro compuesto de tan hábiles profesores en el arte musical. Giles y su digno Cura como el Juez de Paz, Sr. Llorente y la Municipalidad deben felicitarse por tan meritorio acontecimiento.

Despues de la comida se hizo un vacio muy grande con la partida del Sr. Ministro y otras personas, como D. Anacleto que se portó en ella á la altura de sus antecedentes, no declinando en lo mas mínimo de su rival Mr. Le Long, cuya fuerza en el arte culinario es notoriamente establecida.

La despedida del Sr. Ministro fué tan sentida, como cordial la acogida que se le hizo.

A las 7 de la tarde salia una lujosa procesion que, con la imájen de San Andrés y la de la Vírgen, la banda de música á la cabeza, dió vuelta por la plaza. Debo recordar con tal motivo una singular coincidencia. Al salir del templo se desprendió la diadema de la Vírgen y por muchos esfuerzos que se hicieron para colocársela de nuevo, no fué posible. Algo hubo allí de misterioso. Sin duda que la Vírgen querria visitar su pueblo y recorrer sus calles desnuda de ese distintivo de los príncipes y dar un ejemplo de verdadera democracia establecida en la ley de la igualdad. ¿Qué será? Doctores tiene la Iglesia que sabrán responder. La procesion fué concurridísima, y las personas estrañas que allí habia, se habian apresurado á cargar las andas y llevar candelas encendidas. Al principio y conclusion de la procesion, la Municipalidad arrojó dos lindos globos con los colores de la patria, y los que, favorecidos por la suave brisa de la tarde, tomaron suavemente impulsa dos, el rumbo Norte. La ascencion de estos globos fué magestuosa. Precedieron y siguieron á ellos, disparos no interrumpidos de cohetes voladores, atrayendo gran concurrencia á la plaza hasta altas horas de la noche.

A las 10 se abrian los salones de la casa de la familia de Navarro, donde la Municipalidad ofreció un baile que hará época en los anales sociales de la localidad, tanto por la numerosa concurrencia de los naturales y transeuntes, cuanto por el buen humor y cordialidad que reinó durante esas deliciosas horas de la noche. Tres salones eran apenas capaces de contener la lucida reunion que los frecuentaba, y las avenidas como los patios y aperturas se veian invadidos por la mosqueteria y curiosos, ávidos de gozar de los seductores encantos de las gracias gilenas. Por mi parte, embebido en ese agitado mar de ilusiones, entretenia mi vista en los objetos que mas herian el alma y conmovian el corazon frio de su corresponsal.

El cuadro era capaz de seducir á la criatura mas candorosa del mundo y las impresiones de una noche que siempre recordaré con placer y alegre satisfaccion, venian sucediéndose las unas á las otras. Felices de los mancebos que dispuestos en esa noche y tranquilos sus espíritus, podian libremente entregarse á la festiva danza y á los placeres de esos instantes de bullicio social, de esa vida llena de atractivos y de encanto! L. A. tan graciosa como perpicaz é inteligente, hacia beber de sus ojos como un raudal de agua pura y cristalina, el amor sublime de la mujer. E. L., llena de fuego y de vida, prodigaba á sus adoradores, las ilusiones que solo se encuentran en la mujer que halaga con sus encantos y seduce con sus hechizos, lleva sobre sí el sello de la gracia, y la sencillez de su traje daba á sus cualidades físicas mas realce, poniendo en relieve su carácter juguetón y alegre. Feliz de aquel que.... V. P., si bien no ha nacido bajo el firmamento de América, ha sabido por lo menos encontrar en la naturaleza esos atributos de la mujer sublime y amorosa. Tierna como sus años, modesta como una vírgen, ha sabido ataviarse de esa pureza con la que en el cielo de Italia nace al mundo la mujer. Su caprichoso adorno le daba esa noche un aire distinguido y aristocrático poco comun, y revelaba en ella sus naturales atractivos. Sus lindos ojos eran capaces de comunicar al que la admira pasiones generosas y sensibles. Es una obra completa de la creacion. J. M., llena de elegancia, y con un traje de un esquisito gusto, representaba á lo vivo con su rostro de alabastro, el tipo de la griega en los primeros albores de la vida. De una blancura admirable, rivalizaban en ella la pureza y el candor; era un angel de formas humanas, una imágen semejanza de esos espíritus divinos que electrizan sobre la tierra y conmueven el corazon.

Su hermana L. es una picaruela muy graciosa y chistosa que hizo el encanto del Juez de Paz de un partido limítrofe, muy amante como ella de la poesía y las flores. Les alcancé en sus amorosos coloquios y ví cuan fuerte era la pasion de ella por la *Flor de un dia.* Una hermosa rosa blanca sencillamente prendida de sus angélicas sienes daba á S. la aparente agitacion de Lola á su separacion de Diego. L. cautivó esa noche las bien merecidas simpatias de Eduardo. P. S. estaba seductora, graciosa y sencillamente ataviada se hacia resaltante en ella la modestia que adorna á la muger virtuosa y feliz. Su tez sonrosada obligaba con lo esbelto de su talle las simpatias de sus numerosos galanteadores. Es una rica joya de la sociedad gilera. La señorita dueña de casa envuelta en gazas en las que se diseminaban á porfia caprichosas olas de tul, ostentaba en todo su conjunto los colores de la patria. La transparencia del traje producia un contraste maravilloso que la luz artificial hermoseaba insensiblemente y á medida que el compas de la música hacia ceder su cuerpo á los giros caprichosos de la danza. La señora G. S. hermosa é interesante como la naturaleza en todo su verdor y lozanía y que habia concurrido de Mercedes á las fiestas de San Andrés embellecia aquel perfumado recinto de vírgenes. Lleno de vida y de halagos peculiares de su sexo y que le son tan naturales desafiaba con su sencillez y afabilidad á esos falsos atavios con que otras suelen adornarse para parecer mejor. Esta señora se distinguió por su bizarria y elegancia con el recuerdo de esa noche de ilusiones. C. M. pimpollo que recien abre á la vida y que, con sus catorce abriles poseia un raudal de gracias ha sido muy envidiada esa noche. Viva y despejada, sencilla y alegre, supo conquistarse á su centro á una de las notabilidades oficiales que frecuentaran las fiestas, atraido tambien por las simpatias que Giles le ha sabido inspirar. En resumen, todas las señoritas de Giles se presentaron dignamente á esa tertulia que no degeneró en nada á las que se dan en los grandes centros de poblacion. Estas reuniones suelen dan una idea del progreso y cultura de los pueblos, y Giles lo ha comprendido así. La sociedad del sexo feo, ha cumplido como las dueñas de casa con su deber, haciendo los honores que corresponden á reunion tan selecta y escogida.

Los señores Martinez de Hoz, Piqueto, Cuallen y Cané se han conducido como verdaderos galanes, atendiendo las damas y dando ejemplo de cultura y buen gusto, contribuyendo á ese gran baile toda la animacion que en otras partes se hace tan notablemente sentir.

El dia 30 de Noviembre será recordado con placer por Giles y los que han tenido la fortuna de ser invitados á sus fiestas. No concluiré sin hacer una mencion particular de la armonia y concordia que reinan en el vecindario de Giles y lo unido de su sociedad. Ademas las autoridades son allí muy bien consideradas y á ellas, es la que se debe en gran parte la situacion feliz por que pasa la localidad. Los esfuerzos del señor Llorente en este sentido son animosos y con su reeleccion el año próximo es indudable vea ese pueblo consumados los proyectos en perspectiva, teniendo entonces latitud suficiente para que, ayudado de la Municipalidad se ocupe de la administracion general del lugar en una escala digna de la altura á q' debe aspirar aquel pueblo.

Los huéspedes á quienes tan tierna acogida y hospitalidad prodigó la sociedad de Giles; tendrán que vincular el recuerdo de ese feliz dia con su gratitud y reconocimiento por tantas atenciones recibidas.

Su corresponsal de Mercedes.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Tenga la bondad de insertar en su acreditado periódico la contestacion á un artículo que aparece en la *Tribuna* de ayer bajo el título de *Escandaloso;* le quedará sumamente agradecido S. S. S.

Nicomedes Bentancur.

—

Es mi deber hacer conocer al público la solemne calumnia levantada contra el llavero Lopez y al mismo tiempo mostrar que él no ha tenido injerencia alguna en este negocio.

Habiendo sido remitido al Departamento de Policía el individuo M. Medeiros fué acusado de robo; le propuse informarme del estado de su causa, prometiéndole que si no era de mucha gravedad me comprometia á hacerle las dilijencias necesarias y ver á la persona robada para que no reclamára contra él, minorando de este modo la acusacion que pesaba sobre dicho individuo, y que quedaria así reducido á la accion que corresponde á los tribunales cuando en delitos de este jénero no hay queja de parte.

Entónces Medeira me contestó que yo hiciera las dilijencias y que me daria el dinero que yo necesitaba [500 $] en pago de mis pasos.

Bajo tales condiciones, me fuí á ver la persona que lo acusaba, quien me dijo haberle sido robada una pieza de jénero de 50 varas á razon de 50 pesos vara, importe 2500 pesos. Mas no teniendo el dinero para pagarle, á instancias mias la persona robada se conformó con el pago de 1900 pesos, perdiendo lo demás.

Entónces dicho individuo me mandó al bajo, en una cigarreria perteneciente á un amigo suyo, asegurándome que dicho amigo me daria el dinero. Mas el bochorno fué para mí, porque la contestacion que recibí fué: que no queria saber nada con un hombre ladron de profesion y desertor tres veces del ejército libertador.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Renato meneó tristemente la cabeza y replicó:

—¡Ah! ya me veo cádaver; la gitana adivinó la verdad.

—¿La gitana?

Catalina era tambien muy supersticiosa y pronunció la palabra "gitana" con cierta ansiedad.

—Si, señora, respondió Renato, una gitana me predijo en mi infancia que tendria una hija, y que seria causa de mi muerte.

—¿Qué me dices? repuso Catalina, ¿y cómo puede tu hija?....

—Mi hija causará mi muerte el dia en que ame á un hombre de raza noble, murmuró Renato con acento de la mas profunda conviccion.

Y refirió á la reina la profecía de la gitana. Despues añadió:

—Habia puesto cerca de ella un jóven á quien yo habia criado en casa, y que estaba encargado de guardarla como un dragon guarda un tesoro....

—¿Y bien?

—Ese jóven me le han robado ó asesinado ayer.

—¿Y crees?

—Creo que lo han hecho con el objeto de arrebatarme mi hija; tengo ese presentimiento.

—Tal vez te equivoques, Renato....

—¡Ah! señora, desde anoche no puedo deshechar de mi esa espantosa idea.

—Y además, ¿quien sabe? dijo Catalina quizá se engañaria la gitana.

Renato meneó la cabeza tristemente y repuso:

—Tambien el bearnés me ha dicho la misma cosa.

¡El....bearnés!

—Si, como yo lee en los astros.

29

La reina se estremeció.

—¿De que bearnés hablas? preguntó.

—Del señor de Coarasse.

¿Ese jóven de quien se ha encariñado el rey, y que á mi me desagrada tanto.

—Si, señora.

—¿El que te dió la tunda y te encerro en una bodega? añadió la reina.

—El mismo señora.

—¿Y dices que lee en los astros?

—Me ha dicho cosas que solo yo en el mundo sabia, y me ha dejado espantado...

—Es muy extraño....murmuró Catalina.

—Asi es que anteayer me predijo punto por punto lo que me sucederia.

¡De veras!

Renato creyó, por un resto de prudencia deber alterar un tanto su relato; no queria confesar á la reina que los únicos astros que habia el consultado en su vida no eran otros que Godolfino adormecido con sueño sonambulico; pero tales cosas contó á Catalina respecto del príncipe de Navarra, que la dejaron atonita.

—¡Oh! ¡oh! pensó la princesa, será menester que yo vea de cerca ese señor de Coarasse.

En seguida dirigió al soslayo una rápida ojeada hácia Crillon.

Tenia el bravo duque la cara amostazada de un hombre ante el cual se habla una lengua desconocida para él, y que esta rabioso porque no puede comprender nada por mucho interes que en ello tenga.

XXXIII.

Lo que Renato acaba de contar á la reina respecto de Enrique y sus predicciones, la tuvo pensativa durante algunos minutos.

De repente dijo al florentino:

—Cómo llamabas á ése muchacho que guardaba á Paola?

—Godolfino.

—¿Estabas bien seguro de él?

—¿Cómo seguro? dijo Renato admirado de esta pregunta.

—Sí, ¿tenias confianza en él?

—Como en mí mismo.

—¿No crees que haya podido venderte?

Esta pregunta impresionó vivamente á Renato, y cruzó una sospecha rápida por su mente, iluminándola como un relámpago ilumina una noche oscura.

Renato pensó que talvéz se conocian el gentilhombre bearnés y Godolfino, q' quizás este habia revelado á aquel todo cuanto sabia.

En ese caso, Enrique era nada mas que un charlatan, un impostor y su supuesta ciencia adivinatoria se convertia en una burla indigna de que él habia sido víctima.

Pero otra reflexion que hizo Renato vino á desvanecer esta súbita sospecha: "Godolfino no habla de mis asuntos sino durante su sueño, y cuando está despierto no se acuerda de nada, dijo entre sí. Godolfino jamás ha sabido su propia historia; nunca habia sabido que yo le habia traido á mi casa con las manos enrojecidas en sangre de su padre, y sin embargo, el bearnés me ha dicho tambien eso...."

—No, señora, dijo en voz alta, Godolfino es incapaz de hacerme traicion, y ademas ignoraba completamente lo que el bearnés me ha dicho.

—Todo eso es sumamente extraño, repitió Catalina.

Renato prosiguió:

—Señora....señora, me persigue una fatalidad. Os suplico que hagais vijilar á mi hija, que la lleveis con vos y que la encerreis, á fin de que ningun caballero se acerque á ella; de otro modo, me tengo por hombre muerto....

—Te lo prometo, dijo Catalina; tú saldrás del Chatelet, y á tu hija la llevaré conmigo.

—¿La llevareis al Louvre?

—Sí.

—¿Y la tendreis encerrada?

—Te lo juro.

—Mandad tambien, señora, que busquen á Godolfino, pues son mis enemigos los que....

—¡Se le encontrará! respondió la reina.

—Un vislumbre de esperanza brilló en los ojos del florentino.

—¡Ea! ¡mucho ánimo! dijo Catalina, voy á tratar de salvarte.

—¿Esperais aplacar al rey?

—No; pero procuraré hacer que te declaren inocente.

—Tienen...pruebas....

—¿Qué importa?

—¡Mi daga y mi llave!....

—¡Calla! interrumpio Catalina; ya veremos....pero ten mucho cuidado de no descubrirte á tí mismo y perderte.

Renato la miró con inquietud.

—Te van á someter á la prueba del tormento.

El florentino temblo de arriba á bajo.

—¡Si confiesas, estás perdido!

—¿Y si...niego?

—Te salvaré.

La reina se acercó entonces á su oido y añadió:

—Esta noche pedirás un confesor.

—¿Me lo concederán?

—Nunca se ha reusado un confesor á nadie.

—¿Y...ese confesor?

—Te traerá mis instrucciones.

La reina se levantó entonces y dijo á Crillon:

—Duque, estoy pronta á seguiros. ¡Adios, mi pobre Renato!

Y le dió á besar su mano, que el florentino cubrió de lágrimas.

Crillon golpeó en la puerta con el pomo de su espada.

El carcelero acudió presuroso y abrió.

El duque, que era un cumplido caballero, ofreció á la reina su puño, segun usanza del tiempo.

—¡Gracias! le dijo ella con altanería; alumbradme duque.

El duque se mordió los lábios y pasó delante llevando en la mano la antorcha.

Luego que salieron del subterráneo, se volvió y miró á Catalina.

—Mi querido duque, le dijo la reina madre, que concibió por un momento la idea de ablandar al rígido y leal Crillon, ¿habeis aspirado alguna vez á la espada de condestable?

—Sí, por cierto, señora.

La reina dejó brillar en sus lábios una sonrisa llena de promesas.

Pero Crillon añadió al punto con su ruda franqueza de soldado:

—Sin embargo, jamás he pensado, señora, que pudiera obtenerla favoreciendo la evacion de un preso confiado á mi lealtad.

Catalina palideció de ira.

—Sois muy arrogante, duque, dijo.

—Muchísimo, señora, cuando se trata de mi honra.

—Y no sois...cortesano....

—Me llamo Crillon, replicó sencillamente el rudo soldado.

—¡Oh! dijo para sí Catalina, dia llegará en que pueda castigar á este hombre.

Y salió, con la cabeza erguida, desdeñosa, de las sombrías bóvedas del Chatelet, bajo las cuales un hombre, un mero gentilhombre francés habia osado resistirla.

La litera de la reina madre esperaba á al puerta de la fortaleza. La reina saludó á Crillon con la mano, pero no le invitó á sentarse á su lado.

Los silleteros quisieron volver á tomar el camino del Louvre, pero la reina se opuso á ello y dijo al chambelan que la precedia, armado de un recio baston:

—Llevadme á la isla de San Luis, á la calle del mismo nombre.

La litera de Catalina se dirigió al paso tardo y acompasado de los silleteros, por la orilla del Sena hasta el pequeño puente, entro en la isla de San Luis, luego en la calle de este nombre, y hácia la mitad de ella, Catalina mandó parar enfrente de una casa vetusta y de triste apariencia, cuyas ventanas estaban guarnecidas de sólidas barras de hierro y su tejado puntiagudo cubierto de pizarras.

Allí se apeó, y ella misma levantó el aldabon del postigo.

El postigo se abrió.

Catalina se cubrió el rostro con su velo de encaje, entró sola y cerro la puerta tras de sí.

Hallóse entonces en un patio espacioso, entre cuyo enlozado crecia la yerba libremente.

Una criada anciana se presentó á ella, y muy ajena de que la persona con quien iba á hablar fuera la reina, la preguntó lo que deseaba.

Ver al presidente Renaudin, respondió Catalina de Médicis.

—Venid conmigo dijo la sirvienta.

Catalina subió una escalera de gradas deterioradas con el uso de balaustre de hierro labrado, y fué introducida en una especie de gabinete donde trabajaba sentado delante de una mesa, un hombre vestido de negro.

Este hombre, jóven aun, tenia la frente despobla de cabellos por el estudio, ojos vivos y claros, labios delgados, nariz afilada, y grande expresion de astucia y maldad en toda su fisonomia.

Al oir pasos tras de si, volvió la cabeza y se levantó al ver á Catalina cuyo velo de encaje impedia distinguir sus facciones.

La sirvienta cerro la puerta del gabinete al salir.

Entoncés levantó la reina su velo, y el presidente Renaudin dejó escapar un grito y retrocedió algunos pasos penetrado de asombro y respeto.

—¡Vuestra .... Majestad! .... balbuceó.

—Maese Renaudin, dijo la reina poniendo un dedo en sus labios, ya os he hecho presidente y ejerceis el cargo de fiscal.

—Vuestra Majestad me ha colmado de beneficios y mi reconocimiento no tiene límites, dijo el ladino inclinándose.

—Voy á ponerlo pues á prueba.

Entonces contó Catalina sin rodeos, breve pero circunstanciadamente, lo que acababa de suceder, el asesinato del platero Samuel Loriot, la cólera del rey, la prision de Renato y la reunion próxima del parlamento.

—¿Qué es menester hacer para salvar á Renato? preguntó Catalina al terminar su relacion.

—Señora, respondió Renaudin yo no soy mas que presidente en el Chatelet, y no presidente en el parlamento, yo interrogo á los reos, pero no los juzgo.

—Sereis presidente en el parlamento, dijo friamente Catalina; lo sereis dentro de tres meses, pero mientras tanto....

—Mientras tanto, lo comprendo, dijo el ladino, es preciso salvar á Renato.

—¡A todo trance! repuso la reina.

—El parlamento es incorruptible, y ademas vuestro favorito se ha hecho objeto del odio universal.

—Lo sé.

—Y el parlamento le condenará con alegría.

—Lo sé tambien, pero vos sereis el encargado de hacerle dar el tormento.

—Si, señora.

—¿Y si no declara nada?

El presidente se sonrió, y dijo:

—Hasta los inocentes declaran cuando se les somete al tormento.

—Pues Renato negará.

—Y si por fin estuviese yo solo, podria abreviar el tormento, prosiguió Renaudin pero presenciarán el acto dos jueces que son incorruptibles.

—Renato tendrá valor, negará todo.

—Pero eso no impedirá que le juzguen y ese puñal y esa llave serán pruebas suficientes....

—Es verdad, dijo la reina impresionada por la exactitud de la observacion.

Y como habia olvidado hablar de Godolfino, le contó la desaparicion del jóven.

—¡Ah! dijo Renaudin, si pudiéramos volverle á encontrar y obligarle á confesar que él ha sido quien ha cometido el crímen y robado la daga de Renato ...

—¡No es mala esa idea! exclamó Catalina ...pero ¿dónde se le podria encontrar?

—O tambien....

Renaudin se detuvo.

—¿Tambien que? preguntó la reina ansiosamente.

—Señora, murmuró el presidente, yo hallaré medio de salvar á Renato....os lo prometo ...pero con una condicion precisa.

—¿Cual?

—Que sufra el tormento sin pestañear.

—Lo sufrirá.

—¿Puede Vuestra Majestad recibirme en el Louvre?

—¿Cuándo?

—Esta misma noche si es posible....

Os pasareis delante del postigo de la orilla del rio y esperareis hasta que den las nueve. Un hombre se acercará entonces á vos y os conducira á mi aposento.

—Estaré sin falta, señora.

La reina se levantó.

—¡Adios maese Renaudin! dijo; ¡hasta la noche!

El presidente la acompañó humildemente hasta su litera.

—¡Al puente de Saint-Michel! dijo la reina.

La litera volvió á pasar de la isla de San Luis á la Cité, y tomando la calle de la Barillerie, vino á parar delante de la tienda de maese Renato el Florentino.

Ahora bien, menos de una hora antes se encontraba Paola sola en la tienda, cuyas vuertas y ventanas habian estado cerradas todo el dia. Resguardada tras de la puerta, con el ojo pegado á un agujero que permitia ver fuera, la jóven escuchaba, temblando de terror, la chismografia de los mercaderes del barrio. Aquel era el segundo dia que habia estado cerrada la tienda del terrible perfumista, y los vecinos, los mercaderes del puente, que estaban acostumbrados á ver todas las mañanas y con frecuencia á la bella Paola, hablaban entre sí y estaban muy conmovidos porque no habian visto hacia dos dias ni al uno ni á la otra.

La poblacion quizás temia menos á maese Renato que á los grandes señores y los nobles. Era sabido cuán grande era su valimiento en la córte; pero los habitantes del puente de Saint-Michel, con quienes el perfumista vivia en buena inteligencia, sin duda por causa de su hija y su tienda tenian poco reparo en expresar su opinion acerca de él. La víspera habian percibido á Renato pálido, ceñudo, dirigiendo alternativamente una mirada azorada hácia las dos salidas del puente. Desde entonces no habian visto á nadie....

Indudablemente, decia una linda mercera, el señor Renato se fastidia de tener tienda, y no es de extrañar eso en un hombre que entra en el Louvre con mas libertad que en su casa.

¡Bah! respondia un pañero, os apuesto á que le ha sucedido algo de desagradable.

—¿Y que quereis que le suceda? preguntaba otro interlocutor.

—Anoche pasaba yo por la calle de Saint-Denis y ví que en la esquina de la calle de los Osos habia agrupado un gran gentío, me acerque y oí pronunciar el nombre de Renato.

..¿Y eso qué prueba?

—Un vecino de aquel barrio decia: "¡Esta vez hará justicia el rey."

—¡Ah! exclamó la linda mercera.

El narrador añadió:

—Entonces apliqué el oido, pero el mismo individuo dijo en voz baja: "¡Callemonos! este hombre que nos está escuchando es un mediero del puente de Saint-Michel. ¡Chiton!"

Como iba de prisa, continué mi camino.

—No deja de ser, como quiera, muy singular el que no hayamos visto á Godoltino, prosiguió la mercera.

—Ni tampoco á la bella Paola, que tan altiva se muestra con nosotros....

Un nuevo interlocutor se aproximó.

—¡Calla! dijo, pues esta cerrada la tienda....ya veo que no me han engañado

—¿Pues que os han dicho?

Y cada cual se volvió lleno de curiosidad hácia el recien venido.

—Tengo un primo soldado, dijo el mercader.

Era este un joyero-platero que tenia una tendezuela en el puente.

—¡Ah! exclamaron los del corro.

—Está en los lansquenetes, pues como yo es aleman, y mi primo me ha dicho...

El platero miró hácia la tienda con zozobra.

—Sí, verdad debe ser, añadió.

—¿Que os ha dicho vuestro primo?

—Le he encontrado hace poco, y me ha contado que anoche estuvo encargado, con tres de sus camaradas, de prender á Renato.

—!Oh! ¡oh! murmuraron los oyentes.

Como mi primo el lansquenete estaba algo achispado, he creido al pronto que se chanceaba, tanto mas cuanto que me hablaba del señor duque de Crillon....

—¿Ha sido preso tambien?

No, al contrario, el duque es quien ha hecho prender á Renato.

—¿Por que?

—Dicen que ha asesinado á un platero de la calle de los Osos.

—¡Eso es! exclamó el mediero; eso es!

Los comentarios hubieran continuado largo tiempo todavía, á no haber sobrevenido un suceso inopinado que puso en conmocion á todos los habitantes del puente.

Paola, que cada vez mas agitada, continuaba escuchando todo lo que se decia de su padre, oyó por fin el paso de varios caballos.

Los mercaderes, reunidos en el puente, vieron avanzar una litera escoltada por los jinetes.

La máscara no era en aquella época cosa extraordinaria, aun fuera del tiempo de carnaval, y asi se veia sin extrañeza, en medio del dia pasar por las calles con carretas puesta, ya á una dama ya á un caballero que por cualquiera razon, intriga de amor ó de politica tenian que guardar el incógnito.

Podrá juzgar el público si con tales condiciones puede tenerse fé en la palabra de un hombre, cuyo fin al publicar ese artículo no ha sido mas que con el objeto de vengarse del llavero, quien habiendo recibido varias quejas; durante su prision en la Policía, se habia visto en la forzosa necesidad de castigarle por robos cometidos en la misma prision á los demás compañeros!

Es todo cuanto puedo decir en obsequio de la verdad, asegurando que no ha habido mal procedimiento por mi parte, como lo dá á entender el individuo Medeiros; pues hasta cuando me entregó los 500 pesos, los recibí llamando al llavero Lopez para que como empleado sirviera de testigo. Esto es todo lo que ha habido en el negocio, como tambien cuanto ha sabido el llavero Lopez.

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Con desagrado hemos visto que en un remitido inserto en las columnas de su ilustrado diario, se dá una torcida y maliciosa interpretacion á una manifestacion que hicimos en obsequio de nuestro amigo D. Lisandro Medina, fundándose solamente su autor en que no patrocinamos la candidatura de dicho señor para Juez de Paz de este Partido.

Es tan cierto, señores Redactores, que no estamos conformes con tal candidato y que el señor Medina está tan satisfecho de esto, que en prueba de ello fué uno de los primeros individuos á quien solicitamos para que aunara su firma á la nuestra en la solicitud que elevamos al Superior Gobierno; mas este señor demostrándonos su entera conformidad por la buena eleccion que habíamos hecho en la persona del señor D. Luis Naon, nos espuso razones por las que creia estar en el desagradable caso de no hacer figurar su firma en dicha solicitud; y como por otra parte el señor remitidista, á causa sin duda de los malos informes que le han dado, dice que hemos escrito artículos capciosos y que envuelven un ataque al señor Medina, descansamos en el buen criterio de este señor, pues estamos ciertos que al leer la única manifestacion que hicimos en su obsequio, se persuadirá mas del noble proceder que hemos observado al asegurar como lo hicimos, que no aceptaria el juzgado contra la espresa voluntad de todo un pueblo, pues verá en este paso, que hemos tenido en vista su altura y abnegacion máxime cuando mediaba la circunstancia de que su candidatura no podia ser mas impopular de lo que es, mientras que nuestro candidato D. Luis Naon es aclamado por todas las personas de este Partido sin distincion de clase ni sexo, lo q' se ha probado hasta la evidencia con la solicitud q' una comision de vecinos encabezada por el tan anciano como respetable cura de este pueblo elevó al Superior Gobierno, y para mayor abundamiento el manifiesto que con multitud de firmas ha visto la luz pública en estos dias: mas como el remitidista quiere debilitar el sagrado derecho que amparados por las sábias previsiones que de nuestra Constitucion solicitamos, esponiendo que aparecen firmas en la espresada solicitud que no son de vecinos ni afincados, lo desafiamos á que nos cite un solo nombre que no pertenezca á un vecino ó afincado en este, y seguros que no lo hará ni dará su nombre si es que contesta este: quedamos de vds. señores Redactores—

S. S. S.

Demetrio Marquez—Santos Sicardi—Seberiano de L. Villegas.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Disimulará vd. vuelva á pedirle se sirva publicar en su acreditado diario las líneas que adjunto, suscribiéndome S. S. S—

Santiago R. Albarracin.

Casa de vd., Diciembre 6 de 1865.

El Padre Duarte.

No crea el señor Presbítero que al ocuparme de su persona es para darle importancia, no señor; sino por que tengo la conciencia que una persona caracterizada que se dice mi amigo, lo pone á vd. de pantalla y hace esfuerzos para presentarme ante el público de impostor de todo cuanto aseveré al Gobierno en la primera entrevista que tuve con vd. Sin embargo estoy lejos de reprobar el proceder de esa persona defendiéndolo, al contrario, la caridad con el prójimo es una virtud muy aceptable ante los ojos del Altísimo.

Lo que yo repruebo es el *jesuitismo* que pone en juego para que yo aparezca ante el público en punto desfavorable.

Para ahorrar palabras le diré al Presbítero, que hoy acabo de recibir una carta del 30 del pasado, desde Ambrosio, en que se me promete levantar una informacion jurada en que ha de resaltar la conducta de vd.; y no crea que me he de valer del anónimo. Vd. ha de conocer las personas con sus nombres y apellidos, sirviendo esta prevencion de aviso. Y no me culpe de rigoroso en mi proceder, pues estimo bastante mi crédito para conformarme con la nota de impostor.

Tambien debe vd. saber, que jamás por placer ni con dañada intencion he hecho mal á mis semejantes.

Culpe el Presbítero Duarte si tiene que sufrir á quien lo ha colocado en una pendiente tan resbaladiza.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Bahia Blanca.

Noviembre 22 de 1865.

Sres. Editores de la TRIBUNA.

En el *Nacional* del 18 de Octubre ppdo. he visto una nota de la Municipalidad de Bahia Blanca, firmada por su Presidente y Juez de Paz D. E. Palao, por lo que se dirige al Gobierno de la Provincia solicitando un cambio de Comandante; como yo entonces hacia parte de aquella corporacion en calidad de Municipal tesorero, declaro que no he tenido noticia de dicha determinacion, y que no he sido tampoco citado á la Sesion en que se formuló aquel acuerdo, habiendo llegado á mi conocimiento solo por casualidad, leyendo el *Nacional*.

Espero se sirvan Vds. publicar en su acreditado diario estos renglones, favor de que le quedará muy agradecido S. S. S.

Felipe Caronti.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

El pasquin de Lopez.

Mas de una vez hemos hecho notar los puntos de contacto que existen entre los dos tiranos Lopez y Rosas.

Si no bastasen á probarlo los hechos q' se conocen de este ilustre personaje, bastaria leer la nota que ha tenido la audacia y el descaro de pasar al Presidente Mitre para convencerse de la perversidad de ese bandido.

Desde que se anunció un parlamento de Lopez, comprendimos que la comunicacion que traia no pasaria de una farsa, de una burla, propia del salvaje que nos ha puesto el arma al brazo.

Así ha sucedido.

Nada mas audaz, mas cínico, mas descarado que la nota de Lopez, en que se queja del trato que se dá á sus prisioneros, y pide la regularizacion de la guerra.

La contestacion del Presidente Argentino, es un documento digno de su talento, digno del representante del honor de tres pueblos á quienes el bárbaro pretende infamar en su elucubracion; pero nosotros creemos que el sangriento pasquin del ladron de mugeres y de niños inocentes, *no merece ni el honor de la contestacion*.

Con Lopez no se puede proceder como se haria con un enemigo que hiciese la guerra segun lo aconsejan todas las prácticas y costumbres de la civilizacion moderna.

No! A Lopez es preciso tratarlo como á Calfucurá, como se trataria al indio mas rudo y bárbaro de la pampa.

Todo el mundo sabe, nacionales y estrangeros, que él ha sido el provocador de esta guerra, que él asaltó piráticamente los vapores argentinos surtos en las aguas de Corrientes, que él lanzo sus huestes sobre esa pobre Provincia; que incendió, robó, y taló, que no contento con esos actos de feroz barbarie, se llevó cautivas las hijas y esposas de los gefes correntinos que permanecieron fieles á su bandera, que el se amparó brutalmente del Presidente de Matto Grosso, víctima hoy de su barbarie, que él asaltó traidora y cobardemente aquella Provincia Brasilera, que anegó en sangre inocente.

Y sin embargo, apesar de todo esto, y de muchísimo mas que seria estensísimo relatar, el tirano nos viene hablando de su mansedumbre, de su humanidad y *de nuestra barbárie!!!*

¿Y en qué tono lo hace?

El que lea la nota-pasquin-comprendera, que el Presidente Mitre ha debido hacer un gran esfuerzo para contener su indignacion, en presencia del lujo de desvergüenza de que ha querido hacer alarde D. Pancho Solano, que siendo el verdugo, se presenta como la víctima!

Bárbaro! Nunca ha sido mas honrado, que recibiendo una contestacion á su pasquin.

Nosotros, se la habríamos devuelto sin contestarle una palabra, cediendo al cañon de los aliados la mision de hacerlo.

El Estado Oriental y el Brasil.

Alguien dijo, que en la corte de Rio Janeiro se agitaba el pensamiento de anexar el Estado Oriental al Imperio del Brasil.

La especie nos pareció tan absurda, que no queriamos ni ocuparnos de ella.

Sin embargo: dos de nuestros cólegas lo han hecho despues.

El uno acepta la version y en su consecuencia truena contra el Brasil.

El otro, encarando la cuestion de distinto modo, combate la existencia de tal pensamiento.

En dos palabras diremos que á nuestro turno, tampoco creemos que en la corte de Rio Janeiro haya gente tan insensata, tan visionaria y poco avisada como para alimentar una idea tan absurda cual seria la de anexar el Estado Oriental al Imperio del Brasil.

Y qué! ¿Bastaria acaso que el Brasil tuviese tal idea, para que ella pudiese realizarse ó llevarse á cabo?

¿Y los tratados del año 28?

¿Y la República Argentina?

¿Y el pueblo brasilero?

Ni esos tratados, ni la República Argentina, ni el mismo pueblo brasilero consentirian un atentado semejante: la República Argentina por honor y por deber, y el pueblo brasilero condenaria la pretension en nombre de sus verdaderos intereses, porque sabe que esa guerra seria terrible para él.

Lo repetimos: para nosotros, no existe tal pensamiento en Rio Janeiro, y si existe, será en la cabeza de algun político por el estilo de Foster.

Lo mas cierto es, que los que condenan la alianza con el Brasil, no sabiendo ya cómo romperla, han inventado esa especie sin otro objeto que levantar antipatías contra el imperio.

La órden general del Presidente Mitre.

Estabamos en un error.

Al publicar ayer la *órden general* del Presidente Mitre, que tanto ha llamado la atencion, supusimos que las alusiones que ella hacia se referian á la cuestion de las elecciones de Corrientes, pero una carta de nuestro amigo *Falstaff*, que se halla nuevamente en el campamento, nos ha sacado de ese error, y dándonos un rayo de luz, nos ha hecho conocer la verdad.

Segun esa carta, la *órden general* fué dada á consecuencia de haberse recojido infinidad de firmas en las filas del ejército, de personas que se adhirieron al programa del *Club Libertad*.

Es decir: la *órden general* ha querido impedir que los gefes, oficiales y soldados del ejército Argentino, manifiesten su opinion sobre el programa de un club electoral.

Ya que este ha sido el orígen de la tal *órden general*, que todos creian ser otro, preciso es reconocer que debe haber sido muy grande la influencia del programa, cuando el Presidente, ha prohibido que se sigan recogiendo firmas en su apoyo.

El *Club Libertad* ha de felicitarse de este nuevo triunfo.

El documento de Lopez.

Ayer á última hora publicamos la estensa nota que el Presidente Mitre dirijió al tirano Lopez, contestando la suya.

La persona que nos envió este documento desde el Cuartel General, merced á su influencia y actividad, nos envió tambien la nota de Lopez, pero con la precipitacion con que sin duda la cerró, olvidó *tres páginas* del original, lo que nos obligó muy apesar nuestro, á no poderla publicar al mismo tiempo que la otra.

Salvamos hoy esta falta, reproduciéndola, tomadas del cólega de la mañana, á quien tambien se la envió su corresponsal.

Dice así el célebre documento del bárbaro.

Cuartel General en Humaitá, Noviembre 20 de 1865.

A S. E. el Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, General en Gefe del ejército aliado de la misma República, de la del Uruguay y el imperio del Brasil

Como General en Gefe de los ejércitos aliados en guerra con esta República, tengo el honor de dirijir á V. E. la presente.

En la imperiosa necesidad en que algunas veces se hallan los pueblos y gobiernos de dirimir entre sí por las armas las cuestiones que afectan sus intereses vitales, la guerra ha estallado entre esta República y los Estados cuyos ejércitos V. E. manda en Gefe.

En tales casos es de uso general y práctica entre naciones civilizadas atenuar los males de la guerra por leyes propias, despojándola de los actos de crueldad y barbarie que deshonrando la humanidad estigmatizan con una mancha indeleble á los Gefes que lo ordenan, autorizan, protejen ó toleran, y yo lo habia esperado de V. E. y sus aliados.

Así penetrado y en la conciencia de estos deberes, uno de mis primeros cuidados fué ordenar la observancia de toda la consideracion con que los prisioneros de cualquiera clase que sean fuesen tratados y mantenidos con respeto á sus graduaciones, y en efecto han disfrutado de las comodidades posibles y hasta la libertad compatible con su posicion y conducta.

El Gobierno de la República ha dispensado la mas lata y ámplia proteccion, no solamente á los ciudadanos arjentinos, brasileros y orientales que se hallaban en su territorio ó que los sucesos de la guerra habian colocado bajo el poder de sus armas, sino que ha estendido esta proteccion á los mismos prisioneros de guerra.

La estricta disciplina de los ejércitos paraguayos en el territorio argentino, y en las poblaciones brasileras asi lo comprueban, y aun las familias y los intereses de los individuos que se hallan en armas contra la República han sido respetados y protejidos en sus personas y propiedades.

V. E. entre tanto iniciaba la guerra con escesos y atrocidades, como la prision del Agente de la República en Buenos Aires, ciudadano Félix Egusquiza: la órden de prision y consiguiente persecucion del ciudadano José Rufino Caminos, Cónsul General de la República cerca del Gobierno de V. E. y su hijo don José Félix, que tuvieron que asilarse á la bandera amiga de S. M. Británica: la secuestracion y confiscacion de los fondos públicos y particulares de aquellos ciudadadanos, ya sea en poder de ellos mismos ó en depósitos en los Bancos; la prision del ciudadano Cipriano Ayala, simple portador de pliegos: el violento arranque de las armas nacionales del consulado de la República, para ser arrastrado por las calles: el público fusilamiento de la efigie y del Presidente de la República y el consiguiente arrojo que de esa efigie y del escudo nacional, se hizo al rio Paraná en pública espectacion en el puerto de la ciudad del Rosario: el asesinato atroz cometido por el general Caceres en el pueblo de Saladas con el subteniente ciudadano don Marcelino Ayala, que habiendo caido herido en su poder no se prestó á llevar su espada contra sus compañeros y el bárbaro tratamiento con que ese mismo general acabó los dias del tambien herido alferez ciudadano Faustino Ferreira, en Bella Vista: la bárbara crueldad con que han sido pasados á cuchillo los heridos del combate del Yatay y el envío del desertor paraguayo Juan Gonzalez con especial y positiva comision de asesinarme, no han sido bastante á hacerme cambiar la firme resolucion de no acompañar á V. E. en actos tan bárbaros y atroces, ni pensé jamas que pudiera todavia encontrarse nuevos medios de crímenes para enriquecer las atrocidades é infamias que por tanto tiempo han flajelado y deshonrado ante el mundo las perpétuas guerras intestinas del Rio de la Plata.

Quise todavia esperar que en la primera guerra internacional como esta, V. E. sabria hacer comprender á sus subordinados que un prisionero de guerra no deja de ser un ciudadano de su patria, cristiano, y que como rendido deja de ser enemigo; ya que no supo hacer respetar de otro modo los derechos de la guerra, y que los prisioneros serian por lo menos respetados en su triste condicion y sus derechos de tal, como lo son ampliamente en esta República los prisioneros del ejército aliado.

Pero es con la mas profunda pena que tengo que renunciar á estas esperanzas ante la denuncia de acciones todavia mas ilegales como atroces é infames que se cometen con los paraguayos que han tenido la fatal suerte de caer prisioneros en poder del ejercito aliado.

Tanto los prisioneros hechos en varios encuentros de ambas fuerzas como notablemente los del Yatay, y los rendidos de la Uruguayana, V. E. ha obligado á empuñar las armas contra su patria, aumentando por millares con sus personas el efectivo de su ejército, haciéndolos traidores para privarles de sus derechos de ciudadania y quitarles la mas remota esperanza de volver al seno de su patria y su familia, sea por un canje de prisioneros ó por cualquier otra transaccion; y aquellos que han querido resistirse á destruir su patria con sus brazos, han sido inmediata y cruelmente inmolados.

Los que no han partecipado de tan inicua suerte han servido para fines no menos inhumanos y repugnantes, pues que en su mayor parte han sido llevados y reducidos á la esclavitud del Brasil, y los que se prestaban menos por el color de su cutis para ser vendidos, han sido enviados, al Estado Oriental y las Provincias Argentinas de regalo como entes curiosos y sujetos á la servidumbre.

Este desprecio no ya de las leyes de la guerra, sino de la humanidad, esta coaccion tan bárbara como infame que coloca á los prisioneros paraguayos entre la muerte y la traicion: entre la muerte y la esclavitud, es el primer ejemplo que conozco en la historia de las guerras y es á V. E., al Emperador del Brasil y al actual mandatario de la República Oriental, sus aliados, á quienes cabe el baldon de producir y ejecutar tanto horror.

El Gobierno paraguayo por ninguno de sus actos ya sea antes ó despues de la guerra ha provocado tanta atrocidad. Los ciudadanos argentinos, brasileros y orientales, han tenido toda libertad de retirarse con sus haberes y fortunas de la República y del territorio argentino, ocupado por sus ejércitos, ó de permanecer en ellos conforme les conviniese.

Mi Gobierno asi respetaba las estipulaciones convenidas en los pactos internacionales para el caso de una guerra, sin tener en cuenta de que esos pactos hubiesen espirado, considerando solo sus principios como de interes permanente, de humanidad y de honor nacional. Jamás olvidó tampoco el decoro de su propia dignidad, la consideracion que debe á todo Gobierno y al Gefe del Estado, aunque en la actual guerra, para tolerar insultos al emblema de la patria, de los aliados, ó el fusilamiento de V. E. ó el de sus aliados en efijie, y mucho menos podria acompañarle como medio de guerra en empleo de algun tránfuga argentino, oriental ó brasilero para asesinarlos en sus campamentos. La opinion pública y la historia juzgarán severamente esos actos.

Las potencias aliadas pues no traen una guerra como lo determinan los usos y las leyes de las naciones civilizadas, sino una guerra de estermino y horrores, autorizando y valiéndose de los medios atroces que van denunciados y que la conciencia pública marcará en todos los tiempos como infames.

Traida la guerra por V. E. y sus aliados en el terreno en que aparece, en uso de mis derechos y de la obligacion que tengo en el mando supremo de los ejércitos de la República, haré de mi parte que V. E. cese en esos actos que mi propia dignidad no me permite dejar continuar, y al efecto invito á V. E. en nombre de la humanidad y del decoro de los mismos aliados, á abandonar ese carácter de barbarie en la guerra, á poner á los prisioneros de guerra paraguayos en el goce de sus derechos de prisioneros, ya estén en armas, esclavizados en el Brasil ó reducidos á servidumbre en la República Argentina y Oriental, á no proseguir en ningun acto de atrocidad, previniendo á V. E. que su falta de contestacion, la continuacion de los prisioneros en el servicio de las armas contra su patria, diseminados en el ejército aliado ó en cuerpos especiales, la aparicion de la bandera paraguaya en las filas de su mando ó una nueva atrocidad con los prisioneros, me han de dispensar de toda la consideracion y miramientos que hasta aquí he sabido tener, y aunque con repugnancia, los ciudadanos argentinos, brasileros y orientales, ya sean prisioneros de guerra ó no en el territorio de la República ó en los que sus armas llegasen á ocupar, responderán con sus personas, vidas y propiedades á la mas vigorosa represalia.

Esperando la contestacion de V. E. en el perentorio término de 30 dias, en que será entregada en el Paso de la Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—

FRANCISCO S. LOPEZ.

Cuartel General.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL FALSTAFF.]

Ambrosio, Noviembre 30 de 1865.

Caros amigos:

Anoche regresé de Corrientes, donde he permanecido algunos dias al lado del Gobernador Lagraña, y al iniciar de nuevo mis correspondencias, me siento feliz de hacerlo remitiéndoles algo de importancia.

Con esta le mando, la nota que trajo el parlamentario de Lopez, la contestacion del Presidente, y una órden del dia de suma importancia.

La primera, es digna hija de tal padre.

Si Lopez, no está loco, poco le falta, como dijo Lafuente al leer su nota.

La contestacion es magnífica.

Nuestro hombre se ha portado.

La órden del dia que les mando ha sido motivada porque en este Cuerpo de ejército circulaba un pliego de papel en el cual se recojian firmas de adhesion, al programa del "Club Libertad."

Como sucede en tales casos, el programa daba lugar á discusiones entre antiguos *crudos* y *cocidos*.

Unos le defendian, y otros le atacaban atrozmente.

Entre estos últimos se ha distinguido Pedro Lacasa, que en su furor llegaba hasta sostener que el Presidente debia suspender las elecciones de Diputados al Congreso.

El chasque sale ya.

Hasta mañana ó pasado los saluda.

FALSTAFF.

Chascomús.

El pueblo de Chascomús ocupa una lindísima posicion, pues está situado á la márgen de una gran laguna de mas de dos leguas de estension.

Esta laguna, en tiempos mejores para los campos, es decir cuando el agua abundaba, producía escelente pescado. Las lisas de Chascomús aun hacen suspirar á los gastrónomos.

Las continuas sequias que hemos sufrido, han debilitado el caudal de la laguna, que hoy presenta una hermosa playa, de la cual se estrae muy buena arena para la construccion de los edificios del pueblo.

Esta arena hace muy buena liga con la cal que produce la estancia del Sr. Agüero, conocida bajo el nombre de *Camasones*.

El templo de Chascomús confiado al cuidado del celoso sacerdote D. Francisco Ampugniani, está en un perfecto estado de conservacion. Consta de tres naves. Tiene un elegante retablo y dos torres blancas como la nieve, que el pasajero alcanza á divisar desde muy léjos, merced á la disposicion del terreno en que está edificada la iglesia.

Al frente de esta y ocupando toda la cuadra, se vé un edificio de la misma forma de nuestra Recoba, en el cual están las oficinas de la Municipalidad, del Juzgado de Paz y las Escuelas de varones y niñas.

Este edificio costó á la Municipalidad la suma de 750,000 ps. m|c.

La escuela de varones tiene 65 niños inscriptos en sus rejistros, y está confiada á la celosa direccion del señor D. Mariano Artayeta.

La de niñas cuenta con una distinguida preceptora, que la mantiene al nivel de las mejores de la ciudad. El número de alumnas asciende á 90.

Chascomús cuenta con un pequeño teatro, en el cual está funcionando una compañia arjentina, de que es primera dama la señorita Dª Alvara García.

El hotel de Provenzal es un gran edificio y el punto de parada de las diligencias que hacen la carrera de Dolores y el Tandil. Cuenta con tres grandes salones y un exelente comedor, dispuesto para banquetes. Las habitaciones de los pasajeros son limpias y ventiladas, la ropa de cama no deja nada que desear respecto á limpieza.

Un gran establecimiento de farmacia dirijido por el señor Arenaya, surte al pueblo de medicamentos.

Las tiendas y almacenes de Chascomús, poco tienen que envidiar á los de Buenos Aires.

El señor Zavala, comerciante español, muy bien reputado por su caballerosidad, tiene en Chascomús una magnífica tienda y un almacen perfectamente surtido, por que su dueño negocia tambien por mayor.

Los señores Unanue y Milani son dueños de otros dos exelentes establecimientos del mismo género.

El almacen inglés situado á la entrada de Chascomús, es el Club y la Bolsa del pueblo.

Los Sres. Willie y Kint, sus propietarios han reunido en él cuanto se puede desear en el campo.

Las mejores conservas, escelentes vinos de España y Francia, ropa, sombreros, perfumeria, cigarros, botines y camisas, se disputan allí los honores de la eleccion y compra.

El almacen *inglés* es muy conocido por la rectitud de sus dueños y por la escelente condicion de los artículos que tiene en venta.

La estancia de Gándara, es tal vez el mas bello establecimiento de campo con que cuenta el partido. Consta la poblacion de dos lujosas casas, empapeladas y rodeadas de corredores, que se cierran por medio de rejas de hierro. Un jardin perfectamente cultivado y sombreado por lilas y acacias, ocupa el patio de la estancia. A su espalda se encuentra el mas hermoso plantio de duraznos que hayamos visto. El sol no penetra por entre las copas de los árboles, que están dispuestos en simétricas galerias, bajo los cuales se disfruta de un frescor delicioso.

Esta propiedad está dividida por una doble fila de álamos que la cortan en forma de cruz. Estos árboles son de una talla jigantesca: sus penachos se ven con fatiga de la vista, que tiene que buscarlos á una inmensa altura.

Chascomús tiene toda nuestra simpatía: en él hemos encontrado amigos como el Dr. Iusiarte y el Sr. Aréstegui y todas las comodidades que hacen agradable la vida en las ciudades.

El Domingo pasado escuchamos al cruzar la plaza de Chascomús, los sonidos de un piano hábilmente tocado. Se ejecutaba en él *el canto del prisionero* de nuestro amigo Nenler, por una hábil mano. Aquellas notas maestramente arrancadas al teclado del piano, nos sorprendieron, por que todos los que han oido á Nenler su canto, comprenden las grandes dificultades que encierra.

Pues bien, la señorita que interpretaba la concepcion del maestro, la imprimia todo el sentimiento que desborda de sus notas. Las armonias imitativas de la guitarra del gaucho, resuenan en el campo de una manera especial. Parece verse al pobre cantor inspirado por sus desolados dolores, ora inclinado bajo el yugo de su cadena, ora levantarse y arrojarla y levantando la voz indignada de la justicia, ora recordar su querida libertad y el amor de sus años juveniles, y llorar dulcemente al verse alejar la sombra de esas visiones de un pasado mejor.

La ejecutora del canto de Nesler era una niña humilde como pocas de las que llevando el fuego sagrado en la cabeza, son capaces de conmover el corazon con sus altas inspiraciones.

La estacion del camino de hierro es una obra maestra de comodidad y sencillez: ella ha sido construida por albañiles de la localidad y con materiales del lugar.

Al salir de Chascomús lamentábamos el que no nos condujeran á Buenos Aires los coches del ferro-carril.

Los vecinos de esta importante localidad suspiran por ese anhelado dia, en el cual Chascomús no será sino un barrio de la ciudad de Buenos Aires, y en que los estancieros del Partido no desesperarán por la falta de vehículos q' hoy se deja sentir para la conduccion de los frutos de sus establecimientos.

Hacemos votos porque ese dia llegue pronto, y porque nuestros amigos de Chascomús no desfallescan nunca en el camino del progreso, dejando abandonada la industria que forma la riqueza de los pueblos.

*

Ranchos.

En este pueblo tambien ha penetrado la fiebre del progreso. Sus vecinos han solicitado del Gobierno que se desprenda un ramal del Ferro Carril del Sud para dicho pueblo. Ademas se trata de edificar la Iglesia y la Escuela, dos necesidades de gran importancia en dicha localidad.

Esperamos que los vecinos de Ranchos no han de abandonar estas ideas, y que ellas serán un hecho en el año venidero.

NOTICIAS GENERALES.

Contestacion.

Hé aquí la que la Comision de Socorros ha dirigido á los Sres. Matti y Cª

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

A los Sres. G. Matti y Ca., empresarios del vapor "Rio Paraná."

La Comision de Socorros me encarga que manifieste á vds. su gratitud por la nueva prueba de patriótica generosidad que acaban de dar, ofreciendo el producto del paseo á la Ensenada que hará el vapor "Rio Paraná," con el objeto de contribuir al alivio de la desgraciada situacion de las familias pobres de los guardias nacionales en campaña.

Aprovechando el favor que vds. le han hecho, la Comision de Socorros ha acordado que el paseo se efectúe el, 8 del corriente á las diez de la mañana; lo cual lo comunica á vds. por medio del infrascrito, para que se sirvan ordenar lo conveniente para que dicho propósito sea llevado á efecto.

Al cerrar esta nota, me cabe la satisfaccion de repetir á vds., lo que está en la conciencia de todos los miembros de la Comision de Socorros, y es, que la cesion que nos hacen, los enaltece á vds. como hombres generosos, y como estrangeros que, simpatizando con nuestros dolores y contribuyendo á aliviarlos, los hacen propios.

Dios guarde á vds.

MANUEL A. MONTES DE OCA.
Presidente.
Adolfo Bullrich.
Secretario.

Ultimos estragos de la infernal montonera.

El bandido Asencio Rivadera, perseguido tenazmente por dos partidas del Gobernador propietario, en los Llanos, ha podido ponerse á salvo merced á sus buenos caballos, y en su fuga, ha sorprendido en el camino de D. Diego, algunas tropas de arrias que conducian efectos de ultramar para el pacífico y patriota ciudadano D. José Manuel del Moral, queien ha sido saqueado, segun datos fidedignos, por aviso que han recibido los gauchos, de los montoneros de esta Capital pretendientes al Gobierno, que la carga pertenecia á D. Nicolas Carrizo.

¡Qué infernales hombres!

(*Regeneracion.*)

Revista Literaria.

Hé aquí el sumario del último número:

SUMARIO—Cartas de Nápoles, por H. Taine [continuacion] Guerra marítima entre Chile y España, por Manuel Bilbao [conclusion]—El testamento político de Augusto, por G. Boissier, [conclusion]—Reseña bibliográfica, por L. D. Desteffanis [continuacion] Arcanos del corazon, por J. C. Cervetto, de S. (continuacion)—Cuatro palabras sobre el espíritu, por F. T. (continuacion)—2 de Diciembre de 1854, por**—Regardons-nous l'âme, poesia por J. A. V.—****, poesia por José Pedro Varela—Política femenina—Los monjes de Occidente por N N.—El duelo en diferentes paises—Celosia—La semana, por Cuasimodo—El amor que mata (continuacion.)

Granos de oro.

Los ingenieros que vienen á determinar donde se ha de colocar el puente en el Rio 2.º, para el gran Central, han tenido la fortuna de encontrar en su lecho algunos granitos de oro.

Naturalmente, esto les ha llamado la atencion, de una manera muy especial, y diz que luego con este antecedente, se van á buscar los criaderos.

Este hallazgo revela la riqueza de nuestros minerales, casi inesplotados por falta de brazos y de capitales.

Ya será esto otra cosa con la venida del estrangero.

Gefes y oficiales.

En el *Chacabuco* se embarcaron ayer con destino al ejercito varios gefes y oficiales que se hallaban en esta ciudad con licencia.

Erratas.

En el artículo que publicamos ayer, titulado *El Gobernador de la Rioja*, se han deslizado algunos errores, siendo los mas notables los siguientes:

Donde dice: "Hemos dejado hablar al señor Gobernador," debe leerse: "Hemos dejado hablar al señor Gomez."

Donde dice: "Cuando el atacado se halla ausente, los amigos, la amistad, impone el deber de no permitir que se le aje," debe suprimirse la palabra "amigos," que trastorna el sentido del párrafo.

Qué miseria!

Hé aquí una estadística bastante curiosa:

¿Quién sabe la cantidad de oro que hay en circulacion en el mundo entero?

Una cantidad enorme sin duda, pues es el móvil y el nervio de todo lo que se hace y pasa entre nosotros, de la paz y de la guerra, del comercio y de la ambicion, del crímen y aun de la virtud.

Sin embargo, todo eso ocupa poco lugar en la existencia de la humanidad, y siendo fundido en un lingote ocuparia poco espacio, pues de los datos mas positivos resulta que un pequeño espacio de 24 piés cuadrados de superficie con 16 piés de fondo, bastaria para contener todo el oro amonedado que hay actualmente en circulacion en todos los paises del mundo.

¡Qué miseria!

Córdoba mas que Santa Fé.

Bien triste es hablar en contra del suelo que le vió nacer, cuyo apego y cuyas simpatías son tan naturales; pero la verdad ante todo.

Córdoba ha mandado 600 hombres, como ninguna otra, Santa Fé ha completado sus contingentes con levas de troperos.—Hé aquí el argumento con que se pretende probar que Santa Fé ha hecho menos por la causa nacional que Córdoba.

Aquí no se trata sino de número. Santa Fé tiene en campaña un cuerpo de artilleros al mando de Nelson, dos batallones de infanteria y un regimiento de caballeria.

Esto basta y sobra para desvanecer lo fuerte de la réplica.

Ahora, demos q' en Santa-Fé se hayan recogido troperos y echádose á los cuerpos en marcha; qué se ha hecho entre nosotros, en la campaña? no se ha traido á los paisanos como á unos bandidos de cuenta? no han llegado como presidarios famosos? Entonces, por qué causan admiracion las injustas levas de Santa-Fé?

Pero es que hay mas en contra nuestra.

Entre nosotros ha habido tres sublevaciones en los contingentes y una rebelion en el batallon de reserva, que si bien, de ellas es culpable, en gran parte, el Gobierno, han contribuido á la deshonra de la Provincia, por mas que el pueblo no tenga q' ver con los desaciertos ó la ineptitud del gobernante.

Es así como Córdoba, aunque hubiese mandado mayor número de hombres, no podria figurar como Santa-Fé que no ha contado con una sola defeccion, merced á la inteligencia y patriotismo del Sr. Oroño.

Argumentos análogos podemos aducir para patentizar el rol diverso de Salta y Córdoba, tambien, gracias al Gobierno: pero baste observar que por allí ni ha habido rebelion ni sublevaciones.

¡Con cuanto esfuerzo y con cuanta repugnancia confesamos esta verdad! pero ese es nuestro deber.

(*Eco de Córdoba.*)

Movimientos de cartas.

He aquí las estadísticas que la *Italia* de Florencia publica sobre el movimiento postal del reino durante el año de 1864:

Las cartas en las oficinas ascienden á 67,300 335.

Las cartas franqueadas son de 91 contra 9 % que no lo son.

Las cartas certificadas ascienden á 755,721, y las aseguradas á 20,601 por un valor de 23 millones de francos.

Los pliegos y muestras de mercancias han alcanzado al número de 1 554.393; los diarios y periódicos á 52,822,653 y los folletos al de 6.311,270.

Los sellos postales vendidos han dado una suma de 440,117 francos y el número de 84.217,928 sellos de diferentes valores.

El valor de las letras de correo ha sido de 160 millones de francos, poco mas ó menos, y las tasas percibidas por dichas letras, alcanzaron casi á un millon de francos.

Las cartas mandadas de Italia al exterior han alcanzado el número de 3.835,408 y el número de las recibidas al de 3.965,619.

El cambio mas considerable ha tenido lugar con la Francia y Argelia, despues con Austria Inglaterra, etc.; el de menos importancia han sido con la Grecia y Portugal.

Grandes fiestas en Lujan.

Al fin para los amigos de las diversiones se acerca el ansiado 8 de Diciembre.

Así pues, mañana empiezan en Lujan las fiestas de su titular.

Grandes preparativos se han hecho para que ellas sean revestidas con toda la solemnidad debida.

Mañana Lujan será el *rendez vous* de la gente alegre.

¡Qué tres dias de regocijo deben pasarse en aquel lindo pueblo de campo!

Ya antes hemos dicho cuanto el Dr. Real ha hecho por que estas fiestas sean lo mas lucidas!

Lo hemos visto venir aquí y trabajar con empeño, hacer gastos, comprar columnas para el adorno de la plaza, etc.

Ademas de las funciones de iglesia, se inaugurará el edificio que servirá para escuela de niñas, y de la que será padrino el gobernador de la provincia, quien con su comitiva partirá mañana en un tren especial para la villa.

Allí los invitados harán los honores á un apiparo banquete, preparado por el hábil Gazzano.

Fuegos artificiales, y un gran baile en el monísimo cabildo, serán el *coronat opus* de las alegrías de mañana.

El domingo á la noche habrá tambien en los salones de cabildo una segunda soirée.

Oportunamente daremos á los lectores de la *Tribuna* los mas exactos detalles sobre las fiestas que mañana empiezan en la Villa de Lujan.

Hé aquí la invitacion que el Dr. Real Juez de Paz ha dirigido á varias personas de esta ciudad:

Señor D....

Siendo la funcion de la titular de esta Villa el 8 del corriente me hago un honor en invitar á vd.

Saludo á vd. con toda consideracion etc.

José Maria Real.

El Sr. Iturra.

Comandante de la G. N. de Bahía Blanca se encuentra entre nosotros.

Lo saludamos.

Paseo a la Ensenada.

Mañana tendrá lugar el paseo anunciado para la Ensenada, en el hermoso vapor *Rio Paraná*.

El producto es destinado á aumentar los fondos que la comision de socorros reune para el socorro de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales que se hallan en campaña.

El precio del boleto es el de cien pesos m|c.

Se vende en lo de Matti y Ca. calle de Cangallo 30 frente á la iglesia de la Merced.

Embarque.

Ayer se embarcaron abordo del vapor *Chacabuco* y bergantin goleta *Córdova* los batallones quinto de línea, y guardias nacionales de Tucuman.

En un buen refuerzo que recibe el ejército nacional.

Murio.

Una señora que venia en el *Rio de la Plata* murió antenoche abordo del vapor.

Funerales.

Hoy tiene lugar en la iglesia Catedral los funerales del malogrado jóven Joaquin Suarez.

Apreciaciones de la prensa europea sobre la guerra actual.

En una correspondencia de París se dice

"Aquí el *Monisteur* se muestra simpático á la causa de los aliados, sin duda por las correspondencias que recibirá este Gobierno de esas Legaciones Francesas.

Pero la prensa llamada democrática, y sobre todo la *opinion Nacional* órganos de los Sansimonianos y del diputado Gueroult, que es uno de ellos dicípulo del famoso *Pierre Enfantin* (muerto hace poco tiempo) es propicia á Lopez, por cuyo triunfo abogan estos publicistas demócratas, sin duda por que no conocen el estado del Paraguay y la índole de su gobierno, y por que ven figurar entre los aliados á un príncipe coronado.

Los emigrados [*blancos*] del Uruguay, llegados á Cádiz y Madrid, hacen tambien su propaganda en la prensa española, gastando alguna plata para elojiar á los Paraguayos y desacreditar á los aliados.

Esto esplica el leguaje de algunos diarios españoles, que no saben lo que dicen ni lo que escriben al ocuparse de los asuntos de esos paises."

Mas fuerzas.

Al pasar el *Chacabuco* por el Rosario, tomará á remolque dos buques mas con tropas.

La "Porteña."

Hoy temprano llega de Montevideo.

A las 6 de la tarde vuelve á salir para el mismo punto.

El "Ibicuy."

Sale hoy para Corrientes y puertos intermedios.

Concordia.

Por el *Rio de la Plata* recibimos ayer el *Republicano* de la Concordia del domingo.

Nada nuevo trae.

Salto Oriental.

Nada de particular contiene el *Eco de los Libres*.

Helados.

Riquísimos son los que se espende en la confiteria de la *Jóven América* sita en la acera del Teatro de la Victoria.

Despues de estos dias de calor, es un consuelo el tomar ese rico manjar.

A probarlos!

El "Uruguay."

Llega hoy de Montevideo.

A las 10 de la mañana sigue viaje para los puertos de su nombre.

Concurridísimo.

Como todos los años, ha de estar mañana el lindo pueblo de Lujan.

A divertirse!

Teatro de la Victoria.

Nos ofrece mañana una buena funcion.

No faltar!

Anales de la Educacion.

Se ha repartido el nº 29 de este periódico: contiene las materias siguientes:

Estudios sobre la lejislacion de escuelas.
Inspeccion de escuelas en Montevideo.
Departamento de escuelas de Buenos Aires.
Memoria trimensal del inspector.
Movimientos de escuelas.
Comisiones parroquiales de educacion.
Utiles y muebles distribuidos en el pasado Octubre.
Relacion de notas cambiadas con el Departamento de escuelas.
Del jefe del Departamento de escuelas al Presidente de la Comision de Socorros.
Notas de la Escuela Normal.
Acta de exámen de la misma.
Acta de la primera conferencia de las comisiones parroquiales de educacion.
La educacion, por Herber Spencer.

Se reciben suscriciones á este periódico en la calle de Potosí nº 421.

Contingente santiagueño.

De un artículo que sobre este asunto trae *el Norte* de Santiago tomamos los siguientes párrafos:

"Allí en la *Viuda* nuestros soldados mirarán intranquilos á los que se les alleguen, y se cuidarán unos á los otros para evitar un nuevo motin, que está por si evitado por lo terrible del castigo, y por el escarmiento que el vendrá á producir.

En tanto el hecho es que nuestro contingente marcha, que los amotinados de la *Viuda* serán castigados que los instigadores del motin serán tambien juzgados á do dudarlo, por los tribunales de la Nacion; y que al Gobierno de Santiago y los Taboada quedarán enteramente revindicados de las injurias que gratuitamente se les han dirijido."

La Comision clasificadora de la parroquia de San Nicolás.

Avisa al vecindario que ademas de tener abierta la oficina del Juzgado, Corrientes número 195 todos los dias de 2 á 2 de la tarde para la inscripcion en el registro cívico para elecciones Municipales ha resuelto que en los dos últimos dias Sábado y Domingo próximo, lo estará tambien por la noche de 7 á 9.

Buenos Aires, 6 de 1865.

La Comision.

San Andres de Giles.

Llamamos la atencion del lector sobre la estensa carta de nuestró corresponsal de San Andrés de Giles, que va en la primera página.

Como se ve, las correspondencias abundan en la *Tribuna*.

A la Ensenada.

Precioso estará el paseo que va á hacer mañana el *Rio Paraná* hasta el puerto de la Ensenada.

No olviden los aficionados.

La esposicion.

Léase la nota del señor Balcarce que publicamos en la primera página.

Hotel "Watson" en Belgrano.

El propietario de este establecimiento ofrece, para mañana ricos almuerzos, comidas y helados.

Alerta, pues aficionados!

El comandante Barros.

Ha llegado el comandante Alvaro Barros con el objeto de solicitar del gobierno que el pueblo que iba á levantarse en los Tres Arroyos se levante en Pillahuinco, pues en este último un punto mucho mas estratéjico, donde siempre se reunen los indios para verificar sus incursiones.

Nos dice que el gobierno de la Provincia ha accedido á esa pretension.

La epizootia en Londres.

Nuestros lectores, dice el *Daily News*, sentirán la noticia relativa á la invasion de la epizootia en el Zoological de Lóndres, habiendo atacado á los animales mas preciosos de la coleccion.

Tres de esos animales que hacian parte del ganado de Italia, que los visitantes admiraban por ser muy mansos y que habian sido regalados por Victor Manuel, sucumbieron apesar de los cuidados dispensados por el Dr. Barlett, muriendo tambien dos bisones.

Para cortar el mal se habia muerto en el acto á uno de los enfermos, pero fué en vano, y se teme que la enfermedad haga progresos entre los bellos animales de esta preciosa coleccion.

Se está preparando para los museos los esqueletos de los dos toros italianos.

HECHOS LOCALES.

Embarque—Un nuevo contingente de bravos ha ido á aumentar las filas del ejército.

El batallon de tucumanos á las órdenes del digno coronel don Segundo Roca, se embarcó ayer en compañia del 5º de línea á las órdenes del comandante Victorica.

Lo que mas sensacion causaba al ver á esos soldados marchando alegres al teatro de la guerra, era contemplar al gefe de los tucumanos, á ese anciano que se siente vigoroso y lleno de vida al recordar sus tiempos gloriosos de la independencia.

Dios lo proteja junto á esos soldados del progreso en la nueva campaña que emprenden.

Que recojan laureles acompañándose siempre con la victoria.

Buen mucamo—Un caballero que tiene sus mas fuertes negocios en la campaña tomó hace pocos dias un gallego á su servicio.

—Despiertame mañana bien temprano, le dijo, pues tengo que tomar el primer tren para irme á la estancia.

El gallego se levantó al alba y se dirigio al cuarto de su patron.

—Oh! esclamó, tudavia duerme tranquilu!

Y se retiró en puntas de pies.

Suenan las siete y el estanciero se despierta.

—¡El salvaje del gallego se habrá dormido! esclama.

Y lo grita con voz fuerte.

El gallego se presenta.

—Pero hombre de Dios, le dice el patron, no te advertí que me despertaras temprano?

—Si señor, muy tempranitu vine su cuartu, peru usté jestaba durmiendu á tu davia!....

Protesta.—Si tendrá presente el tirano Lopez la que hoy va en otro lugar hecha á tiempo por su distinguido tio? ¿Sabrá ahora que tiempo tras tiempo viene? Lease la notable protesta oportuna, y contéstese si no es cierto que á su tiempo maduran las brevas? ¡Oh qué cargoso, qué pesado, qué molesto, qué largo, qué grueso, qué duró, y que tesonero es el Ciudadano Paraguayo para *sus sobrinos*! Parece una muharra metida en boca de perro rabioso, toda ensangrentada. Ni los leones que miraron con tanto desprecio á D Quijote, son comparables á él, no se irrita como los insectos.

Cuestion grave—En la solicitada que lleva este título ha salido con dos errores que nos apresuramos á salvar.

Las palabras *encarcelacion* ó *impugnar* que se leen en dicha solicitada debe entenderse *escarcelacion* y *repugnar*.

Tropicales.

I.

Desde que *amor* es *vivir*,
No pienso en el porvenir,
Y me rio de la muerte;
Porque yo amo de tal suerte
Que no me puedo morir.

II.

Silencio! pausadamente
Va cesando todo ruido,
El sol se queda dormido
En los bordes de Occidente;
Y el arroyo se desmaya,
Deja de trinar el ave,
Y con movimiento suave
Llega la ola á la playa:
Siente el alma la presencia
De un bienestar dulce, vago,
Y como muestra de alhago
O señal de reverencia,
Plega el aura peregrina
Sus alas sobre las flores....
Era que hablaba, señores,
Tristan de Jesus Medina!

III.

Para quien hurta un tesoro
Severas las leyes son....
Ay! que se anulen imploro;
Porque la muger que adoro
Me ha robado el corazon.

IV.

Ya se apagó en Oriente
La lámpara del sol,
La noche se adelanta,
Desmáyase la flor.
Este silencio augusto
Que reina en derredor,
Conmueve dulcemente,
Suspende el corazon.
Mas.... suena en el espacio
Metálico rumor,
¿Oís? llegó la hora
De platicar con Dios.
Por la familia humana
Pidámosle perdon,
Que es padre generoso
Del hombre pecador.
Alcemos ¡oh cristianos!
La suplicante voz
En tímida plegaria,
En férvida oracion.

(*Isla de Cuba.*)

EL HIJO DEL DAMUJE.

Joaquin Soarez—Hoy tendrán lugar en la Catedral los funerales de este malogrado joven que despues de tomar una parte activa en el glorioso Combate de Corrientes vino á tener un fin tan triste.

Esperamos que sus amigos asistirán al funeral que se celebra por el descanso de su alma.

Correspondencia—Hé aquí una original que nos ha caido de las nubes.

Querida mia: Has cometido anoche, te lo advierte cuatro faltas terribles:

1.ª Me diste solo un beso cuando yo te pedí dos.

2.da. No me dejaste pelliscarte la garganta cuando se agachó tu madre á recojer el abanico.

3.ª Cuando te pisé el pié diste un grito, lo que pudo comprometerme.

4.ª No querer permitirme que esa noche te visitara por la ventana.

Como te dejo dicho has cometido esas terribles faltas conmigo, lo que me hace creer que me quieres poco.

Piénsalas bien y vé de remediarlas.

Tuyo— N....

En seguida viene la contestacion que dice:

Querido mio:

Has cometido, te lo advierto cuatro faltas terribles:

1.ª Creer que te dí un beso, cuando fuiste tú el que me robaste dos.

2.ª Querer pelliscarme la garganta, cuando recien me he curado de las llagas.

3.ª Pisarme tan fuerte el pié, que me has reventado un dedo.

4.ª Pretender verme por la ventana, habiendo puerta en la casa.

Faltas son esas que me hacen creer que me quieres poco.

Piénsalo bien y no veas de remediarlo, pues hé resuelto casarme con........que jamás me ha roto dado alguno del pié.

Tuya— N....

¿Contestaria algo el enojado jóven?

Probablemente se ha ido con la música á otra parte.

Un gallego—Un rico gallego fué á establecerse á un pequeño pueblo de Francia.

Estuvo allí veinte años, durante los cuales se hubierá muerto de hambre, á no ser por un sirviente gaditano que tenia él que hablaba el francés.

A cabo de tanto tiempo se le antojó á otro gallego el visitarlo.

Se encontraron los dos amigos, y se abrazaron con efusion.

—Y....¿que tal es el pueblo? le pregunto el recien llegado.

—¡Puff! esclamó el gallego, es un pueblo de invéciles, figurate que hace veinte años que estoy aqui y todavia no entienden el español los animales.

El centinela—Un andaluz estaba de centinela en un campo enemigo.

El miedo lo embargó de tal modo que sin saber lo que hacia disparó su fusil.

A la detonacion del arma corre la guardia hacia donde estaba el centinela.

—¿Que sucede? le preguntaron.

—¿Que? Que acabo de salvaros de que fuerais todos pasados ó deguello.

—¿Como así?

—Venian á soprendernos, sin duda, pues un hombre armado de punta en blanco se me vino acercando lentamente, y....

—¿Y que sucedió?

—Le hize fuego, y probablemente lo he muerto.

Corren los soldados en busca del muerto pero no lo hallan por ninguna parte.

Se vuelven á donde estaba el centinela y se lo dicen:

—Bah! esclamó el andaluz sereno, ya lo creo que no lo habeis de encontrar.

—Y por que?

—Por la sencilla razon que lo he convertido en polvo!

Joaquin Suarez—La Providencia acaba de arrebatarnos la vida de este jóven amigo, que él no hesitó comprometer en los campos de batalla en obsequio de la Patria.

Como amigos de Joaquin conociamos la nobleza de su carácter superior á todo elojio, y respetando los decretos de la Providencia, lloramos sobre su tumba sin que nos sea dado sustraernos al dolor, que su pérdida irreparable nos causa.

Recordamos á sus numerosos amigos que, *hoy á las 10 de la mañana*, tendrá lugar en la Iglesia Catedral, las exequias fúnebres. Mitigará un tanto el desconsuelo de la familia el verse acompañada en sus oraciones de los que en vida amaron á Joaquin.

M. D. V.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Buenos Ayres Diciembre 4 de 1865.

Al Capitan del Puerto Central.

Notandose la libertad con que las autoridades fluviales acuerdan pasage por cuenta del Estado el gobierno ha dispuesto, con arreglo á las prescripciones vijentes, que solo se podrá dar pasaje por cuenta del Erario á los empleados Nacionales que viajen en Comision del Gobierno Nacional debiendo ser considerada toda otra concesion fuera de estas condiciones por cuenta de las autoridades que las pagan.

Lo que se comunica á V. S. para su conocimiento y á efecto de lo que lo haga saber á quienes corresponda.

Dios guarde á V. S.

JULIAN MATINEZ.

De la Provincia.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

A los Ingenieros D. M. Eguia y D. Otto Arnim, Comisionados del Gobierno para inspecionar las obras del Ferro-Carril el Sud.

Ayer tuve el gusto de recibir la nota de Vds. en que participan al Gobierno que han terminado su Comision, y elevan el respetivo informe sobre la solidez, obras de arte y tren rodante del Ferro-Carril del Sud.

El Gobierno ha quedado muy satisfecho de la prontitud con que han practicado Vds. el exámen de esta importante obra, y les agradece la exactitud con que han llenado Vds. esta parte de sus instrucciones.

Dios guarde á Vds. muchos años.

LUIS L. DOMINGUEZ.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 185,379
Primer precio........		á 25$75 ct
Siguientes..........	25$70	á 25$65 ct.
Sabado 9 de Diciembre	25$70	á 25$75 ct.
Varios plazos........	25$75	á 26$60 ct.
Ultimo al contado....		á 25$65 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 25$75 cts siguió á 25$65 precio á que cerró.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
40779	al contado	25$75	á 25$65 ct.
10100	— — 7 Diciembre	25$70	á 25$65 ct.
43900	— — 9 —	25$70	á 26$65 ct.
5000	— — 11 —		á 25$70 ct.
3000	— — 14 —		á 25$85 ct.
10000	— — 15 —	25$85	á 25$75 ct.
6000	— — 16 —		á 25$80 ct.
8000	— — 23 —		á 25$75 ct.
11000	— — 31 —	25$85	á 25$75 ct.
4000	— — 15 Enero 1866		á 25$90 ct.
15000	— — 31 —	25$05	á 26$00 ct.
5000	— — 3 Marzo		á 26$30 ct.
5000	— — 10 —		á 26$30 ct.
5000	— — 17 —		á 26$30 ct.
5000	— — 24 —		á 26$50 ct.
5000	— — 31 —		á 26$30 ct.
6000	— — 30 Junio		á 26$60 ct.

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 cueros vacunos campo		á 108$ pesada.
150 — — —		á 100$ —
200 — — matadero		á 115$
50 dcs c'ros lres libre d'cho		á 155$ docena.
40 — — —		á 150$ —
100 — — —	160	á 185$ —
45 — — —		á 190$ —
70 — — al barrer		á 110$ —
60 — — —		á 100$ —
700 @ lana meztiza buena		á 72$ @
1000 @ — — buena		á 72$ @
600 @ — — —		á 71$ @
500 @ — — regular		á 68$ @
700 @ — — —		á 69$ @
400 @ — — —		á 67$ @
1000 @ — mezcla buena	62	á 63$ @
500 @ — — —		á 60$ @
600 @ — — regular		á 57$ @
400 @ — — —		á 58$ @
350 @ — — —		á 56$ @

Granos.

SE VENDIERON.

300 fanegas trigo bueno	á 158$ fanega
200 — regular	á 150$ —

Diciembre 6 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Vredelust» de Paranaguá; se ha concluido de vender su cargamento de yerba de 1500 bultos á 46$ despachado.

Por «Nuevo Lizia» de Bahia; 201 barricas azúcar blanco de 1.ª 414 id y 44 cajas blanco de 2.ª 235 barricas quebrado y 251 barricas y 20 cajas terciado id id á precio reservado.

Por «Maria Virginia» de Santa Catalina; 1000 bolsas fariña á 21$ despachado.

De los depósitos—200 barricas cerveza inglesa marca Bayss á 16 rls. fts. en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½ p. %	al año.
Toma en m|c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	7½ p. %	al «
Dá en m|c.......	9 p. %	al «
cuenta corriente en m|c. abona.	3 p. %	al «
Id en metálico..........	3 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M|C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M|C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Noviembre 1.º de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS.

Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.

WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............	1¼ p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 6.

Barbour; 2 cajones artículos de escritorio.
Halle; 100 id aceite kerosene.
Astoul; 1 id baules de cuero.
Bayley; 60 cascos tinta de escribir.
Mantels; 2 id camas de hierro.
Pedarrieu; 3 id variados para bazar.
Nouguier; 1 id artículos para carpintero.
Dupuy; 5 id perfumeria surtida.
Lezica; 3 id tinta de escribir.
Drumillon; 2 id paraguas de seda.
Lohman; 4 id trensilla para ruedo.
Lavedau; 2 id cinturones de seda, porta-monedas.
Medina; 40 id libros impresos.
Crisol; 9 id agua de colonia.
Drabbl ; 2 id fleco de calzoncillo.
Boneo; 1 id candeleros para iglesia.
Mantels; 19 id sillas de esterilla.
Darbischere; 1 id jabon de Winson.
Senet; 1 id cristales, 2 id papel de encuadernar hojas de oro, necesarios de viage.
Jaeschtz; 1 id baules, sacos de viage.
Puy; 2 id baules de viage, albums, hilo de bordar, oedales, carteras, porta-monedas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.

Carga del vapor inglés «Esmeralda» procedente de Corrientes, al Banco de Lóndres 120 barras cobre á Rohl 252 cueros, á Casal y ca. 1 bultito con 216$ fts. 2 cts. á Zorraquin hijos 1 id con 480 id id, á Marcenaro 3 paquetes con 112$ id, 75 cts. á Vailati 1 paquete con 80 id id, 50 cts. á Bancora 1 id con 100 id id, á Córdova 1 paquete dinero, á Trucco 1 id id, á Alemany y ca. 1 id id, á Matta 1 id id, á Fallan 1 id id, á A. de la Riestra 1 bolsa id, á Matilde G. de Garcia 1 cartucho id, á Abella 1 id id. á Varios 4 cajones, 1 damajuana y 2 bultos encomiendas.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata.» á la vista fondeado un bergantin.

Cabotage—Dia 6.

Goya, goleta «Reinaldo» á Nuñez y ca. á Allende y ca. 245 cueros vacunos secos, á Marcenaro, 1016 cueros vacunos secos, 33 id becerros, 22 sacos cerda, 11 id lana, á Llavallol é hijos 1770 cueros vacunos secos, 4 sacos lana, 33 sacos cerda, á Rodriguez, 1 cuero tigre, 400 picanillas.

Concepcion del Uruguay, pailebot «Moro» á Nuñez y ca. 24 carradas leña, á la orden, 1 cajon zapatillas, á Lanus, 169 cueros vacunos secos, 8 bultos cerda, 103 cueros lanares, 1 cajon plumas, 1 bolsa id, á Velen, 321 cueros vacunos secos, 7 bolsas cerda, 1 bulto plumas, 10 sobornales yerba.

Baradero, queche «Asunta» á Nuñez y ca. á Linche y ca. 1000 arrobas lana, 6 docenas cueros lanares, 37 cueros potro.

Zarate, goleta «La Asunta» á Nuñez y ca. 1000 arrobas lana, 10 arrobas quesos, 17 cueros vacunos, 14 id potro.

Baradero, goleta «Flor del Baradero» á Nuñez y ca. 1800 arrobas lana, 40 cueros vacunos secos, 5 docenas cueros lanares.

Corrientes, pailebot «San Martin» á Nuñez y ca. 56 piezas madera, 400 tirantillos.

Victoria, pailebot «San José» á Nuñez y ca. 45 fanegas cal.

Victoria, pailebot «Egio» á Nuñez y ca. 200 id id.

San Pedro, goleta «Maria Tomasa» á Romero y ca. á Biamardi, 193 fanegas trigo, á Demarchi hnos. 15 fardos lana.

Santa Fé, goleta «Jóven Catalina» á Nuñez y ca. 400 fanegas carbon, 44 camas, 40 umbrales y 52 rayos algarrobo, 45 piezas madera.

Bella Vista, pailebot «Herminia» á Garcia, 10,000 picanillas.

Santa Fé goleta «Estrella del Norte» á Novaro y ca. 220 fanegas carbon, 23 palos algarrobo, 35 curvas id, 19 umbrales id, 2 pales, 2 bultos cueros nutria.

Victoria pailebot «Martina» á Nuñez y ca. 300 fanegas cal.

Paraná goleta «Chilena» á Cateura 100 fanegas cal, á Devotto hermanos 47 bolsas lana, á Molina 461 cueros vacunos secos, 392 cueros carpincho.

Gualeguay goleta «Maria» á Nuñez y ca. á Delfino 44 fardos lana, 30 bolsas id, 2 fardos cueros lanares 14 atados cueros id, 20 bolsas cerda, 8 chiguas id, 3 atados cueros nutria, 600 cueros vacunos secos.

Isla, pailebot «Encarnacion» á Nuñez y ca, 32 carradas leña.

Cerró Registro—Dia 5.

Nueva York, barca inglesa «Eliza Young» por Zimmermann Fairs y ca, 411 fardos lana sucia, 21232 cueros vacunos secos, 449 cueros becerros, 50 cueros potro secos.

Salidas—Dia 6.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Martinica, fragata francesa «Laurence»
Corrientes, vapor nacional «Chacabuco» remotando una goleta.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 1er. abono.

EL VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1865.

El drama en 5 actos

El rey y el aventurero.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Rodriguez, y los Sres. Carballos, Cuello, Eduardo, Angel y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza

EL MUSICO VIEJO.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el drama de Larra «Una lágrima y un beso» la graciosisima comedia «La niñez engañosa.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Vendredi 8 Décembre 1865.

19éme representation au sixiéme abonnement.

Le Monsieur bien servi

Operette en un acte de M. G. Nargeot; jouée par MM. D'Hote, Noury et Léon.

La femme qui trompe son mari.

Comédie vaudeville en 1 acte; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Mr. D'Hote, Noury, Léon.

Grand pas de Giselle.

Dansé par Mme. Poppe et Mr. Prateei.

Le matelot fil en puatre.

Voyage autour du monde raconté par Mr. D'Hote

On terminera par

L'homme n'est pas parfait.

Tableau populaire en 1 acte, joué par Mmes. Pauline, Mathilde, MM D'Hote, Noury et Léon.

On commencera á h: 8 précises.

Segundo concierto

DE ABONO

EN EL COLISEUM

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1865.

Tarjetas se venden en la libreria inglesa de los Sres. Mackern 44 y en la boleteria del Coliseum la noche del concierto 50 ps. m|c.

C. Werner. C. Schramm

PROGRAMA

1.° Trio de Beethoven.
2.° Dos canciones para soprano.
3.° Fantasia de «La Dame Blanche» de Prudent, para piano por Schramm.
4.° Larghetto de Mozart para violoncelle Werner
5.° Cavatina de Moutechi y Capuletti para soprano.
6.° Duo para dos pianos de Guillermo Tell de Ascher.

—

1.° Adagio de la sonata de Mendelsohu para piano y uioloncello.
2.° Cancion polaca para soprano de Pixiawowsky
3.° Solo para piano de Schramm.
4.° Le Désir, fantasia para violoncello de Servais por C. Werner.
5.° Gran área del Freschutz para soprano.
d6 3d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 3 de Diciembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Aspecto de la sala de Justicia en Washington, durante el juicio contra los conspiradores, Norte-América.
2.° Recibimiento de la Emperatriz y del Emperador Napoleon á San Sebastian, recibimiento de sus Magestades por la Reina de España en el hotel de dichaciudad.
3.° Combate naval entre las escuadras brasilera y la paraguaya en el rio Paraná el 11 de Junio.
3.° Panorama de la ciudad de Barcelona tomada á ojo de pájaro.
5.° Vista de la hermosa encorazada «La Brasil» sacada con exactitud por el artista San Remo.
6.° Bombardeo de Paysandú por la escuadra brasilera en union á las fuerzas de la revolucion, al mando del General Flores.
7.° Vista de los sepulcros de los reyes de Francia en San Denis, Paris.
8.° Panorama de la ciudad de Hamburgo, tomada desde el rio.
9.° Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikea Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo
10.° Panorama de Messina y sus alrededores tomado desde las fortificaciones del puerto Sicilia
11.° Ejecucion del Mariscal Ortega, fusilado en Tortosa, España.
12.° Rafael y la hermosa Fornarina.
13.° Interior de la Catedral de Chartres, una de las iglesias mas grandes de la Francia.

PRECIOS.

Entrada general.... 5 pesos,
Id. para niños.... 3 "

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo No. 265.

GRAN FUNCION.

El Viérnes 8 se dará por segunda vez la gran comedia de magia titulada:

Urganda la desconocida ó el magico poder de una bruja.

A las 8 en punto

Entrada 5$, media entrada 3, luneta 5, para niños 3, tertulias 7.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Maria Flores como herederos, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
d7 15d *Leandro M. Gonzalez.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estado Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 melimétros de frente al Norte, 50 metros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir por mas informes é imponerse de las tasaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Emilio Sutton, Da. Agustina Sutton, Don Luis Sutton y demas hijos y herederos del finado Don Ricardo Sutton, para que en el término de 8 dias de la fecha comparezcan al Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á la revision y saneamiento de une casa que vendieron á D. Manuel Ibañez, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes, segun la antigua numeracion con el No. 227, en los autos que sobre con dominio en la misma casa, sigue Don Agustin Rodriguez en representacion de los herederos de Don Juan Eustoquio Zelaya contra dicho Ibañez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865. d7 8d
Ramon Peralta.
d7 8d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Comercial Dr D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á D. Juan Villagran que en los autos ejecutivos que contra el sigue los Sres. Soubirous y Ca. por cobro de pesos ha recaido la sentencia siguiente—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por los SS. Soubirous y Ca contra D. Juan Villagran por cobro de pesos procedentes de un pagaré que habiendo el deudor opuesto escepcion alguna, fallo que debo mandar como mando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto completo pago al acreedor del capital intereses costos y costas, notificandose esta sentencia al deudor por los periódicos—Juan E. Barra—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
n7 3d *Juan Gonzalez.*

A la persona que ha dejado una carta en la calle de Córdoba No. 346, avisando que ha encontrado los cinco mil pesos que de dicha casa se perdieron, se previene que entregándolos, se le dará la gratificacion que solicite cualquiera que sea, que dandole agradecido, pues dicho dueño es un pobre, de ocho á once de la mañana, se encontrará con el dueño. d7 2d

A las familias que vàn á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, francés. caligrafia, gramética etc. en Belgrano, San Isiero, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Paz. d7 24d

AL primer baratillo calle Florida No. 167—Botincitos de niños varones á 20, 22 y 24 ps, bramante fino ferro carril 125 ps, pieza, núm. 100 á 85, cocos para vestido 5 y 3 ps, vara, tiras bordadas 6 ps. d7 2d

AL comercio—Habiendose disuelto por mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de plateria situada en la calle de Rivadavia No. 699 bajo la razon social de D Enrique Repetto y Ca. quedando á cargo del nuevo comprador Don Juan Ferrari, si hubiere algun reclamo deberá presentarse dentro del término de 3 dias—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.
d7 3d *Enrique Repetto—Luis Tiscornia Antonio Podestá.*

A los Sres. militares—Se vende un revolvers de 6 tiros con sus útiles y una rica silla de pico con llavra y pistolas, y demas enseres muy barato para verla y tratar á la calle de Charcas No. 347. d7 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana jóven y fresca, ocúrrase á la Boca del Riachuelo, calle del General Brown No. 114 darán razon. d7 2d

AL Comercio—Una persona de caracter, entendida en contabilidad y conociendo los idiomas español, Italiano, inglés y francés, se ofrece para desempeñar cualquier ramo de escritorio en esta, Montevideo ó en el Rosario de Santa Fé pudiendo presentar garantias de su conducta dirijirse con una esquela á J. F. C. calle Defensa No 116. d7 5d

A los especuladores—El Viérnes 8 á las 5 1|2 se rematará un hermoso terreno situado esquina á las calles de Tucuman y Azcuénaga, tiene 70 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 62 1|2 á la de Tucuman, sus circunstancias hacen indispensable en un lote, mas como se vé podia dividirse en 9 ó 10 lotes. Esta venta es.
d7 2d *Por Carlos Ristorini.*

AL comercio—El escritorio de F. S. Klappenbach se ha mudado á la calle San Martin No. 126. d7 2d

A los capitalistas—La casa esquina calle Piedad No. 385 y Libertad No. 32, 34, 36, 38 y 40, se rematará el Domingo 10 á las 5 1|2 en punto, está situada frente á las casas del Sr. Don Melchor Belaustegui tiene 17 1|2 varas, calle Piedad por 47 calle Libertad. Esta venta es.
d7 2d *Por Carlos Riotorini.*
Calle de Tacuari No. 53.

Ama de leche—Se necesita una sea del pais ó estrangera, ocúrrase calle Potosi No. 93 en los altos. d7 4d

Billar—Se vende en la calle Independencia No 281. d7 2d

Baldozas de colores ó azulejas, se acaban de recibir y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. d7 2d

Buena oportunidad—Se alquilan dos lindas casas, una en la calle de Chacabuco No. 220 con todas las piezas empapeladas y dos hermosos patios y su correspondiente gaz otra en la calle de Belgrano No. 39 frente á Santo Domingo, recien empapelada toda, aljibe y todo con gaz, amas tiene una cómoda cochera que se dará tambien si se necesita, puede verse á toda hora del dia y para tratar Belgrano 39 altos. d7 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—Muselina fina para vestido 4 1|2, pantalones franceses ricos 100, pantalones de puro hilo fino 50, id. ordinarios 35, sombrillas de seda forradas 45, enaguas bordadas de 5 paños muy fina 85, gorras 8. d7 2d

Cocinero inteligente y con buenas recomendaciones para servir 4 meses en San Fernando, en la calle de la Piedad No. 307 darán razon. d7 4d

COCHERO

Se necesita uno, que sea bastante inteligente para cuidar los caballos y el coche y que sea jóven no pasando de 25 años de edad, es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones en la calle de las Piedras No. 54. d7 2d

Coche de campo 6 para diligencia por la mitad de su valor, se vende en la calle San Martin 32. d7 1d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 1200, plaza 11 de Setiembre. d7 2d

Cocinera y muchacho—Se necesitan en la casa calle de Bolivar No. 151. d7 2d

Cocinera—Se necesita una ocurra al No. 129 Chacabuco. d7 2d

Caballos para carruaje—Se vende una hermosa pareja que reune las condiciones de belleza, fuer a y maestria invernados y acostumbrados á la ciudad ocúrrase á la cocheria del Sr. Victorica calle de San Martin. d7 2d

Calle de Potosí 94—Café de las cuatro naciones, se ofrece una ama de leche. d7 2d

Costureras—En la calle de las Artes No. 299 se necesitan para coser camisas y calzoncillos. d7 2d

Dependiente para tienda activo y con conocimientos en dicho ramo, se necesita calle de Buen Orden No. 261 y 263 así mismo un muchacho para el servicio de dicho negocio, escusado es presentarse sin garantias. d7 2d

Desde 30 hasta 100 pesos lejítimo vino de Oporto embotellado de 300 hasta 1,200, lejítimo do Alto Douro, docena de botellas de varios precios, cascos de varias medidas y clases; calle de la Esmeralda No. 51.
d7 3d *Leite y Ca.*

Dependiente de almacen—Se ofrece un jóven de 13 á 14 años con toda recomendacion, el que lo necesite ocurra para tratar á la calle Bolivar No. 267. d7 2d

EN la calle Lima No. 338, se reparten viandas á domicilio á precios módicos, y á gusto del interesado. d7 5d

EN el café restaurant frente al No. 500, se necesita un hombre para los trabajos interiores y esteriores del negocio, se prefiere francés ó que hable frances. d7 2d

EN la calle de Cuyo No 115., se necesita un cocinero ó cocinera con buena recomendacion d7 4d

Ferro-Carril del Oeste

Servicios de los trenes el dia 8 de Diciembre de 1865.

SALIDAS DEL PARQUE

1.°	á las	6	llega á	Mercedes	9 20.
2.°	"	8	"	Lujan	10 30.
3.°	"	10	"	Mercedes	1 20.
4.°	"	2	"	Moreno	3 30.
5.°	"	4	"	Mercedes	7 20.
6.°	"	6	"	Floresta	6 30.

REGRESOS.

1.°	sale de	Moreno	7 30	llega al Parque	9
2.°	"	Mercedes	7 40	" "	11
3.°	"	Mercedes	11 40	" "	3
4.°	"	Lujan	2 30	" "	5
5.°	"	Floresta.	7	" "	7 30
6.°	"	Mercedes	4 40	" "	8

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1865.
d7 2d *La Administracion*

D. Nicolas Coronell

Este Sr. ha adoptado un nuevo método muy sensillo para liquidar sociedades. Habiendo celebrado con él una sociedad por cuatro años desde Febrero 1° de 1863, y teniendo grandes utilidades, como capitales introducidos por mi industria, en vacas obejas, y negocio comercial.

El 14 de Marzo de 1864 estando ausente 22 leguas del establecimiento y ceduciendo al Juez de Paz del Tandil Don Ernesto Romero, y al comisionado Don Doroteo Plot, me despojó de todos los intereses en general y de dosientos y tantos mil pesos de mis utilidades del 1er. año.

Habiendose hecho solidario y responsable á 3580 vacas, 15,700 ovejas 516 yeguas y 180,000$ en existencias comerciales, á mas: se apoderó de mi contrato social, arrastrándome á un pleito escandaloso, sosteniendo que era un dependiente y negando la sociedad. El Sr. Juez de Comercio reconoció la sociedad negada por Coronell y mandó que se procediese á su liquidacion.

El Sr. Don Juan B. Peña árbitro de Coronell, y rodeado de influencias por parte de él, no ha querido espedirse en justicia, condenando á Coronell; y mucho menos resolver incidentes de estraciones de hacienda que Coronell estaba haciendo, bajo nombre supuesto las marcas de la sociedad como constan sus ventas en autos.

Despues de siete meses que el Sr. Peña ha tenido en vista los hechos y documentos contra Coronell, y en circunstancias que promovi otro incidente, formó su renuncia, crijiéndome grandes perjuicios, y demoras, protestando en su escrito que era un asunto muy complicado cuando meses antes, hizo consentir al Sr. Juez de Comercio que habia estudiado detenidamente el asunto, con un improbo trabajo para deslindar los derechos de los litigantes y que estaba próximo á laudar, el asunto no es complicado para el Sr. Peña porque está rodeado de documentos poderosos y abundantes, probándose la separacion «Leonina» de Coronell y el Código de Comercio lo ilumina para cumplir con su deber. Por el artículo 482—«Coronell no tiene derecho á percibir utilidades de ninguna clase, por el articulo 498» la sociedad se considera existente hasta el momento de su liquidacion y por el articulo 1752. Como Juez salvaba su responsabilidad, ante los entrometidos en cuestiones agenas, haciendo mencion espresa de la prescripcion aplicada, en los casos ocurrentes, para ser válida su sentencia y poder omologarse el laudo.

El público juzgará por parte de quien está la razon.

Sinembargo como el objeto principal, es asegurar hoy los intereses en cuestion, pedí al Sr. Juez de Comercio, en vista de la renuncia del Sr. Peña, que se embargase el Establecimiento antes que Coronell en el estado en que se encuentra, vierte mis acciones, y derechos y ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865. Hallándose esta causa paralizada, por la renuncia de uno de los árbitros, cuya circunstancia autoriza al Juzgado para conceder de aquellas incidencias que no tocan directamente á la liquidacion de la sociedad: teniendo presente que á fojas 268, ordenó el Juzgado se abstuviese Coronell de toda venta de la Estancia y sus haciendas: que el referido auto, quedó ejecutoriado, por el conocimiento manifestado por Coronell en el juicio verbal á fojas 276; que segun su misma manifestacion, en los juicios verbales que mas tarde han tenido lugar, es un hecho indudable que Coronell, ha procedido á la venta de algunas haciendas, y que no es justo que prosiga en ese camino, faltando á los mandatos judiciales, maximé cuando pueden quedar así burlados, los derechos de su contra-parte. Por estas circunstancias; intímese nuevamente á Coronell se abstenga de toda enagenacion. En la inteligencia que por su contraversion se tomarán todas las medidas del caso, que hagan del todo imposible aquella enajenacion, pudiendo sin embargo, para librarse de la inhibicion que pesa sobre la estancia "Casique negro" proponer fiador de notorio arraigo.

Juan E. Barra.

En vista de todo lo espuesto, prevengo al público en general y á los medianeros de la sociedad con contratos bajo mi firma, que no celebren negocios, ni entreguen á Coronell, intereses de la sociedad, hasta que no se suspenda la última providencia, por si quiere proponer fiador de notorio arraigo, mientras este está vigente: todo negocio en los intereses de la sociedad, se reputará ilícito y sin ningun valor, fuera de los daños y perjuicios á que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
d7 3d *Felipe Fernandez.*

Cocinera—En la calle del Perú No. 132 se necesita una; prefiriéndese una vasca francesa con garantia de su conducta. d7 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 20 años inteligente en los ramos de tienda, almacen por mayor, ferreteria y corralon de maderas, tiene quien garanta su conducta, el que se interese por él ocurra á la calle de Moreno No. 290. d7 2d

EL Dr. MEDICI

Avisa á su clientela estar de regreso de su viage de Europa. d7 2d

Fierro—Se está recibiendo una partida de barras y atados, y se vende muy barato en el nuevo corralon, antigua cancha de Pelota, calle Tacuari y Venezuela. d7 2d

HYTIER Y Ca.

FOTOGRAFOS

Calle de Corrientes número 197

Retratos de gran dimension.
Grupos, tarjetas, medallones etc.
Retratos camafeo diamante.

Hemos recibido una escelente máquina de nueva invencion para hacer las tarjetas *camafeo diamante* hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducida dos veces en la misma tarjeta, en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
d7 15d *Hytier y Ca.*

Interesante—Se vende por un módico precio, una casita en la calle de los Estados Unidos, edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas de material azotea como las demas oficinas necesarias, pozo de agua muy buena, muchos árboles frutales en la huerta, y una hermosa parra de rica uva en el 2° patio para tratar en la calle de San José No. 110. d7 3d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Roque Sschafino para que dentro del término de 4 dias comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado Don Francisco Cuarentos, por cobro de alquileres vencidos y entrega de la llave de la casa, de la propiedad de este que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.
d7 4d *Valentin Rebollo.*

Juzgado de Paz de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Palacios, para que en el término de cuatro dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado de Paz á contestar á una demanda por cobro de pesos que le ha interpuesto Don Clemente Hottier. previniéndole que sino comparece en dicho término le fallará en rebeldia—Buenos Aires Diciembre 4 de 1865.
d7 4d *Lorenzo J. Basabe.* Juez de Paz.

Muchacho de 13 á 15 años—Se necesita en la Sub-delegacion del reguardo de Barracas se le pagará 260 pesos mensuales, casa, comida y uniforme. d7 4d

Mucamo italiano—Se necesita en la calle Independencia No. 281. d7 1d

Ojo a la ganga—Se vende en la calle de la Independencia entre Santiago del Estero y San José, un terreno compuesto de 18 varas de frente por media cuadra de fondo, se dará por un precio modico el que se interese por él, puede verse con el dueño en la calle de la Independencia No. 299, desde las 6 de la mañana hasta la 1 del dia. d7 5d

Ovejas mestizas finas—Se vende una majada de mil quinientas piezas en el partido de Moreno, cuya lana se ha vendido este año á 185 pesos arroba, se darán por un precio módico calle Defensa No. 114, remate de Gowland darán razon. d7 2d

Oficial sastre—Se necesita en la calle Defensa No. 242. d7 4d

Perro perdido—Se ha estraviado un perro negro, como de 7 meses, contesta al nombre de Eolo, lleva collar de composicion, el que lo entregue en la calle Victoria No. 81 será bien gratificado. d7 4d

Peones—Se necesitan tres peones en la caballeriza de Malcolm. Rivadavia No. 19. d7 2d

Profesor interno—Se necesita uno calle de Suipacha No. 20. d7 4d

Pezas en venta

Se encontrarán en la calle San Martin No. 150 fábrica de romanas de Dominguez, pezas de metal perfectamente bien trabajadas y exactas propias para balanzas de lujo, pues las pezas de fierro á mas de tener tan mala vista y parecer unos cascotes no conservan su exatitud, el tiempo es de lujo, á lo lindo y comodo que el tiempo es de progreso. d7 6d

Ropa hecha para niños de 4 á 15 años Cangallo 80. d7 2d

Ropa hecha por mayor y menor, Cangallo 80. d7 2d

SE necesita un sirviente para todo servicio con buenas recomendacion coalle San Martin No. 210 darán razon. d7 2d

Sociedad de farmacia Agentina—La asamblea general tendrá lugar hoy jueves, á las doce en el local de sus sesiones, se recomienda la asistencia. d7 1d

SE alquilan tres cuartos para escritorio, ocúrrase á Deetjen y Ca., Piedad 108. d7 2d

SE ha huido un muchacho de la carniceria española paseo de Julio No. 15 el Sábado 2 del corriente de edad de 11 á 12 años el se llama Emilio Sosa mal vestido todo remendado, descalzo y en cabeza, la persona que lo tenga por falta de ignorancia por no saber la casa tendrá la bondad entregarlo en la calle de Balcarce No. 109 y si así no lo hiciera tendrá que responder por lo que le pueda sobrevenir. d7 2d

SE ha perdido un chico de edad de 8 años, llamado Manuel Achar achinado, vá vestido con pantalon blanco y camisa morada y alpargatas se suplica á la persona que lo encuentre, se sirva entregarlo en la calle de Cochabamba No. 77. d7 2d

SE alqui a la casa calle de la Esmeralda No. 126, se venden los muebles existentes en ella, y remedios haleopaticos. d7 2d

SE ofrece un hombre español para mayordomo ó dependiente en algun establecimiento de campo, para tratar ocúrrase al Paseo de Julio, fonda española No 109. d7 2d

Sirvienta—Se necesita una con buena recomendacion en la calle de Corrientes No. 133. d7 4d

Sombreros de paja

234—PIEDAD—234.

ACERA DE SAN MIGUEL

Se limpian, se ponen de orma las mas medernas á las 24 horas con adorno de modas muy buen gusto con oro y paja en la fabrica de flores acera de San Miguel, en la misma tienda hay un surtido de sombreros con adornos modernos y muy elegentes de los mejores gustos, el todo á precios sumamente baratos y un surtido de gerritas para cristiadar, una cantidad de coronas de premios y de comunion surtida de todos gastos como para elegir, á precios baratísimos. d7 2d

Societa italiana di Unione e Benevolenza—Tutti i filarmonici, che presero parte alla festa del 3 Dicembre corrente, ed in particolare, il maestro pe musica Signor Francesco Voglino il quale si presta con tanta premura e desinteresse in ogni occasione, la commissione direttiva riconoscente ringrazia.
Il Presidente—*G. Salvarezza.*
d7 3d Il Segretario—*A. Casanova.*

Sirvienta—Se necesita una q' pase de 30 años se prefiere que sea estrangera, en la calle de Solis Nos, 17. d7 2d

SE compra una majada de ovejas finas en la Banda Oriental, entregándolas en el mes de Febrero 1866 ocúrrase al hotel de la Paix No. 42 entre las 11 y 12 de la mañana. d7 4d

Sirviente—Se necesita uno como de 12 á 15 años, ó niña de la misma edad, Buen Orden No. 292. d7 2d

SE vende el armazon y mostrador y vidrieras con accion á la llave de la zapateria calle Defensa núm. 337 y 39, el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar á todas horas. d7 3d

SE vende un terreno que hace esquina en la calle de Córdoba y Callao, compuesto de 19 varas de frente con cincuenta y cuatro de fondo con dos piezas de sotea y varios árboles frutales. d7 4d

SE vende un billar con todos los útiles calle Balcarce núm. 419. d7 3d

Trescientos cincuenta valen los revolvers de 6 tiros y 50 capsulas, en la calle Florida No. 167. d7 2d

UN caballo saino oscuro se ha perdido el sabado en la noche con motura inglesa usada y freno del pais, se gratificará al que lo entregue en la calle Cangallo 525 ó Artes 180. d7 2d

UN peon con buenas recomendaciones—Se necesita en la calle del Perrú No. 44, registro de Bustamante y Galup. d7 2d

Una señora que ha llegado de Mercedes desea hablar con D. Pedro Bobone, para en el Hotel del Caballo Blanco, calle del 25 de Mayo. d7 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd, situada á 5 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre proximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el qúe contiene dos casas que se comunican entre si, una de altos y asotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cuales muy adaptable, por su especial situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros árboles para construccion y eña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacion, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 1½ de la tarde.

El 1er. Lote seran las casas con la manzana donde están situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el edificio está situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de donde dista muy poco, lanos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosi No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir.

Por el mismo.

De 6 lotes de terreno en la quinta de Balcarce, tres con frente á la calle Buen Orden y tres frente á la de Caseros.

De órden de la Sra. Da. Trinidad Balcarce de Coé.

El Mártes 12 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado:

3 lotes de 20 y 15 varas de frente á la calle Buen Orden y 70 de fondo.

3 idem de 15 por 70, frente á Monte-Caseros.

La colina en que están situados todos estos terrenos, no solo dominan la ciudad, sino todo Barracas y la Boca, presentando un programa de lo mas agrestemente pintoresco.

Por el mismo.

De la pintoresca y fertil chacra situade en las Lomas de Zamora, concida por de D. Ramon Rua, divididas en 59 lotes de mas de una cuadra cada uno.

De órden de la Sra. Albacea Da. J. Espora de Rua. Con autorizacion Judicial.

El Domingo 17 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se hará el remate de dicha chacra, á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 59 lotes de 100 por 200 y 300 varas segun el plano que puede obtenerse ocurriendo á casa del rematador; Potosi No. 70, comprendido el lote 59 la casa y una estencion proporcionada para que aun quede una chacra productiva.

La altura de estos terrenos, su feracidad no desmentida hasta ahora, su inmediacion á la estacion del Ferro-Carril, el esmero y prolijidad con que la dotó el finado Rua, de las frutas mas esquisitas, sus grandes alfalfares, montes para leña y demas que constituyen la valiosa propiedad, que hoy se fracciona hacen apetecibles la adquisicion de uno de los lotes para una casa de recreo, en un punto en donde los primeros capitalistas ingleses, americanos y franceses han elejido para su solaz y recreo, á que se agrega la inmediacion de la Iglesia, núcleo de civilizacion que forman los pueblos nacientes.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 100 ovejas y 50 carneros padres de la raza Negaetti, de la afamada cabaña «Gleina» Sajonia, recien desembarcados de la barca «Rosalinde» de Hamburgo por D. Cárlos Kuhn.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los 50 carneros padres y 100 ovejas de la raza Negretti y cabaña Gleina, Sajonia, introducidas por D. Cárlos Kuhn, en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

Estos animales forman la mitad del todo del tipo de esa cabaña, debiendo la otra mitad llegar pronto puesto que se tiene aviso que salió el 10 de Octubre último. Esta circunstancia forma su mejor recomendacion y D. Cárlos Kuhn, presenta los certificados que así lo acreditan por lo demas para juzgar del mérito verdadero de los espresados animales, es necesario inspeccionarlos.

POR VARELA e HIDALGO.

En la calle del Rincon, entre Méjico y Chile.

De una linda casa y 3 lotes de terrenos.

El Domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las casas con lotes de terrenos segun arreglos de sus herederos, cuyo pormenor es como sigue:

La casa—Está edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, con 3 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, con algunos árboles frutales.

Otro—Un lindo terreno con 10 varas de frente por 68½ varas de fondo.

Otro—En la calle de Chile, entre Sarandí y Rincon de 10 varas frente por 25 varas de fondo.

Otro—Calle de Sarandi, entre Méjico y Chile de 10 varas frente por 42 varas de fondo.

Por el mismo.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

De un hermoso terreno con horno de ladrillo.

Llendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Paseo, se dobla á la izquierda, continuando por la calle [Venezuela,] hasta encontrar la baudera de remate. [Altura de la plaza 11 Setiembre.]

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion en todo sus ramos 80,000$ m|c.] y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud, 3 cuartos, pared de material y techos de paja, una hermosa pileta pozo de rica agua, 2 hornos para coser ladrillos y por mas pormenores al escritorio; calle de San Martin No. 74.

¡¡OJO!! Sus dos terceras partes 53,340$ m|c. ¡OJO!!

POR TOMAS AYRES.

De un buen terreno de poco precio.

Sito en la calle de Arenales entre las de Rio Bamba y Ayacucho, donde estará la bandera de remate.

El Viernes 8 del corriente á las 7 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno compuesto de 8 varas de frente por 57 1|2 de fondo á mas de ser de poco precio está sircondados de edificios nuevos y el paraje es importante etc.

Por mas conocimientos al rematador Victoria 91.
d2 2d

Por el mismo.

De una preciosa casa recien concluida.

De poco precio.

En el pueblo de Belgrano.

Situada en la calle de Tucuman Nos. 48 y 50 á media cuadra del nuevo mercado.

Donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se rematarn sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno es de 32 varas de frente al Norte, por 50 de fondo, cercado de pared con 3 grandes piezas de material á la moderna, pizos de tabla, techos embaldozados, 1 sótano, 3 ventanas de reja con persianas, puerta de zaguan, porton de calle para entrar carruages, pozo de balde, letrina, etc.

El frente de esta prodiedad construida y rebocada en cal, previniéndose que aun no ha sido habitada.

La situacion es importante, á mas de estar circundada de propiedades valiosas, tiene á media cuadra el nuevo mercado proyectado.

Las personas de gusto que deseen obtener una casita de recreo muy cómoda y por poco dinero no deben perder tan brillante oportunidad, su dueño la sacrifica por tener que ausentarse del país. Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91. n26 3d

POR SEVERO G. SOTO.

DE CABALLOS DE TIRO Y SILLA

Recien traidos del campo por órden de su dueño

D. JOSE MARIA DOVAL.

EN LA CALLE DE BELGRANO No. 198.

El Viérnes 8 del corriente á las 6½ en punto de la tarde se rematarán al mejor precio sin reserva, 10 caballos, buenos, mansos, nuevos y sanos los que podrán verlos los interesados desde hoy, á saber:

Una yunta tordillos negros que tiran perfectamente, 1 bayo y 1 gateado de tiro á prueba, 6 caballos de silla. d7 2d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

En el pueblo de San Isidro.

Por liquidacion de la testamenteria de Joaquin de los Santos.

De tres casas y una quinta.

El Domingo 24 y Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar infaliblemente, á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tazacion, y dinero de contado, lo siguiente:

Lote 1.°—Una casa, sita en la calle Belgrano esquina á Chacabuco, con 4743 varas de terreno, sus piezas de material y un almacen corrido de 5 varas por 20 poco mas ó menos, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Lote 2.°—En la calle Belgrano esquina á 25 de Mayo, otra casa con 1678 varas de terreno formando esquina, 5 piezas de material, cocina, pozos.

Lote 3.°—Casa de material nueva, con 4 piezas de id, 4 id id techo de paja, situada en la calle de Chacabuco con 5645 varas de terreno con frente á tres calles, cocina, pozo. Todo cercado de pared.

Lote 4.°—Una quinta situada á una cuadra de la estacion del ferro-carril, compuesta de 10 cuadras de terreno menos, 52 varas de frente por 70 de fondo; tres piezas de material, 6 id id techo de paja, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El terreno sanjeado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de muebles usados, instrumentos de labranza, que no se publican por su mucha estencion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, Bolivar No. 96, ó en San Isidro al albacea D. Quintin de los Santos.

POR ANTONIO ZUNINI.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo, dicho tereno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3 á gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—Se rematará tambien otro terreno con 12 varas de frente al Este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos por ser bastantes centrales, harán que sean tomados en consideracion por los capitalistas.

Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno No. 192.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna lo siguiente:

Alhajas—20 anillos de brillantes diferentes gustos, 30 pares rosetas de oro, 24 cadenas para relojes de oro, 12 id cortas, 6 medallones para retratos, 6 mates de plata, 1 freno de plata, 10 cajas cubiertos de plata, 1 par sahumadores de plata, 90 relojes de oro, 24 id de plata dorada y otras alhajas que estarán á la vista.

Muebles—Un juego para ante-sala forrado en damasco mordordoré, compuesto de 1 sofá y 2 sillones 1 piano perpendicular nuevo flamante, 1 rica mesa para comedor de caoba sólida, 60 sillas de esterilla americanas, 40 id de madera, 5 sillones de amaca, 4 id mecanicos, 3 cómodas de caoba diferentes, 1 ropero de caoba, 1 rico costurero de la India, cuadros espejos, candeleros, floreros cigarros habanos, un surtido de porcelanas, cristales, cubiertos, vino jerez, id champagne, 1 cocina económica, 1 cama de fierro inglesa para niño, 3 marquesas id, 1 cama de caoba camera, 1 rparador grande para comedor, 2 lavatorios de caoba, 1 mesa escritorio, 4 mesitas de luz, 3 tocadores de jacarandá, 2 relojes de pared, 3 id de sobre mesa y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de la panaderia del finado D. Antonio Ferge, sita calle de Potosi No. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha vender en remate público al contado, el establecimiento de panaderia del finado D. Antonio Forge, segun los inventarios y tazaciones practicados.

La venta del establecimiento se ha de practicar en su todo comprendiendose, las existencias de panaderia y los creditos á favor de la casa.

Los interesados ocurran á casa del rematador calle de Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tazaciones y creditos á favor de la casa.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 6 y Jueves 7 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes:

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuna id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para niños, fajas ingléaas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, gènero para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

30 piezas arpilleras de superior calidad.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De artículos de almacen.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos:

15 pipas vino carlon superior, 100 cajones fideos, 100 frasqueras ginebra marca Ancla, 50 cajones vino jerez, 50 id coñac francés, 50 id aceite de comer superior calidad, 40 id vino frontignan, 30 id aceite de kerosene, 30 bolsas mani, 20 cajones vino de oporto, algunos cascos vino seco, dulce de membrillo, quesos de gruyer, 2 bocois tubos para lámparas, 1 id juegos de porcelana para lavatorios, 20 piezas esteras de la India, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 cajas azúcar terciada de la Habana, máquinas para hacer helados, alguna loza y cristales y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Una balanza americana de 1400 libras.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles, esquina entre las calles de Belgrano y Zeballos.

De órden del Sr. Juez correccional.

El Mártes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

POR BENJAMIN NAZAR.

De órden del Sr. Juéz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco, No. 257 perteneciente á la Testamenteria del Sr. D Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El Mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden Judicial.

Una casa con nueve piezas de material, una cosina y letrina todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras y su terreno se compone de nueve metros y sesenta y un centimetros de frente por sesenta y un metro y noventa centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de ciento ochenta y tres mil nuevecientos doce pesos seis reales m|c. (183,912 ps. rls.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son ciento veinte y dos mil seiscientos ocho pesos cuatro reales m|c (122,608 ps. 4 rls.)

Los Señores que gusten imponerse de las tasaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de Remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. Jose Robles.

El Miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden judicial, una casa con 5 piezas de material á mas, la cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras, su terreno se compone de siete métros y ochenta centimetros de frente por cincuenta y nueve métros y sesenta centimetros de fondo tazada en todos sus ramos por la cantidad de cincuenta y cinco mil quinientos diez y nueve pesos m|c. [55519$ m|c.] y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son treinta y siete mil doce pesos seis reales m|c., [37012$ 6 rls.]

Los señores que gusten imponerse de las tazaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De 67 carneros Negretti sangre pura, venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de Agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacionse espresan.

37 carneros de la cabaña del Baron Schachten conocidu en esta. Estos carnerosse distinguen por su linda tipo Negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblado en todas partes del cuerpo, como tambien igualdad en todas sus propiedades Vienen entre estos 7 carneros que se habian reservado para el uso propio de laabaña y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros Negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silezia. Esta cabaña prueba su orijen directo de España por eso posee la gran constancia en la sangre, que dá la seguridad en el prócreo, la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza, de caracter incomparable. En estos carneros vienen refinadores de lana [inmejorables.]

7 carneros de la cabaña Kleingenburg y 6 carneros de la cabaña Uebelgoenne estas cabañas son casi iguales En tipo vienen animales lo mas sobresalientes que hay en carneros Negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga, fina y tupida.

Dos carneros de la cabaña de Giechauin estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los Sres. Hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son escojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el Sr. D. Alfredo Rosshhal autor del librillo, la oveja en el sentido de la produccion de lana en pais trasatlánticos. Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos y este esperamos que sea dado por los Sres. que se dedican al esperimento en este ramo.

Por elmismo.

De 27 carneros Rambouillet Sangre pura de la Cabaña Vuaplart Oudin en Caument venidos en la fragata francesa «Abel Kader» procedente del Havre. Por órden de los Sres. Pigretti y Cervetti.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre se rematarán á las 11 en punto á la mas alta postura y dinero de contado los hermosos carneros Rambouillet, que á continuacion se espresan.

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin, esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su orijen con carneros puros Rambouillet lo mismo para el cruzamiento y refrescar la sangre y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Saine y Oise para obtener grandes desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todos con lana de 4 meses y asi mismo demuestrau grande tamaño y lindo tipo Rambouillet.

NOTA—Las dos partidas de carneros se rematarán al mismo dia 14 de Diciembre.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milicimos de frente al Este con 15 metros y 155 milicimos de fondo al Oeste siendo su edificio de 3 piezas cocina y necesario, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 154

De una y tres leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suares.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipalaran en el acto del remate.

Un magnifico campo consobresalientes postas tiernas aguadas permanentes y con lomadas altas todo campo de provecho para ovejas con dos poblaciones y corrales en al mismo campo hay ovejas las que se le venderan al comprahor pel campo en caso que las necesite.

Un brazo de uno de los arroyos que forman el Rio Quequen grande pasa por dicho campo y las linderos son por el Norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa por el Sud el del Sr. D. Guillermo Gainard por el Oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el Este el del Sr. D. Leonardo Gandora.

Los Srs. que se interesen en su compra pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado, en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.

POR CARLOS RISTORINI.

De un gran terreno.

Situado esquina á las calles de Córdova y Ombú.

El Sábado 9 del corriente á las 5½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Dicho terreno tiene 75 varas por 75.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos, situados en el 11 de Setiembre frente á la Destileria, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Juéves 7 de Diciembre, á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura estos últimos lotes, habiendo sido escriturados todos los anteriores en la escribania del Sr. D. José Boada, y como sigue: 4 lotes de 10 varas de frente al Norte por 31 á 32, 1 id id 10 id id id al Sud por 34 á 35.

POR JOSE MARQUEZ.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle de Colon, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que vá para la estacion del ferro-carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará el referido terreno y casa la que tiene una pieza á la calle como para negocio, 2 piezas de material con puertas a la calle con buenas maderas, la casa está blanqueada y rebocada lista para habitarla.

Esta propiedad que puede conseguirse por poco precio, es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al ferro-carril.

Por el mismo.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro América, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 10 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes, cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1—11 3|4 varas de frente al Norte á la calle nueva por 41 1|2 á la de Centro-América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.

Lote No. 2 y 3—Con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.

Lote No. 4 y 5	—Con 10 vs.	id á la misma	43½	id.
Lote No. 6 y 7	—Con 10	id id	43¾	id.
Lote No. 8 y 9	—Con 10	id id	44½	id.
Lote No. 10 y 11	—Con 10	id id	45½	id.
Lote No. 12	—Con 10	id id	46	id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al Norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, se suplica puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De ocho lotes de terrenos en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes, del modo siguiente:

Lote 1.°—10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.

Lote 2 y 3—10 varas de frente por cerca de 39 de fondo.

Lote 4 y 5—10 varas id id id 38 id id.

Lote 6—18½ varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.

Lote 7 y 8—9 varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados pueden hacer de estos lotes por poco precio advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 12, Miércoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á los plazos y condiciones de costumbre lo que siguy-

Bramantes de las mas ricas mercas y clases y macas mas acreditadas, id regulares, madapolan de re mas rico, id regular, uso domestico doble ancho ol angosto, coco blanco rico y regular, muselina de y: India, cambray de yerbas y linó de Obispo, crinalina, un gran surtido de zarazas finas para vestido camisas y varias clases regulares, lienzo tablon fino, d ancho fino y doble ancho y otras varias clases, costieta plomo y negra rica, llstados, cotines y lienzogrises y azules, pañuelos de algodon ricos para ma nos ricos y muchas otras clases, muselinas para vestidos muy finas, y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en cortes varias clases, géneros para vestidos como barelles, orlean, géneros á cuadritos, id á bastones de muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadritos, y paño azul y negro muy rico y regular, casimires para pantalones, id lisos como para trajes,

POR THOMAS GOWLAND

JUDICIAL.

En Barraca al Sud de los valiosos terrenos de D. Policarpo Gmeez donde estará la bandera.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez 30 lotes de terrenos para edificar de varias dimenciones situadas al Sur del Riachuelo frente al muelle los que se rematarán á eleccion de los compradores, las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador calle Defensa No. 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Por cuenta de varias casas Introductoras.

En su casa calle de la Mefensa No. 114.

El Juéves 7 y Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará un brillante surtido de generos en su mayor parte algodones, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De 200 cajones fideos de Genova

En el deposito de Aduana denominado Casares Viejo calle Venesuela al llegar al rio.

El Jueves 7 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 200 cajones fideos de Genova en el estado en que se hallen.

Por el mismo.

Del valioso cargamento de la Barca inglesa «Millbroch» procedente de Hong Kong.

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos calle de Florida No. 22.

Interesante á los almaceneros y merceros.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores, todo el surtido de dicho cargamento que consiste en lo siguiente:

Un brillante surtido de té finos escojidos espresamente para esta plaza de rica calidad de la cosecha de este año, id congau fino en paquetes de ¼ libras, Orange Pekoe muy fino, Pauchang, Pekoe en aromacongou suelto para familias en cajas de 12 y 20 libras, id perla en cajitas de 6 libras, id en florerito, de 2 libras, cohetes No. 1 tamaño grande, persianas varios números, canastos para ropa, sillones varias clases, sofaes de Bamba, baules de alcanfor, bolas de billar, articulos de márfil dameros, cajas para té id charoladas, esteras blancas y de color, y atros articulos que se omiten por su estension.

Las muestras de las distintas calidades estarán á la vista y para prueba durante el dia Miércoles en la casa introductora.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 114.

De órden una persona que se ausenta del pais.

134 volumenes obras de merito.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto y al contado, se rematará dicha coleccion de obras cuyo pormenor es como sigue:

Los amores de Paris, las Catacumbas de id, Martin el Esposito, El Monje Negro, Memorias del Diablo, Le Roy de Rome, La Boca del Infierno, Fernando 3.° de Castilla, Los comuneros, El ultimo suplicio de la Libertades catalanas, Historias de tuna Venganza, Mercedes de Castilla, la Bruja del Mar, el Corsario rojo, La rejencia, La cámara de la Reyna, Misterios de la inquisicion, Ascanio, la Cortesana, Elena de Orleans, Amores Odios y Venganzas, Carlos el tercero, id cuarto, Alfonso el sabio, La copa del Rey Garcia, Rey emperador y Monje, Doña Blanca de Navarro, Misterios del Cadalso, La Bandera de la Muerte, memorias de un medico, Historia de Luis XVI y Maria Antonieta, Obispo casado y Rey, Carlos el temerario, Historia de Francia, La Reyna Margarita, Enrique 2.°, Las hijas del Cid, El collar de una Reyna, Roberto conde de Paris, Gil Blas, Luis XV, La Bandera tricolar, Jadeo, el Resucitado, La dama de las camelias, El caudillo de los incendiarios, La torre de Londres, un año en la corte, Los piratar de la corte, Enrique 4.°, La justicia divina La dama de Monsenran, Los polvos de la madre Celestina y otras obras que no se detallan por su estension.

Se previene á los interesados que á las 11 en punto se dará principio el remate.

POR ASSARETO y GALEAZZO.

Del almacen de los dos hermanos.

Calle Libertad No. 287, y Paraguay 286.

El Lúnes 11 y Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden espresado de su dueño, y sin retirar lote todas las existencias de dicho almacen, que á continuacion se espresan.

4 barricas cerveza negra y blanca, 100 botellas id del pais, 20 canastos vino champagne, 8 cajones vino bordeaux, 6 id vino oporto y jerez, coñac robin, y anicete bordeaux legitimos, aceite plañol y de nizza, 8 cajones Chiricordial, vino moscatel, frutas en aguardiente, vermouth frances y de turin, 20 latas aceite de Génovo fino, encurtidos franceses é ingleses, 100 botellas licores, diferentes marcas, 60 tarros sal fina, 60 id mostaza, 200 tarros sardinas en aceite, 50 gruesas fosforos marca Roche, 100 libras velas estearinas, 100 paquetes tabaco de fumar, 4000 cigarros de vevey, 2000 id de Bahia. 20,000 de Hamburgo, 50 resmas papel de oficio, 40 id de hilo, 60 id estracilla, té negro y perla, 10 barricas azúcar refinada, 4 cajas té terciada, 6 tercios yerba paraguaya superior, 10 tercios id misionera, 4 pipas vino carlon clase rica, 5 bordalesas vino francés superior, 2 pipas caña, vino de Málaga en barriles, 2 tercerolas aguardiente, 2 cuarterolas vinagre, coñac inglés y francés en cascos, 40 cajones fideos de Génova y del pais, 10 barriles pimenton, un gran surtido variado de loza y cristaleria, armazon y mostrador, balanzas y todos los útiles de bateria de cocina, 10 bolsas arroz, 20 id de fariña, 30 cajones pasas de Málaga y por ultimo por lo que pudiera interesar á los carpinteros, una casilla de madero con techo de zinc recien construida y del todo nueva y muchos objetos omitidos por su estencion. d7 4d

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, camisas monte-cristo, camisas pechera de hilo para niños, cotin de hilo doble ancho, casimires par pantalones, gambronas, lienzos y bramantes de varias clases, lienzo azul, tiras bordadas finas, paño negro fino, id azul, id castor, pañuelos de algodon de manos, brin de Rusia, género de hilo para sàbanas, pañuelos blancos de algodon, cotin, listado, brin plomo, coletas, negras, medias de señora varias clases, id crudas largas, mantas vicuña, ponchos vicuña y de algodon, género para vestido, calzones para señora, casimir para lana de colores, sombreros de castor, id aterciopelados, mantas imitacion pampas, pañuelos de red del cuello, pañuelos de hilo para manos, manteletas, lonas, arpilleras, tohallas de hilo, mantas para la cabeza, sombreros de paja de Italia, peines de goma varios tamaños, acero para miriñaque, hilo de sastre francés, cintas para gorra y otra porcion de efectos

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lima, esquina á Estados-Unidos.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo estenso pormenor es como sigue:

Lozafina y ordinaria, cristaleria surtida finas y ordinarias, licores finos, id del país, vinos finos de id das clases, ajengo francés, vermouth de Torino, del francés, coñac Martel lejitimo, id Robbin, id no otras marcas, tercios yerba paraguaya, azúcar refinada, la francesa, id en cajas de la Habana blanca y terciada, arroz del piamonte, id de la India y Glacé superior, fideos de Genova, pasas de uva, id de higo almidon de trigo, id del pais, agua de colonia, lavatorios de porcelana, jarras de id, café en grano, a molido, mani, canastos champagne, quesos varios clases, galletitas inglesas de las mas finas, tabaco negro en rama, id picado, id colorado, aceite de comer en cajones, tabaco de hoja, id para pitos, giraba, té perla, id negro superior, velas estearina, de de baño, id de molde, alpiste, pipas vino catalan superior, bordalesas id francés, cuarterolas vino seco aguardiente del baltico en cascos, alpargatas, cigarros varias marcas, dulce de membrillo, bitter, pimienta, pimenton, cajones vino astl espumante de la fia del Brasil en pipas de 20 granos, anis en damajuanas y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension.

En seguida; armazon, mostrador y vidrieras, balanza y demas útiles del negocio.

Por el mismo.

De todo el menaje de laca calle Cordóva No 96.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que componen nueve habitaciones amuebladas, cuyo pormenor se dará oportunamente

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un gran variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa calle de Santa Fé No. 7, colejio de Señoritas.

El Sábado 9 del corriente á las 11 en puntyo de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un piano orizontal de caoba de sobresalientes voces, 1 rico confidente de crin, 3 coronas, 1 docena sillas de caoba pié de caoba, media id id id id negras, 1 rica mesa de jacarandá con piedra, 6 ricas galerias de bronce con sus cortinas, 12 cortinas bordadas, 1 rico costurero de caoba, 2 rinconeras de caoba, 1 rica alfombra de tripe con poco uso.

Ante-Sala—Un confidente de caoba y crin, 1 rica cómoda de caoba francesa, media docena sillas de caoba y crin, 2 alfombras de tripe chicas, 2 cuadros 1 rico ropero de caoba, 1 alfombra de tripe grande, 2 cortinas con sus galerias, 1 reloj de sobre mesa, 3 piezas mas amuebladas que estaran á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De órden de la corporacion municipal.

De un terreno en la calle de Cangallo entre las de Ombú y Azcuénaga.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno, cuyo pormenor el siguiente:

18 varas de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte, cercado de pared y contiguo á una propiedad del Sr. D Zacarias Bonorino, que forma esquina á la calle de Ombú con frente sobre las de Cangallo.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. d5 5d

Por el mismo.

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. Don Bartolo Costa en Barracas al Sud.

Situadas en parajes centrales é importantes.

El Domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado; las espresadas propiedades cuyo detalle es como sigue:

Dos casas á la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18¾ varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al saguan, pozo, cocina y demas todo en perfecto estado.

Una gran casa situada una cuadra al Oeste del Juzgado de Paz, suceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella de frente al Norte 35 varas por 40 de fondo al Sud, formando ángulo de esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, cada uno de ellos

Otro lote contiguo de 13½ varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al Oeste, formando esquina.

Otro de 35 varas de frente al Sud por 13½ de fondo al Norte.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera. d5 5d

Por el mismo.

En la barraca caballeriza alemana, Bascarce No. 64.

De 5 hermosas yuutas de caballos, y de tres maestros en el tiro.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas yuntas de caballos del modo siguiente:

Una yunta de doradillos, una id de sainos negros, una id de moros.

Estas tres yuntas se venderán garantiendo su maestria y mansedumbre, dandolos por consiguiente á prueba.

En seguida—Una yunta de blancos, una id de bayos amarillos.

Estas dos aun no están enseñadas, pero tanto estos como los otros, son grandes, sanos, mansos y tambien de silla. d7 4d

Por el mismo.

De una casa, calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso.

Designada con la bandera de remate.

El Miércoles 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo bajo de pared de buen ladrillo, 3 piezas de material y azotea, empapeladas y en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina y pozo de balde.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora designada. d7 5d

POR ADOLFO CALLET.

De órden de la Municipalidad.

De un terreno y dos cuartos de madera en la calle de Cangallo, entre las de Ayacucho y Junin con frente al Sud.

El Viérnes 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará al contado dicho terreno, mide 7 métros, 85 centimetros de frente por 59 metros, 60 centimetros de fondo, tazado en la cantidad de 27,975$ m|c., se previene no se aceptará oferta que baje de dos terceras de su tasacion. Se recomienda la puntualidad la asistencia el dia y hora indicado. d3 5d

POR BALBIN Y PLOWES.

De 40 caballos de silla.

El Juéves 7 del corriente en la caballeriza alemana calle de Balcarce á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 40 hermosos caballos mansos, sanos y gordos y dos yuntas para tiro.

Por el mismo

De órden de varias casas introductas.

De efectos de tienda.

En su casa calle del Perú No. 19.

HOY Juéves 7 del corriente continuará el remate á las 11 de la mañana.

POR JUAN H. ROBLES.

Una linda casita.

El viérnes 8 á las 4 de la tarde se ha de rematar por el martillero Robles, al mejor precio de contado, para pago de una letra la linda casita calle de Cuyo No. 600 con 3 piezas, cocina, rica agua, lugar, cercada de material y en superior estado. Los interesados ocurran el dia y hora indicado, pues hay que venderla para pago de una órden terminante. Son 8 1|3 varas por 68 de fondo.

Nota—El mismo rematador tiene, casas y terrenos en venta y dinero para colocar sobre hipotec Suipacha No. 38. d4 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamenteria de D. Juan Paulo Luna en el partido de Loberia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. Don Danil Maria Cazon.

El Juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160 se rematarán al contado, pertenecientes á la espresada testamenteria, los animales siguientes—900 cabezas ganado vacuno de cria tasadas á 85$ 600 ovejas de cria criollas á 15$ 78 yeguas de cria á 40$ 5 caballos á 200$ y 2 redomones á 150$ No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. n23 13d

Por el mismo.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la convalecencia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Juéves 21 de Diciembre á las 6½ de la tarde se rematará al contano la espresada quinta la área se compone de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimetros de cuadra de á 150 varas cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduco al puente Alsina, y 587 varas de fondo al Sud viniendo á tener al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centesimos, sigue un terreno mas bajo compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que da una área de 2 cuadras curdradas y 22½ centesimos. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares y verdura y un edificio antiguo de 8 piezas, la tasacion es de 314122$ 4 rls. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos á la calle de Cangallo 160. n24 23d

Por el mismo

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Diaz.

Por órden judicial.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril hácia el Este donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al Sud y 99½ varas de fondo al Norte, una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales. Tasado en 48000 pesos y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30000 pesos que es menos de las dos terceras partes de la tasacion. d7 9d

POR G. PASEYRO.

De un lindo terreno con poblacion en Moreno.

El Domingo 10 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará á la mas alto postura y dinero de contado; un lindo terreno cercado de alambre y zina-zina compuesto de tres mil y quinientas varas cuadradas, con mas de quinientos árboles frutales escojidos, como manzanos peros, damascos, duraznos, parras de uva moscatel legitima é infinidad de árboles de adorno con una habitacion de dos graudes piezas de madere techo de zinc, letrina, y pozo de balde de rica agua con brocal á cuadra y media de la estacion del ferro-carril donde estara la bandera. d5 5d

POR ASENCIO GOMEZ

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios calle de Europa esquina de Jujuy y calle de Comercio esquina de Jujuy y San Juan esquina de Jujuy terrenos poblados de riquisimos árboles frutales, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra, y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 en puato de la tarde dará principio el remate donde estarán las banderas.

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño varios lotes de terrenos arribas mencionados que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores ó en un solo lote como quieran y deseen los interesados 6 mas varas de frente y de fondo y con las condiciones que deseen, terrenos altos poblados de riquisimos árboles frutales de diferentes frutas, hay contiguo magnificos edificios entre ellos los de los señores Bunge Barbosa Gareton y otros mucho; y quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre por la calle de Jujuy hacia el mercado Constitucion para el Sud todas las calles están abiertas por lo que les dá meritos á dichos terrenos.

Los que sean interesados asistan que comprarán por menos que nada; por que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender aunque sea á peso la vara. Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Arenales No. 300, con un hermoso jardin.

El Miércoles 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna con un hermosisimo jardin, calle de Arenales No. 300, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, con 3 piezas de material, maderas de uranday, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pisos y techos embaldozados, muchas árboles frutales, dicha finca queda á una cuadra del Hueco de Cabezitas. Se le recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De todas las existencias de la fonda calle del Perú esquina de Comercio, por liquidar.

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio á la venta de lo arriba indicado, que contiene en vino, aguardiente de quemar, id de gomar, caña, ginebra, anis, botellas, damajuanas, una cocina economica, leña de espinillo, id de tala, platos, fuentes, tenedores, cucharas, ollas, caserolas, bunideras y demas útiles concerniente al ramo, que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De dos casas nuebas y á la moderna, calle de Bolivar No. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dos casas en la calle de Bolivar No. 276 y 278, las que se designarán por la bandera, compuesto su terreno de capa casa de 8¾ varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 8 piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba, resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casa entabladas, con cielos razos, embaldosados todos los pisos, oficina con bomba, una de las casas tiene gas, dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200$ mensuales casas nuevas y bien trabajadas. Se recomienda la puntual asistencia el die y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR PEDRO ROMERO.

¡REMATE IMPORTANTISIMO!

DE DOS LUJOSAS CASAS CENTRALES.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar dos cómodas y lujas casas sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22, entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Dichas casas están construidas en 19 varas de frente al Este por 52½ de fondo y se componen, cada una de ellas de 13 piezas que miran al Norte, hechas á calicanto, pizos de tabla, empapelados, cielo-razos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la ante-sala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapelado *ad hoc*. Cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas exteriores de cedro, zaguanes de mármol con paisaje y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1.ª clase, patios y azotea embaldozada, cómoda, cocina, espario en el fondo para jardin y todas las comodidades para vivir.

Nota—Llamo la atencion de los padres de familia, que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante remate. Se han de vender independientes una de otra, ó vice-versa segun quieran los interesados. Por mas pormenores al rematador Piedras 255. n29 8d

Por el mismo.

Gran remate en Moron.

De tres manzanas de terrenos!

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, es decir, terminada la gran funcion de iglesia de ese dia, se procederá á rematar [a son de cerveza,] tres manzanas de terrenos de la propiedad del Sr. Villegas, situados á una cuadra de la iglesia hácia el Oeste calle General Alvear y se han de vender en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, uno, con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de quemar infaliblemente por el precio que legalmente se obtenga, aunque fuese el de veinte pesos vara, y debe creérseme, pues cuando el año pasado practiqué allí un remate idéntico, mas de cien licitadores han podido apreciar *la verdad de mis remates*. Pobres y ricos! á comprar terrenos á Moron, que es el pueblo de moda y el mes higienico para veranear.

Nota—Por lo que hace á la suba del ferro-carril, esto no debe arredrar, por cuanto se puedde ir en segunda que sale la misma cuenta. Seámos repúblicos á quizá del insigne Sarmiento que viajaba por Norte América llevando á la izquierda el Presidente y en medio de ambos un honrado herrero.

Otra—En el terreno hay un rancho para repararse del sol los licitadores y libar comodamente la rica cerveza inglesa. d5 5d

Por el mismo.

El Sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, una buena finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 10 pieras y demas comodidades, tasada en la cantidad de 147,886$ m|c, habiendo de oferta noventa mil de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota—Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenaguia.
d7 8p

AVISOS.

À los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ATENCION

En la calle de las Piedras esquina a la de Europa

Se vende un lindísimo terreno de esquina con frente al Este y Sud y se compone de 21 varas de frente al Este y 17 y media de fondo. Para tratar calle de Méjico No. 390. Allí mismo hay otros terrenos y casas bien situadas que estan en venta. n28 15d

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar allí mismo. n29 15d

A los estancieros—El remedio mas seguro para la sarna en las ovejas, recien hemos recibido una nueva cantidad de la celebre «South Docon sheepevosh» igual, sino es mejor que cualquiera, que se halla hasta ahora introducido en este pais.
En tarros de 5 y 10 lbs. cada uno.
Se hallará en venta en el almacen por mayor y menor de Roberto Muir y Ca.
Calle Defensa No. 158, 160 y 162. n30 10d

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografias. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la libreria Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75. d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este establecimiento, un variadísimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa además de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171. d2 30d

Aprendiz—Se necesita para herreria; calle de Belgrano No. 103, se prefiere que sea Francés ó italiano. d3 7d

AVISO

De nuevos artículos de interés para las familias.

71—PERU—71.

Bajo el Club del Progreso.

Organdina para vestido de clase fina y lindos gustos a 4 y 6$ vara.
Granadina á cuadros buena clase á 30 rls. id.
Mazambique para vestido buena clase a 5 1[2$ id.
Varelle doble ancho rica calidad para tapados á 12$ id.
Pañuelos rebozo de una clase nueva á 30$.
Idem id. Hernani 55$.
Idem id gasilla de seda 60, 80 y 85$.
Idem id lanilla á 35.
Chales, pañuelos de varelle á 75.
Tapados punto de seda negro de los que valen 150 se venden por 90$.
Pañuelos de gró negros bordados á 500, 570 y 650.
Cortes muselina motita bordada gusto chinesco á 35$ corte de 10 1[2 varas.
Iden id id blanca á 30$ corte de 10 1[2 varas.
Corses clase rica á 35$.
Popelin de hilo y seda 17$ vara.
Vestidos con tapados y adornos á la última moda clase muy rica 320 y 360$.
Ajuares bordados para niño 50, 100 y 110$.
Cocos finos para vestido á 3 1[2, 4 4 1[2, 5, 5 1[2 y 6$ vara.
Uso doméstico doble ancho clase rica 8 1[2 y 9 y medio pesos id.
Idem id medio ancho á 30 rls. id.
Bramantes finos 105$.
Idem buenos No. 1[A á 95$.

PARA SASTRES.

Brin fino de colores lisos puro hilo 14$ vara.
Paño negro fino 60$ id.
Cortes chaleco lana y seda con guarnicion y botones á 45$.
Casimir mezcla para ropa de niño á 16$ vara.
Casimir pura lana clase bu.. a 30 y 38$ id.

PARA HOMBRES.

Camisas hilo puro hechura moderna á 60$.
Idem pechera de hilo clase nueva 40$.
Calzoncillos hilo puro clase superior medidas grandes y anchos a 38$.
Idem de madapolan rica calidad, tambien grandes y anchos á 20$.
Medias cortas una clase muy fina 6, 8 y 10$ par.
Pañuelos hilo dobladillados 5$.
A mas hay un gran surtido general de todo, á precios sumamente equitativos, que es imposible detallar. d3 3d

A los especuladores—Casa en venta—Hay una en la calle de Venezuela Nos. 110, 112 y 114 formando angulo de esquina á la calle de Lorea Nos. 168, y 170 compuesta de un terreno de 14 varas 60 centímos á la calle de Venezuela que está empedrada, por 69½ varas á la de Lorea, advirtiendo que á las 48 y ¾ varas en el fondo hay un martillo en favor que tiene 27 varas de fondo, estando dicha casa alquilada y producienado un buen sueldo.
A los albañiles ó personas que edifican se les venderá por lotes tomados algunos, prefiriendo á la persona que se interese por toda que se le dará barata.
Por mas pormenores ocurran al escritorio del Sr. Corredor O'Jorman calle de San Martin No. 4 frente de la puerta de la Catedral en dicha calle. d3 3d

ATENCION

Se desea ver en esta imprenta á Dª Mercedes y Dª Flora Ferreyra por asuntos de familia. d5 4d

Al comercio—Se hace saber al comercio que la sociedad de café y billar de la Estrella, situado en Barracas al Sud; se ha disuelto quedando Don Pedro del Fresno, dicho café y billar, asi como tambien todas las deudas contraidas hasta el dia de la fecha, que tenga reclamo sobre dicho negocio lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha.
d5 2d *Pedro del Fresno.*

Al baratillo—En la merceria calle de Piedad No. 762 cuadra y media antes de llegar á la iglesia de Balvanera.
Agua de colonia 20$ cajon, peines de goma grandes 5$ peinetas de carey para la trenza 12 y 18$ redecillas 1$ 12 rls. y 4 1[2$ pañuelos de hilo 14 rls. id de algodon 10 rls. vareyes para vestidos muy buenos 14 rls. vara, id yaconá para vestido 3 1[2 y 4$ medias para niños y niñas 2$ par, id para Sra. 3 y 3 1[2$ par, estractos de Lubin lejitimos 12$ jabones de id 10$ aceite de id 8$ jabones de Chisa 6$ id mónstruos 5½ id 12 rls. id 1$ vinagre aromático 5$ frasco, adornos de porcelana para las mesas 7$ una tijeras francesas finas 7$ una, id de bordar 3 1[2$ una, á mas un buen surtido de útiles para escuela. d5 2d

Al gran baratillo de estera de la India, en la tienda calle de las Artes No. 162, se vende la estera de 1 yarda de ancho á 9 p, la vara, id de 1 1[3 vara 11 ps. id de 1 2[3 vara 13 ps. d5 2d

Al primer baratillo—Florida 167—Revolvers de 6 tiros cada uno, 50 capsulas grandes y buena marca à 350$ uno, abanicos de varias clases y colores, tambien negros desde el precio de 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 45 y 50$, barelle para vestido á 2$ varas. d5 2d

A los emigrantes se les ofrece dar en propiedad, mediante rasonables condiciones, lindísimos cuadros de terrenos para quintas, alfalfares etc., situado en la ciudad del Rosario de Santa Fé, y distante de la estacion del Ferro-Carril 4 cuadras para afuera y todos situados sobre la misma orilla del trayecto del Ferro-Carril. Para tratar en el Hotel San Martin, calle de Cangallo No. 85, cuarto No. 37. d5 4d

Ama de leche—Se necesita una, puede ocurrir en la calle de Rivadavia No. 485. d5 2d

Amas de leche—Se necesitan algunas en la calle de Bolivar No. 310. d5 2d

Al comercio—Habiendose tumbado la goleta nacional «Maria Constancia» en su transito para San Nicolas, dicho buque ha venido de arribada á este puerto con el cargamento que conducia á su bordo.
Suplicamos á los cargadores de dicho buque tengan la bondad de ocurrir al escritorio de Nuñez y ca. calle de la Victoria No. 34. d5 2d

ATENCION

PRUEBA INFALIBLE

Tomese una copa de vino, echesele adentro una cucharadita de potaza en polvo y otra cantidad de alumbre, revuelvase bien que se verá el líquido trastornado. Si el vino fuera puro en el acto se tornará clarificado; al contrario se teudrá mesturas y composiciones, seguirá en un color feo y repugnante. Esta prueba que solamente gasta dos minutos seguimos nosotros haciendola y enseñandola gratis á todo el que quiera salir de dudas. Esmeralda 51.
d5 5d *Leite y Ca.*

A 3500$ se vende un rico piano ingles de fuerte construccion como para estudio, es orizontal y tiene muy regulares voces, la madera de caoba solida y maciza, costó 8,000 ps, cuando nuevo, se vende asi por haberse ausentado la familia al campo, para verlo y tratar, calle de Venezuela No. 295½ altos. d5 2d

A 3,300$ incluso toda una montura completa que costó 1500, no hace cinco meses, véndese un bonito caballo de raza arabe como para paseo y viages, es mansito y tiene muy buen andar, el dueño lo vende en este precio por tener que ausentarse del pais, para verlo y tratar, c lle de Europa No. 428½ entre Lorea y Zeballos de 5½ á 7 de la tarde y 6 á 8 de la mañana ni antes ni despues. d5 2d

A los acreedores de los Sres. Ray y Dresco—Los abajo firmados ponen en su conocimiento que desde mañana Miércoles 6 de Noviembre pueden ocurrir á recibir el único dividendo que les ha cabido de diez y siete por ciento segun, acta de 2 de Octubre último Piedad núm. 177.
d5 3d *J M. Carrega—L Scharffenorth.*

Ama de leche italiana—Se ofrece una para criar en su casa, calle de San Martin No. 281. n5 4d

Atencion en 1400$ se vende un piano perpendicular fuerte de construccion y propio para estudio, tambien hay una rica cocina económica con sus útiles y una estufa de fierro de pared con armazon de madera que se dará acomodado; ocurran calle de Méjico 308, de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde d6 2d

Ama de leche—Se ofrece para criar en su casa, para tratar calle de Talcahuano No. 110 d6 2d

Aprendiz confitero—Se necesita uno en la confiteria de la Victoria calle de Victoria No. 107. d6 2d

Ama de leche—Se necesita una calle Maipú No. 23. d6 2d

A la Sra. del Sr. D. G. Coelho se le invita á pasar á tomar las piezas que ha tres dias habia convenido, pues el dueño se está perjudicando por haberlo dado su palabra de no alquilarlas de 3 á 11 del dia y 7 á 9 de la noche. d6 2d

A 3200 pesos pesos vara de terreno forman do esquina por la calle Piedad una cuadra antes del 11 cercado de pared doble y pronta para seguir un buen edificio, su dueño merceria del Indio Rivadavia 342. d6 2d

Al Sr. D. Manuel Rodriguez y Morodo, se le necesita hoy mismo en el hotel de Génova, antes comomercio, cuarto No. 5. d6 3d

A los flebótomos—Los q' de esta prefecion quieran ocuparse, pueden ocurrir á la casa de Don Juan Etchepareborda, calle de Belgrano No. 227. d6 2d

Ama de leche—Se necesita calle Esmeralda No. 324. d6 2d

Ama de leche—Se necesita una para criar en casa ó á fuera, en la calle de Buen Orden No. 101 encontrará con quien tratar. d6 2d

A Victor Desaubry—No sabiendo su paradero, se le pide ocurra personalmente ó por una carta dé noticias de su paradero en la casa calle de la Piedad No. 156, por un asunto que le interesa.
d6 4d *Marc Desabry de Marconelle.*

Baratillo de retratos

Fotografia de la Florida, antigua casa de Terry y Ca., calle de la Florida No. 80, tarjetas á 50 pesos mjc. docena. d5 5d

Barato, muy barato—Se vende un tilbury de dos ruedas con tolda, acaba de ser refacciona do y está como nuevo, tiene guarniciones en buen estado, para verlo y tratar, cocheria calle Cerrito No. 260 ó Garantias 126. d5 2d

Baños de vapor a la Rusa—Remedio sencillo, seguro y económico para curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, dolores en los huesos, manchas en la piel etc.
Es tambien sin duda alguna el mejor sistema para purificar la sangre cuando se ha padecido de enfermedades venéreas. Calle de Belgrano No. 262. d5 2d

Boteria y zapateria—Se vende la de la calle Bolivar No. 196 de poco capital: se puede vender solo el mostrador ó las ormas; su dueño la vende por tener que atender à otros quehaceres. d5 2d

Baratillo sin igual, Piedad No. 82—Sombreros de paja fina para hombres 35$ id para niños 30 cortes de muselina blanca con volados para vestidos 30$ yacona finos 5$ barelles 5$ zarazas 4$ toayas puro hilo muy grandes 100$ docena servilletas hilo chicas 40$ docena gorros paja 10$. d5 2d

Baratillo de estera—En el almacen calle Moreno esquina á la de Salta se vendo, la de doble ancho a 14 pesos la vara, la de ancho y medio á 12 pesos, y la de un ancho solo á 10 pesos vara, tambien se encontrará en el dicho surtido de vino fino embotellado y coñac de todas clases garantido. n30 6d

Barraca San Martin

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRACA Y PRENZA.

Se alquila este magnífico establecimiento, situado en las calles de Lorea y Potosí, es compuesto de grandes galpones, de mucha elevacion y muy secos, de algunas piezas habitacion, y con dos piezas para enfardar lana etc. una antigua y otra nueva, en fin, un establecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente.
Para tratar ocurran á la calle Potosí No 219. n29 15d

Buena ocasion—Para los que tengan sofás, sillones, colchones de lana y de paja etc deseos compuestos y deseen tenerlos como nuevos, pueden acudir al componedor que vive en la calle de Méjico No. 151 que ofrece sus servicios á precios esquitativos, tambien se encarga de limpiar el género y la lana é ir a componer a domicilio. n28 8d

Cocinero ó cocinera y quintero para una quinta cerca de la ciudad—Se necesitan en la calle de la Piedad No. 142. d5 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle Florida No. 48 altos, se ofrece un buen sueldo. d5 2d

Caballo—Se ha perdido uno picaso cola al garron, crinudo con silla y freno ingles la cual tiene abajo del ala de montar el nombre de Herrero y hno., el que lo que lo entregue en la caballeriza calle de la Piedad No. 310 recibirá una gratificacion. d5 2d

Canarios—Acaban de llegar, directamente de Alemania, una buena cantidad de los mejores clases para vender á precios cómodos; calle Florida núm. 43. d5 3d.

Caballo perdido—El 3 del corriente á la noche ó el 4 por la mañana uno gateado, el que lo encuentre y la devuelva calle Chacabuco No 97 recibirá una buena gratificacion. d5 2d

Casas hay en venta 20 fincas y se dá dinero en hipoteca desde 5 hasta 200 mil pesos, para tratar á casas del rematador Robles, Uruguay No. 225. d5 2d

COCINERO

En el hotel Watsan en Belgrano se necesita un cocinero de primera clase al que se le pagará un buen sueldo, llevando buenas recomendaciones. d5 10d

Casa de campo—Se alquila una en San Fernando al lado del hotel Nacional, ocurran calle Maipú No. 54. d1 10d

Casa para alquilar—A inmediaciones de la plaza 11 de Setiembre, se alquila una casa aparente para cualquier negocio y comodidad para una numerosa familia, dista media cuadra antes de llegar á la plaza sobre mano derecha calle de Rivadavia para tratar á la misma calle No. 595. d3 5d

Cocinera—Se necesita una en la calle de las Piedras No. 134 siendo buena, se le pagará un buen sueldo. d3 4d

Caballo perdido—Se le dará una gratificacion al que haya encontrado un caballo saino negro crinudo, y con montura asada y tapa-funda; que se ha perdido hoy por la mañana, de la casa calle de Lima núm. 313.
Allí mismo recibirá la gratificacion. d3 3d

Campo, ovejas—Se arrienda una legua de magnífico campo para ovejas, ya sea el todo ó una persona ó en fracciones.
Se toman 15 ó 20,000 ovejas á medias poniendo poblaciones y campo exelente. El campo distante 75 leguas de Buenos Aires para el Tandil ocurrir calle Piedad. 307. d3 6d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d8

Café et restaurant du Rhin

123—Calle de la Piedad—123

Este nuevo establecimiento se recomienda por el lujo y el confort de su salones, así como por el aseo y la celeridad en el servicio.
A imitacion de las mejores casas de esta especie establecidas en las mas importantes ciudades europeas, se ha arreglado para los aficionados, un espacioso jardin, y en medio de las flores se encuentran numerosos tubos de gas.
La superioridad de los manjares y de los vinos que el propietario de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela, asegura la continuacion de la voga que ha adquirido hasta hoy.
Se reciben pensionistas á 600 pesos mensuales n30 6d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Costureras para camisas de lienzo—Se necesita en la roperia calle Victoria No. 65 y 67 será escusado se presenten sin recomendacion d6 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Bolivar No. 85 ocurrir de las 10 de la mañana adelante. d6 2d

Campo en Santa-Fe—Se venden de una á cinco leguas cuadradas de la mejor calidad, situada á 20 leguas del Rosario al N O, y de 6 á 8 de la costa; para tratar calle Bolivar 42. d6 2d

Carrero y varios peones, se necesitan en la cerveceria calle de San Martin No 267, d6 3d

Cocinero ó cocinera y mucamo—Se necesitan en la calle Florida No. 154 que sean buenos. d6 2d

Cárlos Darré—Pintor de escudos y de iniciales para carruages, retratos al óleo á 300$ se retocan y se componen cualquier imágenes de santos, calle Belgrano No. 338 frente á la iglesia de Monserrat. d6 6d

Café, confiteria hotel y billar de la Bella Florencia en San José de Flores, calle Real, 2 cuadras de la plaza frente al Juzgado—El abajo firmado cumple con su deber en prevenir á esto respectable público de haber engrandecido y mejorado dicho establecimiento á comodidad de todos aquellos que deseen honrarlo, en el mismo tiempo hace saber que desde el dia 26 de Noviembre ppdo. se ha disuelto la sociedad Santi y Godino, y que solo el que firma es desde esa fecha el propietario del arriba indicado, hotel, café, confiteria y billar.
d6 3d *Onarato Santi.*

Cocinero italiano—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra calle Buen Orden No. 22. d5 4d

Capataz y peon para caballeriza, se necesita que sea inteligente, calle de Lima No. 34 d6 2d

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Dos peones para una estancia se necesitan en la calle de Florida 189 se les pagará un buen sueldo. d6 2d

✠

Don Joaquin J. Suarez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 1º. DE DICIEMBRE DE 1865.

Don José J. Suarez y Da. Ventura R. Pila padres, hermanos y demas deudos del finado, ruegan á las personas de su relacion que por omision del repartidor no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del finado, se ha de celebrar en la santa iglesia Catedral, el Juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana y á cuyo favor erán siempre gratos.
Los sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio con la asistencia al responso recibirán el estipendio de 40 ps, d6 2d

D. Appleton y Ca.

Publicaciones de dicha casa, en castellano, que se vende en la libreria de Loedel, calle San Martin No. 75 á los precios de Nueva York.

Alfabeto en piezas—Juguete para niños.
Butler—El maestro de inglés y español.
Carreño—Manual de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos;
Cervantes—El ingenioso hidalgo D. Quijote de la mancha.
Coe—Cartones de dibujo para las escuelas—En diez partes por Coe.
De Belem—Libros de francés inglesas y españolas—Por E. M. de Belem, un tomo de 88 páginas, en 18.º
De Marchena—Compendio de la historia antigua.
Diccionario Mercantil—En inglés, francès y español por D. I. de Veltelle, está dividido en tres partes.
Elementos de la Historia Universal
El lenguage de las flores y de las frutas.
Galerias de pinturas para niños.
Grand—Compendio de aritmética elemental, para la instruccion primaria, por M. P. Grand, un tomo de 60 páginas en 12.º.
Le Sage—Historia de Gil Blas de Santillana.
Los Miserables—Novela por Victor Hugo.
Mandevil—Libro primario por el Dr. Enrique Mandevil, designado particularmente para las escuelas de los niños, 1 tomo de 78 páginas con láminas, en 12.º.
Mandevil—Libro segundo por el Dr. Enrique Mandevil, un tomo de 128 páginas, con láminas, en 12.º
Mandevil—Libro tercero de lectura, un tomo en 12.º constando de mas 250 páginas.
Marsh—La ciencia de la teneduria de libros.
Marsh—Juegos de libros (en blanco) para la práctica de la teneduria de libros, seis libros componen un juego.
Mi Abuela facil, Coleccion nueva de historias para niños, adornadas con bonitas laminas. Diez libritos en paquetes surtidos.
Nueva Biblioteca de la risa, por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estatua de piedra.
Nuevo tesoro, de chistes, máximas, proverbios, reflexiones morales, historias, cuentos y leyendas.
Ollendorff—Un método para aprender á leer, escribir y hablar el inglés, segun el sistema de Ollendorff.
Ollendorff Un método para aprender á leer escribir y hablar el francés.
Ortiz—Principios elementales de física experimental y aplicada.
Paez—Libro segundo de geografia descriptiva, destinado á seguir al primero de Smith, adornado con 12 grandes mapas.
Perkins Lecciones de aritmética elemental, basadas en el nuevo sistema mental y práctico adoptadas en las principales escuelas de los Estados Unidos en 8.º.
Roemer—El lector Polígloto y Guia para la traduccion, cinco tomos que se venden separadamente por J. Roemer, M. A.
Royo—Instruccion moral y relijiosa, para escuelas de la República.
Salmiento—Método de lectura gradual por Domingo Sarmiento.
Sesie—nueva de novelitas, para diversion é instruccion de la infancia.
Smith—Primer libro de geografia de Smith, ó geografia elemental
Velazquez—Diccionario de pronunciacion de las lenguas española á inglesas. d2 5d.

Deprofundis al dolor de muelas—Con un remedio infalible y para toda la vida se cura instantaneamente el dolor de muelas, con solo aplicar un poco de algodon mojado en bastante cantidad de charlatanismo líquido ó sólido.
Este eficaz remedio patentado por la inmovilidad de la Junta de Higiéne, se aplica en casa de la aplicadora de remedios á 10 pesos muela.
d3 3d *Antonium Botines de Palermo*

El atual dueño del café y tratoria del «Plata» antes «Isola di Caprera» avisa al público y muy particularmente á sus amigos, que dicho establecimiento se halla en funcion desde el Domingo último, donde se admiten pensionistas á precios muy cómodos.
Los Sres. que quieran honrarle de sus favorecedores, pueden contar con la maxima decencia, exatitud en el servicio y esquisitos manjares; requeridos estos que le hacen esperar una numerosa concurrencia. d2 4d

El agrimensor público que suscribe previene á los Sres. estancieros que teniendo que ir á practicar varias mensuras en las inmediaciones del Azul y Tandil podrá hacer otras mensuras que se presenten á precios mas acomodados, calle Tacuarí 81 altos.
d2 8d *C. de Chapeaurouge.*

El abogado Mariano G. Pinedo ha mudado se estudio á la calle del Perú No. 45, entre Victoria y Rivadavia. n29 6d

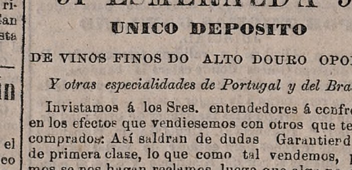
En el pueblo de Dolores

Se vende, por menos de su valor, la acreditada confiteria de la Amistad. En la misma casa hallarán con quien tratar. d5 6d

En la caballeriza calle del Perú No. 277 se ha entrado un caballo colorado, crinudo de poca cola el Sabado á las 10 de la mañana, el que se considere dueño ocurra á la dicha caballeriza abonando los gastos de matencion, le será entregado. d5 2d

El que suscribe ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29, al lado de la casa del señor Lezama, donde ofrece sus servicios al público.
d5 2d *Julian Aranda.*

En la caballeriza calle de la Victoria No 526 se entró un caballo saido ensillado el Sábado 2 del corriente, su dueño puede ocurrir por él pagando los gastos se le entregará. d5 2d



51—ESMERALDA—51

UNICO DEPOSITO

DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.

Y otras especialidades de Portugal y del Brasil.

Invistamos á los Sres. entendedores á confrontar en los efectos que vendiesemos con otros que tengan comprados. Así saldran de dudas. Garantiendo ser de primera clase, lo que como tal vendemos, pedimos se nos hagan reclamos, luego que algo no satisfecha, pues uno de las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general es de poder devolvernos cualquier compra, hasta las mismas botellas ya abiertas, latas etc. cuando su contenido no resultase bueno, á satisfacerlos completamente.
Tenemos á venta:
Vino do Porto en cascos, cajones ó botellas.
Aguardiente Larainginha, id id.
Aguardiente Paraty, id id.
Superior café carioca, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libras.
Tè hysson superior, en latas de una y dos libras.
Café superior del Brasil en grano.
Azúcar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros.
Quesos de minas.
Superior bacalao.
Dulce de guayaba de Campos.
Aceitunas de Portugal.
Dulce de membrillo de Portugal, peras reina Claudia en calda etc.
Filtradores para agua etc.
NOTA—Seguimos recibiendo cualquier encargue para mandar traer cualquier cantidad de vino de Oporto, ú otro cualquier género de Portugal y del Brasil; no teniendo el Sr. encargado que adelantar cosa alguna para con libertad poder rehusar la factura ó encargo si no son á su satisfaccion; y cuando estén completamente satisfecho tienen solamente que pagarnos muy reducida comision.
d5 5d *Leite y Ca.*

El Domingo 3 del corriente se ha perdido un caballo tostado con silla y freno, la silla lleva la marca de la caballeriza de Allizon, quien lo entregue ó de noticias de él en la calle Maipú No. 209 recibirá una buena gratificacion. d6 2d

En la calle del Parque No. 84, se necesita una ama de leche se prefiere estrangera, se le dará un buen trato. d6 2d

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que el dia 8 del corriente fiesta de Nuestra Señora de Lujan el tren que sale en los dias feriados á las 8 para Moron, la comision directiva ha dispuesto que llegue hasta Lujan en ese dia solamente—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.
d6 3d *La Administracion.*

Ganado vacuno—Se vende mil y tantas cabezas de ganado vacuno al Sud de cria en los campos del Sr. Don Matias Ramos Mejias para tratar calle de Corrientes 345, por la mañana hasta las once y desde las tres de la tarde hasta las siete. n30 6d

Gran baratillo de loza—En el almacen de la Triple Alianza calle del Perú No. 100, se hallarán tazas para familias y cafés y jarras de diferentes clases para familias estrangeras. d6 2d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó dé noticia en la fábrica Porteña esquina calle de Méjico y Chacabuco, de un caballo picaso con bosal que se disparó del rio hoy Mártes 5 á las 4 de la mañana. d6 2d

Gatiff y Ca.—Agencia general de comisiones y contabilidad, calle de la Defensa No. 5—Participamos al comercio que desde la fecha hemos abierto un escritorio comercial á donde nos ocuparemos de cobrar cuentas, arreglar asuntos comerciales y judiciales, arreglar y llevar libros, dar balances, hacer liquidaciones y de toda clase de comisiones. Tambien tomamos cargo de efectuar seguros contra incendios, contra riezgos marítimos, y sobre la vida, en las compañías «La Estrella» La Argentina y la Bienhechora del Plata de las cuales somos agentes debidamente autorizados—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.
d5 3d *Jaime R. Gatiff—Carlos J. Beil.*

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66. n26 30d

Gran baratillo en la calle de Reconquista No. 158—Retratos en tarjetas desde 50 pesos hasta 200 pesos la docena, los retratos de ambrotipos la mitad menos de lo que valen en otras partes, se trabaja en todo tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5½ de la tarde; los retratos en cuadro serán entregados en el acto. d2 15d

HOTEL MORON

Este acreditado establecimiento se vende por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurran al mismo hotel plaza de la estacion en Moron. d5 2d

Harineros—Hoy Mártes 5, á las 5 en la harinería calle de Rivadavia esquina á la calle de Alberti, se han de rematar todos los útiles pertenecientes á esta casa por liquidacion del negocio estando todos estos útiles en muy buen estado.
Esta venta es por Càrlos Ristorini, calle de Tacuarí No. 53. n5 2d

Helados—En el café de Garibaldi que esta en la plaza del Parque hay helados desde el Domingo 3 de Diciembre. d3 4d.

HOTEL DE WATSON EN BELGRANO

Se previene á los paseantes á Belgrano que en este hotel que se halla situado sobre la barranca de Belgrano, se dá de cenar todos los dias hasta las once de la noche.
Igualmente se encontrarán allí HELADOS todas las noches hasta la misma hora.
Precios módicos. d5 30d

IMPORTANTE

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdicion de Mercedes (Estado Oriental)

No llenando las propuestas presentadas, la idea del Superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino a la construccion del templo de esta ciudad, la Comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentarán cerradas y firmadas; las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el Sabado 30 del entrante Diciembre, apuesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.
Las areas que han de venderse por ahora son: una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, y tasada en 5,607 pesos 29 cent, y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos 98 cent., hallandose contiguas dichas áreas, con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable y para la cria de ganado lanar; los espedientes que contienen las dilijencias de mensura y tasaciones se hallan en la Secretaria de la Comision, en donde podrán los interesados todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde las 3 hasta las 6 de la tarde—Mercedes, Noviembre 30 de 1865.
d6 15d *Raymundo R. Paez*—Secretario.

Importante—M A. Aymez ingeniero Civil in, forma á los señores arquitectos, ingenieros-agrimensores, gefes de usinas, empresarios de trabajos de construccion y el público en general; que acaba de abrir calle de Bolivar No. 316 una oficina de dibujo destinada á la confeccion de planos de todas clases, originales ó copias, planos topográficos, arquitectura y detalles, mecánica dibujos á la pluma, autografías y escrituras referentes á dibujos.
Dichas piezas serán establecidas con la mayor precicion por agentes esperimentados.
El Sr. Aymez avisa que ha establecido un nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires indicando el dia los Ferro-Carriles y los trenways en esplotacion, en proyecto y para establecer con el concurso de las compañias de Ferro-Carriles.
La exactitud de ese plano es perfecto, está gravado en piedra, impreso en papel fuerte y el precio es solo de 15$ mjc. y 25$ colorido.
Imprenta litográfica de Julio Pelvidain calle de Potosí No. 38 y en casa del autor Bolivar No. 316. d3 5d

IMPORTANTE

Un vecino de la ciudad de Tucuman solicita en esta ciudad ó en la de Montevideo la existencia de un documento de crédito contra el Estado, seguido por Don Gabriel de los Rios, como encargado de Don Francisco Javier Heredia; se suplica á la persona que pudiese tenerlo, avise en esta imprenta á J. M. P. M.; el tenedor será recompensado con jenerocidad. n29 6d

Importante á las mucamas, en la calle de Belgrano No. 171, altos, se necesita una mucama, teniendo buena recomendacion y buen servicio se le dará un buen sueldo. d5 4d

Interesante á las buenas costureres—La persona que desee tener una buena colocacion se necesita para la costura para una corta familia, para tratar ocurran á la calle de Suipacha No. 12. d5 2d

Interesante—Se vende el puesto de carne sitio en la calle Uruguay 205 encontrándose á los contines de todas las mercadas y teniendo un abundante despacho su dueño la vende por tener otros negocios que atender. d3 5d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865.
n21 20d *Mariano G. Ramirez.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. David Mathey, para que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á responder á la demanda que la han interpuesto sus acreedores, bajo apercibimiento de que no verificarlo se vá á proceder contra las existencias de sastreria que ha dejado en casa de D. Francisco Lazardi—Dolores, Noviembre 24 de 1865.
d5 2d *J. Calisto Alvarez.*

La casa de comercio de Juan P. Bayley, se ha trasladado al núm. 53, calle de Bolivar d5 2d

La empresa porteña calle de Chacabuco esquina de Méjico, ó en su escritorio Recova Nueva No. 110—En este acreditado establecimiento encontrarán los interesados un variado surtido de carruajes de todas clases, para la ciudad y campo, recientemente construidos con materiales de primer órden, y garantidas, así como tambien carruajes americanos de huella y vuelta entera.
Guarniciones, inglesas y francesas de todas clases y precios para uno y dos caballos en el mismo establecimiento.
Servicio de coches fúnebres de primer órden lo mejor que hay en el pais, gran depósito de cajones fúnebres de todas clases y precios.
Carruajes de alquiler de primer órden cerrados y descubiertos con cocheros vestidos perfectamente de libreas, como para paseos, visitas, bautismos, casamientos etc.
Servicio esmerado y precios equitativos. d6 2d

Lente perdido—Se ha perdido uno en la calle Piedad ó Cangallo de oro con candadito de lo mismo, la persona que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion. d6 2d

✠

La Sra. Da. Juana Josefa Munis de Font.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1865.

Don Juan Francisco y Don Bernabé Font, Da. Catalina Lopez de Font y Da. Dolores Achaval de Font hijos é hijos políticos, los nietos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel, favor que agradeceran eternamente, siendo esta la única invitacion que hacen.
Los sres. sacerdotes que apliquen la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50$. d6 2d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 p% CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró........Presidente.
" " Eduardo Lumb..........Vocal.
" " Enrique Ochoa...... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturraspe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Peltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. d6 8d

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 21 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel J. de Zumarán.
Director General " " Francisco F. Moreno.
Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambiem en razon de su fuerte capital.
Los fondos de la compañía se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañía. n11 8d

Lustrador, entapisador y compositor de muebles en las casas particulares, ya sea en la ciudad ó en campaña á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda No. 148. d5 4d

Municipalidad de Giles—Por acuerdo de esta corporacion se hace saber á los que se considere propietarios de terrenos dentro del radio del pueblo y sus quintas, que dentro del plazo de 30 dias, contados desde la fecha deben presentar en la secretaria de la Municipalidad los títulos ó documentos justificativos de su propiedad en la inteligencia que los que no lo hicieren perderán sus derechos á los que no estuvieren sin poblar y no se hubiere dado en ellos cumplimientos á los ordenanzas Municipales sobre el particular—San Andres de Giles, Diciembre 3 de 1865.
d3 6d *Antonio Llorente.*
Cárloz M. Farias—Secretario

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por esceleacia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demachi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolás*, Pedro Saroli y Cía; en *Montevideo*, Guillemette. Las Cases

Mozo—Necesítase un mozo para el despacho de un almacen en la Boca del Riachuelo para tratar en la Boca, calle Pedro Mendoza No. 171. d6 6d

Muchacho—Se nesesita uno de 12 á 14 años se prefiere italiano para una corta familia, calle de la Victoria No. 604. plaza de Lorea. d6 2d

Maestro para helados—Se necesita uno inteligente y se preferirá italiano, en la confiteria esquina de Rivadavia y Suipacha, en la misma casa se necesita un dependiente. d6 2d

Maldita sean las mugeres 1 t, pasta 20 ps, antes que te cases por Paul de Kock 2 ts, id, 30 dias en el campo 3 id 45, las últimas publicaciones de la Sra Da. Maria del Pilar Simes de Marco 20 ps. t. en rútica, en la «Madrileña» Victoria No. 256. d6 2d

Mucama—Se ndcesita en la calle de Moreno núm. 83. d6 2d

Matrimonio—Se necesita uno sin hijos, el marido para cocinar y la mujer para mucama, para tratar calle Perú No. 75 [altos] d5 2d

Mensagerias las Generales al Sud
Administracion en Buenos Aires calle de Potosi No. 269 112, id en Dolores casa de Don Pedro Luro id en Chascomus en el hotel de Provensa.
Nuevo órden de salidas:
Los emprensarios de esta administracion deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1º de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro-Carril del Sud hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares, es decir sale los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29.
Regresara los dias 2, 4, 6, 6, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Pesale los dias 4, 14 y 24.
Carrera de Quequen Grande para el verano de Baudrix sale los dias 7, 17 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera sale los dias 1, 11 y 21.
NOTA—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho hasta Macedo.
OTRA—Estas salidas estàn definitivamente arregladas y de ningun modo se interrumpirán tanto las salidas como los regresos que mas arriba se indican—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
n30 15d Los Empresarios—*Moreno y Seviné.*

Mucamo—Se necesita una en la calle del Parque No. 143 al que se le pagará un buen sueldo, siendo escusado se presente, sin buenas recomendaciones. d1 6d

Mensajerias Catalanas del Sud correos del Estado. El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensajerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasajeros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.
A mas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de 7 leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran á la calle de la Victoria No 366 esquina Buen Orden confiteria de la Moralidad
La galera estará en la estacion todos los dias, saldrá de Ranchos todos los dias—El conductor y dueño.
n28 15d *Vilaseca.*

Oficiales zapateros—Se necesitan dos para un pueblo inmediato de campaña uno para calzado de hombre fino y el otro para de señora. El interesado se encuentra en la calle de Maipú No. 10 á cualesquiera hora del dia. d5 4d

Ojo al aviso—Se vende un carro, con poco uso, de petigo y tolo propio para el abasto de carne, ó fruta, el que se interese ocurra á la calle de Cuyo esquina de Ombú No. 560, carro nuevo por poco dinero. d6 2d

Oficial sastre—Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le dará buen sueldo calle Cangallo No. 170. d6 2d

Oficial confitero—En la confiteria de la Bella Florencia en San José de Flores, se necesita un oficial confitero que conozca bien su oficio y que presente una buena recomendacion, para informes dirijirse á la calle del Temple No. 129 (colegio.) d6 6d

Pastor—Se necesita uno inteligente con buenas recomendaciones para el cuidado de una majada fina, ocurra calle Defensa No. 163. d6 4d

Registro Cívico para Municipales, parroquia de la Catedral al Sud—Los vecinos nacionales y estrangeros que hallándose en las condiciones de la ley deseen inscribirse para la próxima eleccion de electores de Municipales, concurrirán hasta el 10 del corriente, todas las noches desde las 7½ hasta las 9 1[2 de la noche al Claustro de la iglesia del Colegio.
d5 2d *La Comision Inscriptora.*

Peon herrero—Se necesita uno en la calle San Martin No. 150 para tratar. d6 6d

Planchadora—Se necesita una oficiala se por mes ó por dia que conozca bien su oficio se pagará un buen sueldo y una chica de 12 á 14 años para mandados ó para aprendiz, calle Artes 144½. d6 2d

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.
Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C.—*San Nicolás*, Pedro Saroli y C.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 104; W. Granwell.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Pour 1866—Almanach's français a 5 ps, Libreria de Ure calle Florida No. 46. d5 3d

Peones—Se necesitan en la calle del Temple 242 y un mozo de 16 á 20 que sepa cocinar. d6 2d

Peones—Se necesitan en la cervezeria de los corrales del alto calle de San José, se le pagará un buen sueldo. d6 2d

Peones—Se necesitan dos para repartir porta viandas, quedando á las 5 de la tarde desocupados, se les dará un buen sueldo; calle de la Esmeralda No. 269. d6 3d

RETRATOS!

En tarjetas á 40 pesos la docena, calle de las Piedras No. 5, esquina de la calle de Rivadavia. d3 8d

PICHINCHA

Por muy barato, se vende un terreno edificado con 4 piezas de material, pozo, cocina y demas comodidades, sito en la calle de Santa Fé bajo de los hornos, conocido por la quinta de Moreño; compuesta su estencion de 189 varas de frente al Sud por 146 de fondo. Para tratar ocurran á la calle de las Artes No. 406, casa de D. José Alvarez. d5 4d

Parroquia del Pilar

REGISTRO CIVICO NACIONAL

La comision encargada de dicha inscripcion continúa oyendo los reclamos que pueden hacerse sobre ella. d5 5d

Parroquia del Pilar

REGISTRO DE INSCRIPCION PARA ELECTORES DE MUNICIPALES.

La comision encargada de dicha inscripcion estará reunida en la porteria de la parroquia todos los dias en conformidad con lo que la ley dispone. d5 5d

Peones—En la caballeriza calle de Maipú No. 164 se necesitan tres peones que entiendan el trabajo y se les pagará 500 ps. al mes y se le dará comida. d5 8d

Paulina Fontis, Chacabuco Nos. 50 y 52—Hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que habiendo ultimamente llegado de Francia ha traido un lindisimo surtido de gorras de señoras, sombreros de paja, desde los medianos hasta los mas finos, coronas de azahares, tul blanco para velos de casamientos etc., el todo en surtido completo y del mas á la moda. d2 6d

SE alquila una casa esquina calle del Perú y Chile No. 283 propia para toda clase de negocio tanto como para comercio como para toda clase de artes, pues para todo es á propósito, tambien se vendon dos ventanas de rejas de cedro, calle del Perú No. 80 darán razon. d3 6d

SE vende una bonita casa situada en la calle de la Florida No. 283 entre Temple y Córdova su dueño la vende, y para tratar ocurra calle de Córdova No. 220. d1 6d

SE vende una hermosa casa con 10 piezas, 2 cocinas, 2 altillos, algibe, pozo, resumidero, 4 patios, huerta rejas de fierro, un gallinero, un hermoso jardin con portadas de fierro y otra chica calle de Charcas entre Uruguay y Paraná, calle Chile No. 470, vive su dueño. d2 6d

SE vende el bueno y acreditado almacen de comestibles y bebidas en la calle Rivadavia No. 384 muy buena posicion tres cuadras antes de llegar á la plaza Lorea, el dueño lo vende porque se va á establecerce al campo la persona que se interese se ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. d6 3d

SE ofrece una señora para cocinar ó cualquier otro trabajo siendo en el campo calle del Paraná No. 12 dará razon. d6 2d

SE ofrece un hombre de edad español para el cuidado de una casa de portero con buenas recomendaciones el que se interese ocurra calle Cerrito No. 330. n6 4d

SE ha perdido un caballo alazan ensillado el que lo encuentre y lo entregue en la calle de la Piedad No. 496 será gratificado. d6 2d

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años para el despacho de almacen, se preferira italiano ó español, calle San Martin No. 248, darán razon. d6 2d

SE reciben órdenes para venta y compra de fincas, terrenos de pueblo, de quinta, y se dá dinero á interes cualquier cantidad en el escritorio de J. Marquez calle Bolivar No. 116. d6 2d

SE vende un caballo colorado grande de tiro y bueno para paseo, el que se interese, puede verlo en la caballeriza de Herrero y Hermano calle de la Piedad No. 310. d6 4d

SE desea cambiar por una casa en la ciudad 5000 ovejas meztizas finas que estan á 14 leguas de esta para tratar en el escritorio de B. Marquez, Bolivar 116. d6 2d

SE alquila casi de valde una hermosa casa para panaderia calle de Méjico esquina á Lorea buen horno y mucho espacio su dueño en la merceria del Indio Rivadavia 342. d6 2d

SE necesita un muchacho en la fonda garibaldi calle Rivadavia núm. 423 darán razon. d6 2d

SE necesitan unos oficiales sastres de obra grande calle Reconquista 18. d6 2d

SE necesita un jóven de 16 á 17 años para merceria en la calle de Victoria No. 162 y 164 encontrará con quien tratar. d6 2d

SE venden dos caballos uno de 8 cuartas de alto, manso y de buen andar y otro de varas (moro) para tratar ocurran á la panaderia del Tigre. d6 2d

SE da dinero ed hipotecas sobre fincas y terrenos desde mil hasta docientos mil pesos. Los interesados pueden recurrir por el escritorio de Ybon Maiz calle de Tacuarí No. 30 como tambien los que se interesen en permuta de finca por ovejas ó viceversa, campos, terrenos y chacras. d6 3d

Surtido nuevo de soperas de porcelana á 18 á 22, á 30, 35, 40 y 50 pesos una, platos de idem, vasos de diversas clases, copas idem todo como siempre mas barato que el costo Merceria del Indio Rivadavia 342. d6 2d

Para hombres solos—En la calle de San Martin No. 129, se alquilan tres piezas, el que se interese ocurra a la misma casa a cualquiera hora del dia. d1 8d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 68½.

Rejistro electoral—Se previene á los vecinos nacionales y estrajeros de la parroquia de Monserrat, que el rejistro de inscricion para la eleccion de electores de municipales, estará abierto desde el domingo 3 del corriente, hasta el 10 del mismo, todos los dias desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en el Juzgado de Paz calle de Belgrano 885.
d3 4d *La Comision.*

Para el Azul—La galera «Esperanza» saldrá para el Azul el dia 7 del corriente sin falta. La carga recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior en la agencia calle Piedras núm. 81 mayoral Diego Valenzuela. n30 7d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.
«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes
«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.
Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones regresa los pares.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

SE vende una casa en la calle de Mèjico esquina de Lorea No. 399, el que se interese ocurra á toda hora del dia encontrará con quien tratar. d5 8d

SE vende ó se alquila una linda casa construida á la moderna, tiene 7 piezas empapeladas, cocina oficina y pozo con rica agua, dos patios y un corral, tiene 8 3[4 varas de frente con 65 1[3 de fondo, se halla situada en la calle de Rivadavia No. 771 entre Junin y Andes, la llave está en la panaderia del lado, para tratar dirijirse calle Buen Orden No. 20. d5 3d

SE vende un terreno de 250 á 300 varas de frente con 800 á 1000 varas de fondo, situado en el mismo puente del Arroyo de Medrano camino de San Isidro con frente al rio, y tambien 1 casa con 13 piezas en el mismo parage con igual terreno, se dará á 4 reales moneda corriente la vara cuadrada para tratar vease con el corredor Pablo Santillan, calle de Méjico No. 76. d5 3d

SE necesita una sirvienta para una familia corte calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. d5 6d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo ó algodon, se compran en esta imprenta. d5 10d

Tratamiento y curacion radical

De las hérnias, quebraduras ó relajaciones

Y de los decensos uterinos ó caidas de la matriz por medios especiales y enteramente nuevos.

El profesor en medicina y cirugia D. Camilo Clauselles, especialista en ese ramo, suficientemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolongados trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los decensos de matriz, enfermedad tan comun en las señoras como mal atendida, y causa constante en las afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cáncer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento que reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.
El autor despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ha introducido nuevas modificaciones al mismo, que lo convierten en el instrumento mas perfecto y sencillo que hasta el dia se conoce tanto en Europa como en el pais.
Otras modificaciones de no menos importancia ha introducido tambien respecto al tratamiento de las quebraduras y á sus aparatos *Galvano-Medicinales*, de cuyos satisfactorios resultados pueden dar fé los que han tenido por conveniente ponerse bajo su direccion, por todo lo cual ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales, como verdadero especialista en el indicado ramo, calle Bolivar No. 58 frente al Colegio. n21 15d

LA REVISTA LITERARIA

PERIODICO HEBDOMADARIO

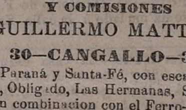
DIRECTOR

JOSE A. TABOLARA

La «Revista Literaria» que se publica en Montevideo, consta de una entrega semanal de diez y seis páginas en 8.º mayor, á tres columnas.
El precio de la suscricion es treinta pesos moneda corriente por cada cuatro entregas.
Se reciben suscriciones en esta imprenta.

Sirviente con recomendaciones—Se necesita calle Chacabuco No. 24. d6 4d

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

TALA.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Sábados

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Viérnes.
Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresarán todos los Sábados

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.
Para todo le concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rs. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para el Salto con escala en Nueva Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaichú, Roman, Concepcion, Paysandú y Concordia, pasageros solamente, el nuevo vapor inglés—

RIO PARANA.

Saldrá el Martes 12 del corriente á las 9 de la mañana, conduciendo pasageros de cámara y proa á los precios de costumbre.
Los pasageros para Mercedes se trasbordarán á la Boca del Yaguary á las 3 de la tarde al vapor Mini, y los para Gualeguaichú en Fray Bentos á las 4 de la tarde al vapor Guazú.
Para tomar boletos de pasage ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo No. 30.

Para Montevideo pasageros solamente viage de dia, el nuevo vapor inglés—

RIO PARANA.

Saldrá el Sábado 8 del corriente á las 9 de la mañana regresando el Martes por la mañana para seguir viage á los puertos del Uruguay.
TARIFA.
Cámara 8 pesos orientales, proa 4 ps, orientales.
Para tomar boletos de pasage ocurran á la agencia de G, Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DEL [illegible]

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........
Regresará los..........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábsdos.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los..........
Regresará los..........
Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

Carrera entre Bs. As. y el Rosario

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS—El vapor inglés

HERCULES

Recibe carga y pasageros—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana, regresará los Miércoles.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts. mjd.
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Gualeguaychú	9	"
Mercedes	11	"
Concepcion	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% papel ½ p.% encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.
OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.
Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Hemmester y Teiblon presenten en el término de 20 dias al sindico Don Mauricio Cruz los títulos justificativos de sus respectivos réditos con arreglo á los artículos 1549 del Código debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de fectos al fallido su pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á favor de la masa, como lo prescribe el artículo 1567 del mismo, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan José Resa h so pena de ser tenidos por ocultadores de vienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Diciebre 1.º de 1865.
d2 8d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura dinero de contado, treinta lotes de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez, situados en Barracas al Sud el dia 8 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde por sus tasaciones y demas pormenores ocurran á casa del rematedor que suscribe donde pondrá de manifiesto á los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 do 1865 n26 15d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio á Dr D Juan E. Barra, se hace saber á D. Angel Chiodini, que en los autos seguidos por el agente del Banco de la Provincia contra los señores Tobal, el Juzgado ha dictado el auto del tenor siguiente—Visto: por las consideraciones espuestas en el escrito de f 77 de los que se deduce que Chiodini se conformó en el juicio verbal de fojas 161, con el remate celebrado á favor de Balliui, no teniendo mas objeto la diligencia convenida en ese acto, que asegurarse, los intereses de la verdadera estencion del terreno, cuya diligencia ha venido á confirmar la tasacion, en la que solo figura treinta cuadras y una fraccion, siendo de notarse que en el mismo Chiodini manifestó á fojas cienta ochenta y ocho, igual conformidad á esa tasacion. Le aprueba el remate á cuyo efecto se hará saber al comprador Bollici, hable la suma de trescientos cincuenta y un mil noventa y cinco pesos; liquídese el derecho de pregoneria, remitiendose su importe á Arcas Públicas con los oficios de estilo, certifique el escribano de hipotecas sobre los gravamenes que reconozca la casa vendida y previa su chancelacion, otorguese la correspondiente escritura de venta. En cuanto al segundo otrosí del escrito de fojas 177, se admite la protesta en cuanto ha lugar por derecho. Isepongasé el sello—Juan E. Barra—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
d5 6d *Suarez.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6º del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567, haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spilmeyer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
n29 10d *Ramon Peralta*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á el concurso de Don Ramon Ortiz Basuaido, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia situada en uno de los mejores parajes: tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenoa Aires, Noviembre 16 de 1865.
n29 30d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Bonin y Mirey, que habiendo sido discutido y aprobado por la mayoria de los acreedores, el concordato presentado por D. Pedro Bonin se les hace saber por el presente y por el término de ocho dias para que puedan hacer el uso que les corre ponda el art. 1622 del Código de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
n30 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber al público que la estinguida sociedad de Franzani y Fontana, ha caducado por fallecimiento de este último, cuya testamentaria transmita por el Juzgado á su cargo y oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma y que por convenio entre partes aprobado por S. S., han quedado todas las existencias de las dos casas de negocio por propiedad del esocio D. Antonio Franzani haciéndose este responsable de todos los créditos asi activos como pasivos—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d2 10d *Feliz Sagasta.*

El Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto se convoque nuevamente á junta general á los acreedores del concurso de Don Benito Priule para el dia 15 de Enero del entrante año á la una, bajo apercibimiento que los que no comparezcan al acto tendrán por resolucion lo que se acordare—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d3 8d *Federico Urtubey.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
d6 20d *Francisco Raggie..*
Escribano Público.

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de Don Climaco Diaz Tesano presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus creditos, inciso 5 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al deudor bajo la pena del inciso 1º del art. 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias de ellos haya manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Mariano Casares como lo dispone el inciso 2º del art. citado—Buenos Aires Diciembre 4 de 1865.
d6 8d *Ramon Garrido.*